

En esta Edición

Tensión



Banzer tranquilizó las aguas en la "mega", pero siguen las tensiones (página 6).

Fiscalías

Hay 69 fiscalías disponibles; el cuoteo saca sus garras (página 7).

"Súper"

Superintendente de Aguas pide paciencia a paceños y alteños (PRESENCIA del País, página 5).

Problema

Gladys Salazar tiene un nuevo problema, debe rendir cuentas por \$US76.000 (PRESENCIA del País, página 3).

Aniversario

Oruro cumple hoy 171 años de fundación (PRESENCIA del País, página 1 y 2).

Gasoducto

Hay \$US4.6 millones para aminorar el impacto ambiental por gasoducto (página 10).

Multa

Datacom se niega a pagar a la "Súper" (página 9).

Deuda

La ONU a Estados Unidos: Para ordenar pague su deuda (PRESENCIA del Mundo, página 7).

Diana

La Policía francesa detuvo a otros tres fotógrafos (PRESENCIA del Mundo, página 8).

PRESENCIA

Después de leer, recicle este papel.

El Dólar

1\$US = Bs5,27

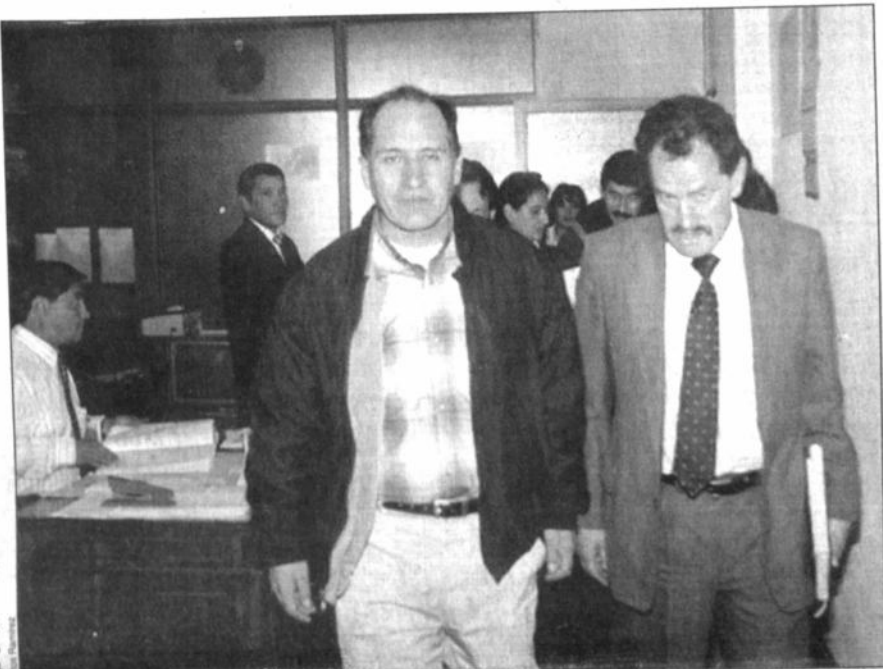
El ex sindicalista José Pimentel se declara inocente

Acusado de secuestro se entrega a la justicia

Tras un año y ocho meses de estar en la clandestinidad, José Pimentel se presentó ayer ante el Juez Tercero de Instrucción en lo Penal y se declaró inocente de la acusación de haber participado en el secuestro del Samuel Doria Medina y en la masacre de Amayapampa. Pimentel no fue detenido porque el Juez aseguró que no hay una orden, además de que se presentó voluntariamente. Hoy comienza la fase de declaraciones de los miembros del MRTA que secuestraron al industrial del cemento.

Página 6

DUDAS. Pese a las dudas que tiene sobre la justicia, José Pimentel salió de la clandestinidad para asumir su defensa.



Travesuras desastrosas

El Niño hace sufrir al país desde 1940

En estos 57 años, el fenómeno trajo sequías, inundaciones, fuertes granizadas y olas de calor. Sólo descansó algunos años, pero se desquitó con desastres.

Página 3



HISTORIA. El Niño dejó varios desastres a su paso por Bolivia.

Todo vuelve sobre "Killer"

Poder político oculta muerte de Marcelo



CLAVE. Felipe Froilán Molina es la pieza clave para esclarecer el sangriento asalto a la COB el 17 de julio de 1980.

Varios parlamentarios sospechan que estructuras del poder político y hombres públicos que hoy fungen de demócratas podrían impedir el esclarecimiento del asesinato del líder socialista.

Página 7

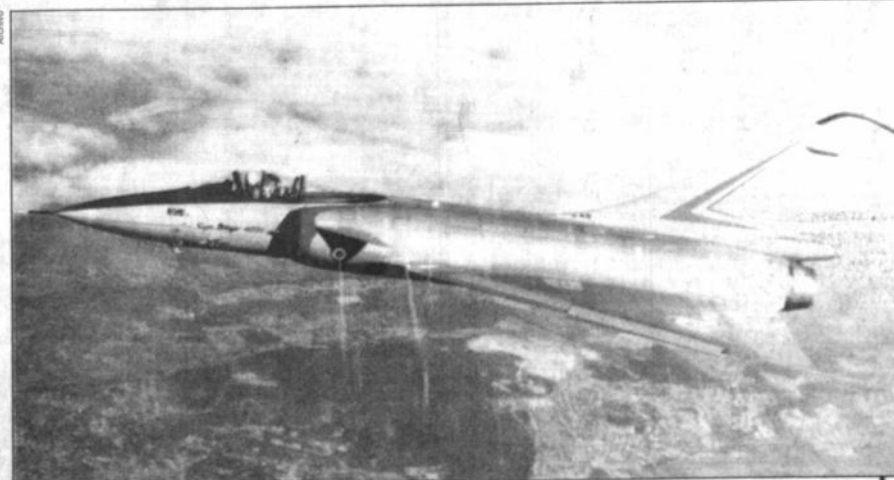
En una supuesta confrontación bélica

En 16 minutos, Chile controlaría Bolivia

El Libro de la Defensa Nacional de Chile revela que las fuerzas armadas del vecino país recibieron una partida de mil millones de dólares para comprar armas de última generación para su fuerza aérea. Bolivia no es considerado un país de riesgo mientras no se alíe con otro.

Página 8

PODER. Las fuerzas armadas de Chile concentran su poder bélico en su aviación.



COOPERATIVA DE TELÉFONOS AUTOMÁTICOS LA PAZ LTDA. COMUNICADO

La Cooperativa de Telefonos Automaticos de La Paz Ltda. informa a los socios sobre cambios y números de telefonos a continuación, que se otorgara plazo hasta el 15 de septiembre para que regularicen sus cuentas. Vencido el plazo, se procederá al retiro de las mismas.

200104	21-01-3866	MAGNE TORREZ MARIA TERESA	312683	21-04-0328	SALAZAR MARIA NATIVIDAD ALI DE	317826	21-06-0239	INCLAN WILMA INCHAESTE DE	786254	21-01-6322	MANSILLA RODRIGUEZ JOSE
210085	01-207-169	VILELA HONOLUA XIMENA R.	312705	21-03-2551	BUSTILLOS BLACUT MONICA O.	317827	21-01-1668	FLORES CHAVEZ LEANDRO	786254	21-03-2552	PARADA VILLARREAL WALTER A.
210216	01-207-169	PINTO FERNANDEZ JORGE	312801	21-04-7220	GUISPE MAMANI SATURNINA	317828	21-01-9796	SALAZAR MAGALY Y RODRIGUEZ DE	786254	21-03-2553	PEREZ PEREZ VICENTE
210474	21-01-1996	ASUNCION LARRAIN ETNAEL	312801	21-03-2552	VASQUEZ NELVA OLIVERO DE	317829	21-02-2019	BONIFAZ PAZ OSCAR	786254	21-03-2554	PEREZ PEREZ VICENTE
210563	01-21-3313	BELTRAN ANGELICA NAVIA DE	312801	21-03-2552	ELIASOQUI ANGELICA	317830	21-01-3225	MIRANDA ROSAS ANGELICA	786254	21-03-2555	PEREZ PEREZ VICENTE
210675	21-01-3313	VARIGAS RIVERA JAVIER	312801	21-03-2552	ELIASOQUI ANGELICA	317831	21-01-3225	LUCERO USQUANO ANGELICA	786254	21-03-2556	PEREZ PEREZ VICENTE
211294	21-01-3313	ORMAECHA AMPARO E. CASPASCOS DE	312801	21-03-2552	ELIASOQUI ANGELICA	317832	21-01-3225	PASTELIN ALVARO GERMAN	786254	21-03-2557	PEREZ PEREZ VICENTE
212678	21-01-3313	SAHIA ANA PAULINA JUAN GUILLERMO DE	312801	21-03-2552	ELIASOQUI ANGELICA	317833	21-01-3225	CORONEL NICASSO	786254	21-03-2558	PEREZ PEREZ VICENTE
213073	21-01-3313	MACHIVALLA JUAN GUILLERMO DE	312801	21-03-2552	ELIASOQUI ANGELICA	317834	21-01-3225	RENGEL BLANCO RENEE	786254	21-03-2559	PEREZ PEREZ VICENTE
213131	21-01-3313	CONCHADO LAVAREZ JORGE	312801	21-03-2552	ELIASOQUI ANGELICA	317835	21-01-3225	ANACONCHA ANACONCHA HILARION	786254	21-03-2560	PEREZ PEREZ VICENTE
213188	21-01-3313	CONCHADO LAVAREZ JORGE	312801	21-03-2552	ELIASOQUI ANGELICA	317836	21-01-3225	UNIVERSAL MARISCAL EDGAR	786254	21-03-2561	PEREZ PEREZ VICENTE
213603	21-01-3313	DELGADO CASTILLO ALBERTO	312801	21-03-2552	ELIASOQUI ANGELICA	317837	21-01-3225	HOTEL PANAMERICANO	786254	21-03-2562	PEREZ PEREZ VICENTE
213687	21-01-3313	POMACACUA RAMOS TERESA Y	312801	21-03-2552	ELIASOQUI ANGELICA	317838	21-01-3225	PAY MARY DAVIS RICO	786254	21-03-2563	PEREZ PEREZ VICENTE
214021	21-01-3313	VARIGAS RIVERA JAVIER	312801	21-03-2552	ELIASOQUI ANGELICA	317839	21-01-3225	ALIASOQUI ANGELICA	786254	21-03-2564	PEREZ PEREZ VICENTE
214280	21-01-3313	LARUO GONDOY TERESA JULIA	312801	21-03-2552	ELIASOQUI ANGELICA	317840	21-01-3225	ESPIJO HERNANDEZ BELLA ANITA	786254	21-03-2565	PEREZ PEREZ VICENTE
214481	21-01-3313	TAPIA ANA GARCIA ANGEL	312801	21-03-2552	ELIASOQUI ANGELICA	317841	21-01-3225	UNIVERSAL MARISCAL EDGAR	786254	21-03-2566	PEREZ PEREZ VICENTE
214603	21-01-3313	TAPIA ANA GARCIA ANGEL	312801	21-03-2552	ELIASOQUI ANGELICA	317842	21-01-3225	UNIVERSAL MARISCAL EDGAR	786254	21-03-2567	PEREZ PEREZ VICENTE
214603	21-01-3313	TAPIA ANA GARCIA ANGEL	312801	21-03-2552	ELIASOQUI ANGELICA	317843	21-01-3225	UNIVERSAL MARISCAL EDGAR	786254	21-03-2568	PEREZ PEREZ VICENTE
214603	21-01-3313	TAPIA ANA GARCIA ANGEL	312801	21-03-2552	ELIASOQUI ANGELICA	317844	21-01-3225	UNIVERSAL MARISCAL EDGAR	786254	21-03-2569	PEREZ PEREZ VICENTE
214603	21-01-3313	TAPIA ANA GARCIA ANGEL	312801	21-03-2552	ELIASOQUI ANGELICA	317845	21-01-3225	UNIVERSAL MARISCAL EDGAR	786254	21-03-2570	PEREZ PEREZ VICENTE
214603	21-01-3313	TAPIA ANA GARCIA ANGEL	312801	21-03-2552	ELIASOQUI ANGELICA	317846	21-01-3225	UNIVERSAL MARISCAL EDGAR	786254	21-03-2571	PEREZ PEREZ VICENTE
214603	21-01-3313	TAPIA ANA GARCIA ANGEL	312801	21-03-2552	ELIASOQUI ANGELICA	317847	21-01-3225	UNIVERSAL MARISCAL EDGAR	786254	21-03-2572	PEREZ PEREZ VICENTE
214603	21-01-3313	TAPIA ANA GARCIA ANGEL	312801	21-03-2552	ELIASOQUI ANGELICA	317848	21-01-3225	UNIVERSAL MARISCAL EDGAR	786254	21-03-2573	PEREZ PEREZ VICENTE
214603	21-01-3313	TAPIA ANA GARCIA ANGEL	312801	21-03-2552	ELIASOQUI ANGELICA	317849	21-01-3225	UNIVERSAL MARISCAL EDGAR	786254	21-03-2574	PEREZ PEREZ VICENTE
214603	21-01-3313	TAPIA ANA GARCIA ANGEL	312801	21-03-2552	ELIASOQUI ANGELICA	317850	21-01-3225	UNIVERSAL MARISCAL EDGAR	786254	21-03-2575	PEREZ PEREZ VICENTE
214603	21-01-3313	TAPIA ANA GARCIA ANGEL	312801	21-03-2552	ELIASOQUI ANGELICA	317851	21-01-3225	UNIVERSAL MARISCAL EDGAR	786254	21-03-2576	PEREZ PEREZ VICENTE
214603	21-01-3313	TAPIA ANA GARCIA ANGEL	312801	21-03-2552	ELIASOQUI ANGELICA	317852	21-01-3225	UNIVERSAL MARISCAL EDGAR	786254	21-03-2577	PEREZ PEREZ VICENTE
214603	21-01-3313	TAPIA ANA GARCIA ANGEL	312801	21-03-2552	ELIASOQUI ANGELICA	317853	21-01-3225	UNIVERSAL MARISCAL EDGAR	786254	21-03-2578	PEREZ PEREZ VICENTE
214603	21-01-3313	TAPIA ANA GARCIA ANGEL	312801	21-03-2552	ELIASOQUI ANGELICA	317854	21-01-3225	UNIVERSAL MARISCAL EDGAR	786254	21-03-2579	PEREZ PEREZ VICENTE
214603	21-01-3313	TAPIA ANA GARCIA ANGEL	312801	21-03-2552	ELIASOQUI ANGELICA	317855	21-01-3225	UNIVERSAL MARISCAL EDGAR	786254	21-03-2580	PEREZ PEREZ VICENTE
214603	21-01-3313	TAPIA ANA GARCIA ANGEL	312801	21-03-2552	ELIASOQUI ANGELICA	317856	21-01-3225	UNIVERSAL MARISCAL EDGAR	786254	21-03-2581	PEREZ PEREZ VICENTE
214603	21-01-3313	TAPIA ANA GARCIA ANGEL	312801	21-03-2552	ELIASOQUI ANGELICA	317857	21-01-3225	UNIVERSAL MARISCAL EDGAR	786254	21-03-2582	PEREZ PEREZ VICENTE
214603	21-01-3313	TAPIA ANA GARCIA ANGEL	312801	21-03-2552	ELIASOQUI ANGELICA	317858	21-01-3225	UNIVERSAL MARISCAL EDGAR	786254	21-03-2583	PEREZ PEREZ VICENTE
214603	21-01-3313	TAPIA ANA GARCIA ANGEL	312801	21-03-2552	ELIASOQUI ANGELICA	317859	21-01-3225	UNIVERSAL MARISCAL EDGAR	786254	21-03-2584	PEREZ PEREZ VICENTE
214603	21-01-3313	TAPIA ANA GARCIA ANGEL	312801	21-03-2552	ELIASOQUI ANGELICA	317860	21-01-3225	UNIVERSAL MARISCAL EDGAR	786254	21-03-2585	PEREZ PEREZ VICENTE
214603	21-01-3313	TAPIA ANA GARCIA ANGEL	312801	21-03-2552	ELIASOQUI ANGELICA	317861	21-01-3225	UNIVERSAL MARISCAL EDGAR	786254	21-03-2586	PEREZ PEREZ VICENTE
214603	21-01-3313	TAPIA ANA GARCIA ANGEL	312801	21-03-2552	ELIASOQUI ANGELICA	317862	21-01-3225	UNIVERSAL MARISCAL EDGAR	786254	21-03-2587	PEREZ PEREZ VICENTE
214603	21-01-3313	TAPIA ANA GARCIA ANGEL	312801	21-03-2552	ELIASOQUI ANGELICA	317863	21-01-3225	UNIVERSAL MARISCAL EDGAR	786254	21-03-2588	PEREZ PEREZ VICENTE
214603	21-01-3313	TAPIA ANA GARCIA ANGEL	312801	21-03-2552	ELIASOQUI ANGELICA	317864	21-01-3225	UNIVERSAL MARISCAL EDGAR	786254	21-03-2589	PEREZ PEREZ VICENTE
214603	21-01-3313	TAPIA ANA GARCIA ANGEL	312801	21-03-2552	ELIASOQUI ANGELICA	317865	21-01-3225	UNIVERSAL MARISCAL EDGAR	786254	21-03-2590	PEREZ PEREZ VICENTE
214603	21-01-3313	TAPIA ANA GARCIA ANGEL	312801	21-03-2552	ELIASOQUI ANGELICA	317866	21-01-3225	UNIVERSAL MARISCAL EDGAR	786254	21-03-2591	PEREZ PEREZ VICENTE
214603	21-01-3313	TAPIA ANA GARCIA ANGEL	312801	21-03-2552	ELIASOQUI ANGELICA	317867	21-01-3225	UNIVERSAL MARISCAL EDGAR	786254	21-03-2592	PEREZ PEREZ VICENTE
214603	21-01-3313	TAPIA ANA GARCIA ANGEL	312801	21-03-2552	ELIASOQUI ANGELICA	317868	21-01-3225	UNIVERSAL MARISCAL EDGAR	786254	21-03-2593	PEREZ PEREZ VICENTE
214603	21-01-3313	TAPIA ANA GARCIA ANGEL	312801	21-03-2552	ELIASOQUI ANGELICA	317869	21-01-3225	UNIVERSAL MARISCAL EDGAR	786254	21-03-2594	PEREZ PEREZ VICENTE
214603	21-01-3313	TAPIA ANA GARCIA ANGEL	312801	21-03-2552	ELIASOQUI ANGELICA	317870	21-01-3225	UNIVERSAL MARISCAL EDGAR	786254	21-03-2595	PEREZ PEREZ VICENTE
214603	21-01-3313	TAPIA ANA GARCIA ANGEL	312801	21-03-2552	ELIASOQUI ANGELICA	317871	21-01-3225	UNIVERSAL MARISCAL EDGAR	786254	21-03-2596	PEREZ PEREZ VICENTE
214603	21-01-3313	TAPIA ANA GARCIA ANGEL	312801	21-03-2552	ELIASOQUI ANGELICA	317872	21-01-3225	UNIVERSAL MARISCAL EDGAR	786254	21-03-2597	PEREZ PEREZ VICENTE
214603	21-01-3313	TAPIA ANA GARCIA ANGEL	312801	21-03-2552	ELIASOQUI ANGELICA	317873	21-01-3225	UNIVERSAL MARISCAL EDGAR	786254	21-03-2598	PEREZ PEREZ VICENTE
214603	21-01-3313	TAPIA ANA GARCIA ANGEL	312801	21-03-2552	ELIASOQUI ANGELICA	317874	21-01-3225	UNIVERSAL MARISCAL EDGAR	786254	21-03-2599	PEREZ PEREZ VICENTE
214603	21-01-3313	TAPIA ANA GARCIA ANGEL	312801	21-03-2552	ELIASOQUI ANGELICA	317875	21-01-3225	UNIVERSAL MARISCAL EDGAR	786254	21-03-2600	PEREZ PEREZ VICENTE
214603	21-01-3313	TAPIA ANA GARCIA ANGEL	312801	21-03-2552	ELIASOQUI ANGELICA	317876	21-01-3225	UNIVERSAL MARISCAL EDGAR	786254	21-03-2601	PEREZ PEREZ VICENTE
214603	21-01-3313	TAPIA ANA GARCIA ANGEL	312801	21-03-2552	ELIASOQUI ANGELICA	317877	21-01-3225	UNIVERSAL MARISCAL EDGAR	786254	21-03-2602	PEREZ PEREZ VICENTE
214603	21-01-3313	TAPIA ANA GARCIA ANGEL	312801	21-03-2552	ELIASOQUI ANGELICA	317878	21-01-3225	UNIVERSAL MARISCAL EDGAR	786254	21-03-2603	PEREZ PEREZ VICENTE
214603	21-01-3313	TAPIA ANA GARCIA ANGEL	312801	21-03-2552	ELIASOQUI ANGELICA	317879	21-01-3225	UNIVERSAL MARISCAL EDGAR	786254	21-03-2604	PEREZ PEREZ VICENTE
214603	21-01-3313	TAPIA ANA GARCIA ANGEL	312801	21-03-2552	ELIASOQUI ANGELICA	317880	21-01-3225	UNIVERSAL MARISCAL EDGAR	786254	21-03-2605	PEREZ PEREZ VICENTE
214603	21-01-3313	TAPIA ANA GARCIA ANGEL	312801	21-03-2552	ELIASOQUI ANGELICA	317881	21-01-3225	UNIVERSAL MARISCAL EDGAR	786254	21-03-2606	PEREZ PEREZ VICENTE
214603	21-01-3313	TAPIA ANA GARCIA ANGEL	312801	21-03-2552	ELIASOQUI ANGELICA	317882	21-01-3225	UNIVERSAL MARISCAL EDGAR	786254	21-03-2607	PEREZ PEREZ VICENTE
214603	21-01-3313	TAPIA ANA GARCIA ANGEL	312801	21-03-2552	ELIASOQUI ANGELICA	317883	21-01-3225	UNIVERSAL MARISCAL EDGAR	786254	21-03-2608	PEREZ PEREZ VICENTE
214603	21-01-3313	TAPIA ANA GARCIA ANGEL	312801	21-03-2552	ELIASOQUI ANGELICA	317884	21-01-3225	UNIVERSAL MARISCAL EDGAR	786254	21-03-2609	PEREZ PEREZ VICENTE
214603	21-01-3313	TAPIA ANA GARCIA ANGEL	312801	21-03-2552	ELIASOQUI ANGELICA	317885	21-01-3225	UNIVERSAL MARISCAL EDGAR	786254	21-03-2610	PEREZ PEREZ VICENTE
214603	21-01-3313	TAPIA ANA GARCIA ANGEL	312801	21-03-2552	ELIASOQUI ANGELICA	317886	21-01-3225	UNIVERSAL MARISCAL EDGAR	786254	21-03-2611	PEREZ PEREZ VICENTE
214603	21-01-3313	TAPIA ANA GARCIA ANGEL	312801	21-03-2552	ELIASOQUI ANGELICA	317887	21-01-3225	UNIVERSAL MARISCAL EDGAR	786254	21-03-2612	PEREZ PEREZ VICENTE
214603	21-01-3313	TAPIA ANA GARCIA ANGEL	312801	21-03-2552	ELIASOQUI ANGELICA	317888	21-01-3225	UNIVERSAL MARISCAL EDGAR	786254	21-03-2613	PEREZ PEREZ VICENTE
214603	21-01-3313	TAPIA ANA GARCIA ANGEL	312801	21-03-2552	ELIASOQUI ANGELICA	317889	21-01-3225	UNIVERSAL MARISCAL EDGAR	786254	21-03-2614	PEREZ PEREZ VICENTE
214603	21-01-3313	TAPIA ANA GARCIA ANGEL	312801	21-03-2552	ELIASOQUI ANGELICA	317890	21-01-3225	UNIVERSAL MARISCAL EDGAR	786254	21-03-2615	PEREZ PEREZ VICENTE
214603	21-01-3313	TAPIA ANA GARCIA ANGEL	312801	21-03-2552	ELIASOQUI ANGELICA	317891	21-01-3225	UNIVERSAL MARISCAL EDGAR	786254	21-03-2616	PEREZ PEREZ VICENTE
214603	21-01-3313	TAPIA ANA GARCIA ANGEL	312801	21-03-2552	ELIASOQUI ANGELICA	317892	21-01-3225	UNIVERSAL MARISCAL EDGAR	786254	21-03-2617	PEREZ PEREZ VICENTE
214603	21-01-3313	TAPIA ANA GARCIA ANGEL	312801	21-03-2552	ELIASOQUI ANGELICA	317893	21-01-3225	UNIVERSAL MARISCAL EDGAR	786254	21-03-2618	PEREZ PEREZ VICENTE
214603	21-01-3313	TAPIA ANA GARCIA ANGEL	312801	21-03-2552	ELIASOQUI ANGELICA	317894	21-01-3225	UNIVERSAL MARISCAL EDGAR	786254	21-03-2619	PEREZ PEREZ VICENTE
214603	21-01-3313	TAPIA ANA GARCIA ANGEL	312801	21-03-2552	ELIASOQUI ANGELICA	317895	21-01-3225	UNIVERSAL MARISCAL EDGAR	786254	21-03-2620	PEREZ PEREZ VICENTE
214603	21-01-3313	TAPIA ANA GARCIA ANGEL	312801	21-03-2552	ELIASOQUI ANGELICA	317896	21-01-3225	UNIVERSAL MARISCAL EDGAR	786254	21-03-2621	PEREZ PEREZ VICENTE
214603	21-01-3313	TAPIA ANA GARCIA ANGEL	312801	21-03-2552	ELIASOQUI ANGELICA	317897	21-01-3225	UNIVERSAL MARISCAL EDGAR	786254	21-03-2622	PEREZ PEREZ VICENTE
214603	21-01-3313	TAPIA ANA GARCIA ANGEL	312801	21-03-2552	ELIASOQUI ANGELICA	317898	21-01-3225	UNIVERSAL MARISCAL EDGAR	786254	21-03-2623	PEREZ PEREZ VICENTE
214603	21-01-3313	TAPIA ANA GARCIA ANGEL	312801	21-03-2552	ELIASOQUI ANGELICA	317899	21-01-3225	UNIVERSAL MARISCAL EDGAR	786254	21-03-2624	PEREZ PEREZ VICENTE
214603	21-01-3313	TAPIA ANA GARCIA ANGEL	312801	21-03-2552	ELIASOQUI ANGELICA	317900	21-01-3225	UNIVERSAL MARISCAL EDGAR	786254	21-03-2625	PEREZ PEREZ VICENTE
214603	21-01-3313	TAPIA ANA GARCIA ANGEL	312801	21-03-2552	ELIASOQUI ANGELICA	317901	21-01-3225	UNIVERSAL MARISCAL EDGAR	786254	21-03-2626	PEREZ PEREZ

travesuras se convirtieron en desastres históricos

El Niño hace sufrir a Bolivia desde 1940



Así es la naturaleza, muchos pierden todo, y hasta la vida por el agua. Otros claman por una lluvia para que sus cultivos no se mueran.

35% de Bolivia afectado

La sequía hizo estragos el '83

Este año, la sequía afecta a 380.000 kilómetros cuadrados del altiplano, equivalentes a un 35 por ciento de la superficie total de Bolivia.

Un millón 600 mil personas son afectadas por sequías e inundaciones. Según fuentes oficiales, las pérdidas de los campesinos asciende a 328 millones de dólares.

De enero a septiembre las pérdidas y daños provocados por sequías e inundaciones, ascendieron a 900 millones de dólares.

Ese año, la falta de agua exterminó el ganado en Oruro, provocando hambre a las familias campesinas. En noviembre, Potosí, sufrió una ola de calor de 18 y 20 grados.

80 mil camélidos murieron a consecuencia de la sequía en las provincias de Sajama y Atahualpa de Oruro, y Pucallpa de La Paz.

30 mil personas fueron afectadas por la sequía en la Prov. Cordillera.

Las sequías en el altiplano y valles altos se pueden comparar con las de 1978 y 1979.

En Potosí 400 mil pobladores son obligados a emigrar y a mendigar en las ciudades. La falta de alimento ocasiona morbilidad infantil.

Vientos huracanados de 80 a 100 kilómetros por hora destruyeron varias viviendas

del altiplano cerca al lago Titicaca.

INUNDACIONES

✓ El mayor desastre natural producido en Santa Cruz se origina el 18 de marzo, cuando un turbión del río Pirai destruyó grandes extensiones. Empezó en la región de Samaipata, para luego continuar por todas las poblaciones cercanas. Alrededor de 45 personas fallecieron, el puente Taruma fue totalmente destruido.

✓ Se pierde el 20 por ciento de los cultivos de arroz en Ichilo, es decir, 250 mil quintales.

✓ Más de 4 mil personas fueron atendidas por casos de desnutrición y otros.

✓ En julio, una lluvia de 12 horas ocasionó la muerte de mil personas y más de 30 desaparecidos en Santa Cruz.

✓ Cultivos de algodón se pierden por un valor de 8 millones de dólares.

✓ En el plan de 3 mil de Santa Cruz murieron semanalmente ocho personas.

GRANIZO

✓ En septiembre, en Chihuahua de la provincia Loayza, se desató una fuerte tormenta de granizo que arrasó sembradíos de tomates, cereales y frutas. La granizada duró sólo 20 minutos, pero destruyó absolutamente todo, aves y gallinas murieron por el impacto del granizo.

El Niño, presente hace 57 años

AÑOS	INTENSIDAD
1940-1945	FUERTE (Precipitaciones y sequía moderada)
1951	DEBIL (Precipitaciones y sequía débil)
1953	DEBIL (Precipitaciones y sequía débil)
1956-1957	FUERTE (Precipitaciones y sequía moderada)
1965	FUERTE (Precipitaciones y sequía moderada)
1969	DEBIL (Precipitaciones y sequía débil)
1972-1973	FUERTE (Precipitaciones y sequía débil)
1976	DEBIL (Precipitaciones y sequía débil)
1982-1983	MUY FUERTE (Precipitaciones y sequía fuerte)
1987	DEBIL (Precipitaciones y sequía débil)
1991-1992	DEBIL (Precipitaciones y sequía débil)

Fuente: Servicio Nacional de Meteorología e Hidrología.

Menos cosechas el '87

Este año la sequía provocó la pérdida del 85 por ciento de la siembra de verano 86-87, destruyendo más de 16 mil hectáreas sembradas en la zona occidental. El desastre representó una pérdida de seis millones de dólares.

✓ La sequía destruyó el 60 por ciento de cultivos en Vallegrande, Florida y Manuel María Caballero.

✓ Desde los valles cruceños y el Chaco, la gente migra hacia las ciudades y al exterior.

✓ En Vallegrande la sequía afectó a 300 familias.

RIADAS

✓ En enero, el lago Titicaca subía un centímetro cada día.

✓ Más de nueve mil hectáreas estuvieron anegadas en el Chapare por riadas, dañificando a cinco mil familias.

✓ En enero, los damnificados por inundaciones alcanzan a más de dos mil personas.

✓ En Chuquisaca hubo más de 1.800 damnificados por riadas.

Beatriz Lucero y Malena Flores

Sequías, inundaciones, granizadas y olas de calor son los regalos que El Niño trajo a Bolivia desde 1940. Desde ese entonces, el fenómeno descansó algunos años, pero se desquitó en otros.

Las autoridades declararon que El Niño será combatido con un plan elaborado en base a las experiencias adquiridas en desastres naturales pasados. PRESENCIA hizo una revisión desde 1940.

En 57 años las sequías de mayor intensidad fueron en 1942, 1952, 1983 y 1992.

La zona andina, en 1983, sufrió la más grave sequía del siglo: 1.5 millones de personas afectadas y \$us400 millones en pérdidas.

En 1982 la sequía acabó con el 85% de la siembra de verano. Ese año las inundaciones afectaron a más de 50 mil personas, en 200 mil kilómetros cuadrados.

Entre 1991 y 1992, se importaron 13 mil toneladas de carne.

En 1982

Inundaciones dañan a 50.000 bolivianos

Al último gran desastre de 1947 sólo lo superó el de 1982. En ese año, no sólo la sequía hizo daño: las inundaciones en Bolivia alcanzaron grados alarmantes.

Las inundaciones afectaron a más de 50 mil personas en todo el país, en un área de más de 200 mil kilómetros cuadrados, con la pérdida de 400 mil cabezas de ganado vacuno, 700 ovinos, tres mil porcinos y cinco mil caballos y mulas. El departamento más afectado fue el Beni, donde 26 mil personas fueron damnificadas.

✓ El 70 por ciento de los caminos de Santa Cruz estuvo inutilizado. Sólo en la provincia Santiesteban hubo más de 3 mil afectados.

✓ Las inundaciones en Beni, Santa Cruz, Cochabamba, Oruro y regiones de La Paz, dieron un saldo de más de 15 mil damnificados.

✓ El 90 por ciento del territorio beniano estuvo anegado; 20 mil familias afectadas, y 100 mil cabezas de ganado perecieron.

✓ En Santa Ana de Yacuma unas 3.500 familias fueron evacuadas.

✓ Las pérdidas en Santa Cruz se estimaron en 18 millones de dólares.

✓ Las provincias Ballivián de La Paz y Yacuma del Beni, reúnen un total de 100 mil kilómetros cuadrados convertidos en lodo.

ZONAS MAS AFECTADAS

✓ En Beni: Trinidad, Santa Ana de Yacuma, San Borja, Reyes, Rurrenabaque, Magdalena, Guayaramerín, San Joaquín y San Ramón.

✓ En Pando: Federico Román, Fortaleza del Abuná y Madre de Dios.

✓ En La Paz: Ixdamas y San Buenaventura.

✓ En Santa Cruz: Villa Bolfívar, Lagunillas, San José de Chiquitos, San Ignacio de Velasco, Warnes, Portachuelo, Okinawa, Montero, Izocey y San Matías.

GRAVES SEQUIAS

Cabe destacar que, a causa de la sequía, desapareció todo un pueblo en Tarija. Fue San Josécito, donde no hubo sobrevivientes.

✓ En Cochabamba, las provincias más afectadas fueron Topocaya, Maika, Arque, Cercado, Irpa Irpa y Tapacari.

✓ En Potosí: Chaqui, provincia Linare y Nor Chichas.

✓ En Tarija: Bermejo y San Josécito.

✓ En Chuquisaca: Yotala y Montegudo.

Banzer estará presente

Listo el VI Congreso Mariano

COCHABAMBA, PRESENCIA. El Presidente de la República y representantes del Poder Ejecutivo participarán en la ceremonia de inauguración del VI Congreso Eucarístico Mariano de los Países Bolivarianos que se llevará a cabo en esta ciudad del 7 al 12 de octubre.

El acto contará con la presencia de cardenales, obispos y sacerdotes llegados desde todas partes del mundo, quienes presenciaron un grandioso y solemne espectáculo que se llevará a cabo en el estadio departamental "Félix Capriles".

La Iglesia cochabambina inició una cruzada destinada a acoger a los más de 5.000 visitantes que arribarán a esta capital con motivo del Congreso. Se pretende que "cada hogar abra su puerta para un peregrino".

Las principales autoridades de la Iglesia nacional y local, informaron ayer sobre los últimos preparativos para el evento que es considerado la máxima expresión de fe y devoción con María para enfrentar los desafíos del nuevo siglo.

5.000 VISITANTES

El arzobispo de Cochabamba, Mons. René Fernández Apaza, dio cuenta que se espera por

lo menos cinco mil visitantes que llegarán desde todos los departamentos del país y del exterior.

"Estamos muy esperanzados, creemos que vamos a tener el éxito que buscamos" señaló a tiempo de convocar a la unidad y, sobre todo, a la necesidad de que todos abran su corazón a los hermanos en homenaje a la Virgen María.

"Si, tenemos algunas dificultades sobre todo económicas, pero las estamos superando con nuestra fe", admitió antes de manifestar que los últimos preparativos se llevan a cabo antes de comenzar a recibir a las delegaciones visitantes.

UN VERDADERO HITO

El secretario ejecutivo del VI Congreso Eucarístico Mariano Bolivariano, Fbro. Fernando Rojas Silva, calificó al evento como un verdadero hito dada la importancia que reviste para la Iglesia cochabambina y boliviana y, más aún, cuando se trata de la última reunión de esta naturaleza antes de comenzar el tercer milenio.

Informó que todas las delegaciones confirmaron su asistencia y, por tanto, se espera también a la legación pontificia que representará al Papa Juan Pablo II.

¿Congreso extraordinario?, que vayan las bases, exigen docentes y campesinos

Piden dirección transitoria para la COB

Una dirección cobista transitoria, dirigentes radicales ni oficialistas y la pronta realización de un congreso extraordinario, es la nueva propuesta que surgió ayer en filas sindicales en respuesta a la crisis que vive la COB.

Maestros, mineros, fabriles y campesinos afirmaron que es inevitable la convocatoria a un congreso extraordinario para resolver la crítica situación por la que atraviesa la cúpula cobista, y coincidieron en que este evento debe ser organizado y llevado a

cabo por trabajadores de base.

Los sectores mencionados comentaron que es inevitable un congreso extraordinario porque si el ampliado ratifica a los dirigentes cobistas que dejaron sus cargos, los denominados "oficialistas" también renunciarán y, por ende, nuevamente la COB quedará debilitada.

En medio de esta tendencia sindical, en el seno del magisterio nacional, surgió la propuesta de conformar un "Comité ad-hoc transitorio de bases", que se ocu-

pe de organizar en tres meses el congreso, para así evitar que la "megasindical" se apodere de la dirección de la máxima organización laboral.

DESDE LAS BASES

La crisis de la COB que llegó a su cúspide en el último ampliado, conmovió profundamente a las organizaciones sindicales intermedias y a los trabajadores de base. Es por eso que en la mayoría de los sindicatos se llevan a cabo asambleas, ampliados sectoriales, encuentros y conferen-

cias para definir una posición para el ampliado nacional del 10 de septiembre.

Sin embargo, sindicatos mineros, campesinos, fabriles y constructores, recién la próxima semana definirán una posición "desde las bases" a propósito de la crisis de la COB.

Según Javier Baldivieso, los docentes urbanos de Bolivia, en su última conferencia nacional, resolvieron que todos los complotados con la "megasindical" deben dejar la COB y que

apoyarán la convocatoria a congreso extraordinario "para que el oficialismo sea expulsado de su seno".

COMITE TRANSITORIO

Dentro de este marco, la Federación de Maestros de Cochabamba y de La Paz definieron "desconocer y expulsar a los oficialistas, llevar adelante un congreso extraordinario de bases y conformar una dirección transitoria que garantice la efectiva participación de las bases".

RURALES ENOJADOS

En la tarde de ayer, se conoció que los dirigentes cobistas que continúan en la COB propusieron que sólo asistan al ampliado del 10, los secretarios ejecutivos de cada organización laboral, no así las bases. Enterado de la posición, el dirigente del magisterio rural, Martín Quenta, advirtió que su sector "hará guardia" en la sede de los fabriles en La Paz y que se concentrará en la plaza San Francisco para de una vez por todas "expulsar a los corruptos".



Re-flexiones económicas

Por Guido Antezana Viganó

Miami, ¿en riesgo de desaparecer?

A principios de la década de los 60 Miami estuvo constantemente amenazada debido a los peligros que representaba la guerra fría y la toma de Cuba por Fidel Castro. La crisis de los misiles, en el enfrentamiento entre los Estados Unidos y la ex Unión Soviética, es una cosa de la historia.

Los números hablan

Para quienes han adoptado a Miami como el punto de partida para sus vacaciones en el coloso del Norte, el riesgo que enfrenta Miami no tiene por qué preocuparles. La crisis existencial de Miami, al finalizar el segundo milenio, no es de índole terminológica. La amenaza que Miami debe enfrentar es de tipo financiero, administrativo y político.

Hacia de una serie de estadísticas y muchos municipios económicos, poderosos grupos de ciudadanos han planteado la abolición del municipio de la ciudad de Miami, uno de más de media docena que conforman el área metropolitana del Gran Miami en el Condado de Dade. En las elecciones que se celebrarán esta semana, los 350.000 habitantes de la ciudad de Miami deben decidir si el municipio desaparece como ente jurídico, para ser absorbido por el condado.

A mediano plazo, la disolución de Miami reduciría los impuestos que sus habitantes pagan para cubrir los servicios de policía, bomberos, recibo de basura, parques y vías de comunicación en un 20%. De

acuerdo a las estadísticas presentadas por los proponentes de tan radical medida, los residentes del condado de Dade y de las ciudades de Coral Gables, Miami Beach y otros municipios pagan menos impuestos que los miamenses.

La deuda de Miami sobrepasa los mil millones de dólares y tiene 30 años para ser amortizada. El problema radica en que la deuda se ha seguido incrementando y la base impositiva del municipio no ha crecido a un ritmo adecuado para cubrir sus necesidades financieras. Con un costo de vida más elevado que los otros municipios, mayores impuestos y un alto grado de corrupción, los inversionistas no encuentran ningún aliciente para poner sus capitales en Miami. Por otra parte, la población de Miami es la más empobrecida del condado y su sistema educacional tampoco es un magneto para los inversionistas que requieren una población adecuadamente profesionalizada.

La democracia en acción

De acuerdo a la práctica política, los ciudadanos del condado pueden decidir mediante una votación directa la creación o disolución de municipios. Descontentos por los malos servicios y el abandono del condado de Dade, los 12.000 residentes de la bella isla de Key Biscayne decidieron, varios años atrás, conformar un municipio para que administrara los servicios de policía, bomberos, vías de comunicación y parques. Hoy, la

Villa de Key Biscayne tiene la tasa de criminalidad más baja del condado y sus habitantes participan en forma directa en la resolución de sus problemas y la determinación de los niveles de impuestos.

Los ciudadanos de Miami se quejan porque los impuestos sobre bienes inmuebles están al nivel de 35 dólares sobre cada mil dólares de avalúo, es decir un 15% por encima de los del condado. De acuerdo a los proponentes de la disolución de Miami, la venta de los activos de la ciudad generará más de los mil millones que adeuda y por lo tanto su disolución no representaría ninguna carga para sus residentes.

Cambios a la Constitución Política del Estado

En Bolivia, los paceños hemos sufrido una serie de incrementos impositivos sin recibir mejores servicios. La participación ciudadana directa es mínima en lo que se refiere a las finanzas y al desarrollo de nuestras mayores áreas metropolitanas. La Paz, Santa Cruz y Cochabamba. La Participación Popular y la Descentralización Administrativa traen beneficios para los municipios del campo.

Consideramos que el Congreso debe cambiar la CPE para que los ciudadanos de las áreas metropolitanas podamos decidir, en forma directa, la creación y abolición de municipios de acuerdo a las necesidades de cada zona. De otra manera la eficiente administración de nuestras principales ciudades jamás será una realidad.

Perspectivas poco alentadoras para la reactivación de la minería

Por Carlos Zamora P.*

Han transcurrido dos tercios de 1997 y las perspectivas de reactivación de la minería boliviana, especialmente en la zona del Altiplano, no dan sino muestras claras de morigeración con respecto a los años anteriores.

Las inversiones en la minería boliviana, principalmente en proyectos auríferos que son los que ofrecen mayor posibilidad que otros minerales, se han visto frenados bruscamente debido a factores inherentes, tales como la cotización del mineral internacional y el reducido nivel de inversión mundial protagonizado por la empresa "junior" canadiense Free-S, que capitó 24.000 millones de dólares de las bolsas de aquel país, de un gigantesco yacimiento que contendría más de 70 millones de onzas de oro, que resultó fraudulento. Esta situación provocó desconfianza en las bolsas y la consiguiente caída del valor de las acciones de las empresas mineras que captan recursos.

En el caso del precio, a comienzos de año, principalmente la favorable cotización internacional del oro de 400 dólares por onza troy, aparentemente un período de auge para la inversión minera aurífera en general y particularmente en Bolivia. Sin embargo, debido a las constantes caídas posteriores, colocaron al oro ligeramente por encima de los 300 dólares la onza troy en el mercado bursátil.

La inversión total para la minería en 1997 se programó en 155 millones de dólares, monto que según las últimas estimaciones de la Asociación Nacional de Mineros Medianos no sobrepasará hasta diciembre los 100 millones de dólares por los factores señalados.

Las inversiones de riesgo en explotación calculada en 60 millones, no llegarán a más que a 10 millones. Se tenía planeado para 1997 la perforación a diámetros y explotación de 160.000 metros y de acuerdo a los datos parciales existentes, en el primer cuatrimestre se logró superar apenas los 5.000 metros.

En lo relativo a desarrollo, lamentablemente está ocurriendo una cosa similar, hecho que afectará a los ingresos de las empresas, el Estado y los distritos mineros. La producción total de oro que en 1995 alcanzó el récord de 14.4 toneladas, declinando a 12.6 toneladas en 1996, podría bajar hasta 10 toneladas este año si la situación de precios no mejora.

La Empresa Inti Raymi, la primera de la minería movida y la principal generadora de divisas del sector minero, por su producción aurífera en Kory Kollo, resulta ser la más damnificada, no sólo por la baja en el precio internacional del oro, sino también por el descenso que experimentó la ley de cabeza del yacimiento en explotación; este hecho podría significar una caída estimada entre los 20 y 22 millones de dólares para 1997, situación que afectaría a la Empresa y se traduciría en la baja del monto de impuestos en favor del Departamento de Oruro.

La recesión de las operaciones de riesgo minero en las bolsas de valores canadienses y la caída del precio del oro, podrían afectar a otros planes de exploración y desarrollo aurífero en Bolivia. Para 1998 se tiene previsto el traslado a la fase de explotación de tres proyectos auríferos, uno en San Bernardino, al sur del Departamento de Oruro, y otros dos en el Precámbrico, Puquio Norte y Don Mario.

Otros proyectos de exploración aurífera para sistemas de desarrollo masivo que tiene la misma Inti Raymi y empresas mineras en Potosí, Oruro y La Paz están siendo también afectadas por esta situación.

El caso del oro, se suma al de otros minerales tradicionalmente desarrollados en Bolivia, los que anteriormente han sufrido grandes deterioros en el precio, a cuya consecuencia se ha reducido notablemente el interés de los inversionistas.

Una gran parte de la minería en el Altiplano boliviano prosigue desarrollándose en los yacimientos tradicionales de COMIBOL o concesiones privadas a cargo de los mineros chicos y cooperativistas que operan en su mayoría en condiciones marginales sin que existan perspectivas reales de mejorar.

En resumen, el panorama parece que no cambiará substancialmente por el resto del año, hecho que obliga a las nuevas autoridades del sector a realizar un análisis profundo de la situación y aplicar las medidas más inteligentes posibles ante la incertidumbre que se perfila para el año venidero.

Es bueno recordar que la minería es determinante, especialmente para el sector del Altiplano boliviano, siendo en consecuencia la actividad clave si se quiere aliviar el estado de miseria que caracteriza a los habitantes de esta extensa parte del territorio nacional.

El gobierno ha dicho que combatirá la pobreza que castiga a un elevado porcentaje de la población nacional y está principalmente asentada al oeste de la Cordillera Oriental donde se ha desarrollado la minería tradicional que de ninguna manera ha concluido su ciclo de explotación, sino que está en un receso obligado a consecuencia de la falta de exploración en el pasado, fase que se podrá intensificar y acelerar sólo con una política que permita la atracción de inversiones.

*Ingeniero Geólogo, La Paz.

La aplicación de políticas de ajuste

Por Reynaldo López Q.*

Bajo el término genérico de políticas de ajuste, se hace referencia al conjunto de las reformas macroeconómicas que se están aplicando constantemente por los gobiernos de Latinoamérica y de Bolivia, para hacer frente a los desequilibrios existentes en diversos ámbitos de la actividad económica, cuyo origen radica principalmente en la crisis del endeudamiento externo.

Las medidas de ajuste económico se han estado alentando desde comienzos de la década del 70, responde a un conjunto complejo de factores determinantes donde se encuentran el agotamiento de un ciclo largo de desarrollo, con los desequilibrios inducidos por el cambio en los flujos del financiamiento externo, el alza de las tasas de interés y la caída de los precios internacionales de los principales productos de exportación de la región. En ambas dimensiones se expresan a su vez las repercusiones de las transformaciones estructurales de la economía internacional.

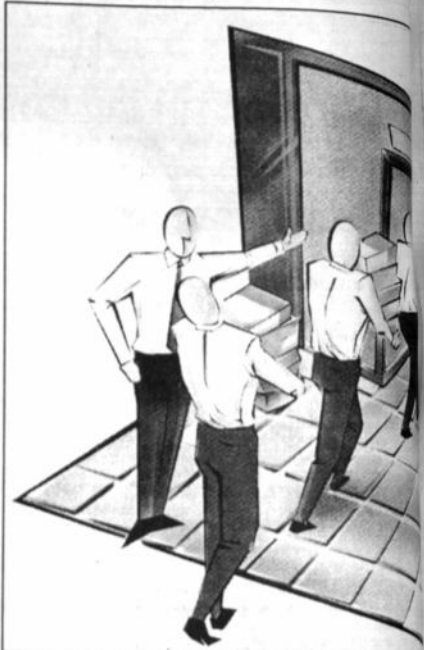
Los países inmersos en esta situación marcadamente crítica, donde está Bolivia, que en sus crisis llegaron a conjuncionar todos estos aspectos causales, están obligados a aplicar políticas de ajuste, cuya intensidad y modalidad variaron según las especificidades propias de cada país. Sin embargo, en todos los casos se orientan hacia un control del proceso inflacionario a expensas de un relativo estancamiento productivo y sobre todo con un elevado costo social.

En el período inicial denominado la "Crisis de la deuda", las preocupaciones centrales de las políticas estatales, estuvieron centradas en el servicio de la deuda. Por lo tanto, todas las políticas económicas giraron alrededor de la necesidad de que el Estado centralizara recursos para el pago del servicio de la deuda.

¿Qué significó esto? Fundamentalmente, que el Estado tuvo que extraer recursos de la economía nacional, transformados en divisas y de esta manera poder pagar a la banca internacional acreedora.

Durante aproximadamente diez años, América Latina ha estado transfiriendo al exterior entre 4% y 5% de su PIB, considerando que la inversión total que realizaba cada país era aproximadamente el 20% del producto, el transferir un 5% significó que una cuarta parte de la inversión se fue al servicio de la deuda externa.

Posteriormente se aplicaron medidas de ajuste ortodoxo, que tienen que ver con la desregulación, el Estado se repliega y deja que la economía funcione de acuerdo al libre juego de las fuerzas del mercado; se privatiza al sector estatal de la economía con



consecuencias que buscan que los resultados de la privatización se trasladen a la política social.

El precio más alto por la aplicación de estas medidas, ha sido cobrado a los grupos de población más vulnerable como son los campesinos, marginales y, en general, mujeres y niños de las capas más pobres.

En Bolivia, como en la mayoría de los países latinoamericanos, el sector más sensible y de mayor afectación de la aplicación de las políticas de ajuste, se situó en el trabajo de las mujeres con efecto directo sobre sus hijos, como fenómeno social, situación condicionada por su papel de reproducción y el nivel de insatisfacción de sus necesidades básicas.

La familia estructura la división social del trabajo imperante y los niveles de remuneración familiares de acuerdo a sus necesidades de subsistencia, donde la principal actividad de las mujeres de forma contundente se encuentra en la economía subterránea, también denominada paralela, la que está formada por una serie de actividades generadoras de ingresos que no enmarcan en el trabajo contractual asalariado plenamente.

Finalmente el planteamiento de Género como un concepto de igualdad ineludible, hoy tiende a convertirse

en una suerte de "feminización de la pobreza" cuya característica principal consiste en que, a medida que las mujeres ingresan al mercado laboral, más se degrada su situación en cuanto a niveles salariales y condiciones de trabajo, obligándoles a contentarse con ingresos de infrasubsistencia con exigencias de jornadas laborales cada vez más largas y/o la explotación creciente de cada vez más miembros de la familia, como son los niños y niñas. (Silvia Rivera 1995).

El punto de partida de esta construcción (Lagarde 1995) está en la diferencia ideológica sexual de las personas que no genera per se una diferenciación social. Sin que la consecuencia de una interpretación y definición de las diferencias sexuales dentro de un marco económico, social y político que establece atributos cada sexo y una valoración social a los mismos.

Es de esta valoración que surge la diferenciación social entre hombres y mujeres, valoración que a su vez origina un modelo acerca de la condición masculina y otro de la femenina. A estos modelos responden papeles, responsabilidades y tareas específicas de cada sexo, así como bases a partir de las que interactúan hombres y mujeres en la sociedad.

*Economista, La Paz.

PRESENCIA

Los problemas de una tierra sin par

Señor Director:
Soy universitario y estoy haciendo mis primeras armas en la educación profesional, amo entrañablemente a mi Patria y me preocupan los problemas de esta tierra sin par que es Bolivia.

Estoy seguro de que la juventud actual se siente decepcionada por la forma como se administra el Estado. Somos subcampeones de la corrupción a nivel mundial, tenemos un Parlamento que se constituye en colmena de la corrupción y el transfugio. Muchos casos fueron archivados, por ejemplo: Huanchaca, Fondo Camposino, Correos, ENFE, AASANA, Fondo de Pensiones, Florida, etc. Los transfugos cambian de camiseta política según sus intereses y negociados.

El Poder Judicial cada día nos deja azorados. Cómo puede ser

que la justicia se maneje con tanta irresponsabilidad, sin que nadie ponga coto a la corrupción de jueces y fiscales. Los Bancos provocan otros escándalos y así los que roban más, purgan menos, y los que roban menos están en cárceles de por vida. En fin, el cáncer de la

corrupción va carcomiendo a nuestras instituciones: la Policía Boliviana, la FELCN, bienes confiscados, etc. Na cofiestas: Subsecretarías de Penitenciarias haciendo changas con presos de la Ley 1.008, etc. La juventud actual se va contagiando de ese mal, como de malos manejos de los dineros de la Federación Universitaria Local. Hasta la COB está envuelta en corrupciones.

Esta es la Patria que estamos heredando, este es el país que los malos y antipatriotas nos dejan como ejemplo de una República que parece ser hecha a medida de sinvergüenzas. Ante este sombrío panorama, la juventud que todavía no ha caído en ese infame sistema pide al Gobierno castigar la corrupción para tener una patria de la cual podamos enorgullcernos.

Atentamente,

Cinthya Gambarte Jullo
Universitaria,
C.I. 4294812 L.P.

AGRADECIMIENTO DEL REPRESENTANTE DE LA CAF

Señor Director:
Al término de mi gestión como Representante Residente de la Corporación Andina de Fomento, deseo expresarle mi especial agradecimiento por la amplia, frecuente y detallada cobertura que su prestigioso diario ha dado a las actividades y operaciones de la CAF en Bolivia.

Desde que asumí mis funciones, en diciembre de 1993, he constatado la amplia difusión que han merecido las visitas y declaraciones del Presidente Ejecutivo de la CAF, Enrique García, así como la información que yo he proporcionado en el curso de mi gestión. Esta vasta cobertura refleja la importancia que su prestigioso medio de comunicación ha querido atribuirle a la Corporación Andina de Fomento por su apoyo al desarrollo económico y social de Bolivia.

Me valgo de la ocasión para saludarlo afectuosamente.

Hernán Escudero
Martínez
Representante de la CAF





¿Es o no es verdad?

Por José Gramunt de Moragas, S.J.

Director: Juan Cristóbal Soruco Quiroga
Editor General: Jaime Humérez Selemé
Jefe de Redacción: Juan Carlos Marañón Albarracín

La Paz, Bolivia, viernes 5 de septiembre de 1997

Del dicho... ¡al hecho!

Desde el 1 de septiembre pasado han entrado en vigencia la Ley de Cargas y su respectivo Reglamento, que buscan velar por el buen mantenimiento de las pocas carreteras con que cuenta el país, y cuya destrucción, en lapsos demasiado cortos, es la constante por la falta de mecanismos que regulen el tránsito por ellas, especialmente en lo que se refiere a la carga que se transporta.

La historia de ambas disposiciones muestra las dificultades encontradas. El gobierno promulgó un primer Decreto Supremo (No. 24327, de 28 de junio de 1996), contra el que reaccionaron los sectores afectados: la Cámara Nacional de Transportes (CNT) y la Confederación Nacional de Choferes de Bolivia (CNCB), razón por la que su tratamiento fue transferido al Parlamento, donde, luego de intensas negociaciones, se sancionó, el 10 de marzo de 1997, la Ley 1769, que eleva el Decreto Supremo a rango de Ley, con una derogatoria (el artículo 8, que establecía que el "conductor del vehículo infractor guardará detención por el lapso de 48 horas bajo la custodia de la autoridad policial"), y el compromiso de diferir su aplicación hasta septiembre, tiempo en el cual los transportistas adecuarían sus movilizaciones y el gobierno promulgaría el reglamento de la Ley de Cargas, lo que hizo el 14 de julio pasado (DS 24705).

Pero, no han desaparecido los obstáculos, pues, si bien la CNT ha anunciado que acatará fielmente las disposiciones, la CNCB ha solicitado, hasta ahora infructuosamente, una nueva postergación, alegando que el sector "no tiene la capacidad ni los vehículos apropiados", pues para ello tendrían que "invertir más de 60 millones de dólares", razón por la cual "no podrán competir con las empresas de transporte de los países vecinos".

Es fácil concluir que los argumentos expuestos por los choferes demuestran la falta de interés por el mantenimiento de caminos y transitan como pueden (lo que es más grave aún) sin preocuparse de que, con esa actitud, destruyen un factor importante para la obtención de ganancias, como es el estado de las carreteras.

Pero, la posición de los choferes contiene argumentos atendibles, también expuestos por los representantes de la CNT. Entre ellos, el estado de las balanzas, que deben ser reguladas y calibradas periódicamente, y la transparencia en la cobranza de las multas. Respecto al primer tema, la CNT ha propuesto la conformación de una Comisión Nacional de Regulación y Control de Balanzas, que garantice su buen estado. Es más complicado el segundo; el temor de ambos sectores es que los encargados de supervisar el peso dejen transitar a vehículos que no cumplen las normas a cambio de coimas; que extorsionen a los transportistas, y que la recaudación de multas no llegue a las arcas fiscales, perjudicando, además, al propio mantenimiento de las carreteras, que es el rubro al que será destinado.

El gobierno ha ofrecido conformar una comisión con representantes de las Prefecturas, los choferes y los Servicios Departamentales de Caminos, para verificar el mantenimiento de las balanzas y la correcta aplicación de las sanciones establecidas en los instrumentos legales.

Es de esperar que el interés por el mantenimiento de las carreteras se generalice al conjunto de la sociedad. Al país le ha costado -y le seguirá costando- mucho esfuerzo la construcción de estas fundamentales vías de comunicación, sinónimo de progreso, para que por irresponsabilidad y angustia sin límites se deterioren irremediablemente. El gobierno deberá ser riguroso en la aplicación de las disposiciones señaladas y esforzarse para generar confianza, elemento central para la preservación de las rutas que debemos asumir los ciudadanos.

Chile: Aniversario del golpe de 1973 con pronóstico crítico

Por Gustavo González

El 11, como se denominaba habitualmente en Chile al aniversario del golpe de Estado del 11 de septiembre de 1973, tendrá este año una carga conflictiva mayor a su ya tradicional clima de enfrentamiento.

El ministro del Interior, Carlos Figueroa, advirtió el miércoles que algunos sectores, a los cuales no identificó directamente, intentarían dar mayor crispación al carácter "confrontacional" de la fecha, según informes de inteligencia policial.

Dentro de una semana se cumplirán 24 años del cruento derrocamiento del presidente Salvador Allende, y será el último aniversario del golpe con el general Augusto Pinochet como comandante en jefe del ejército, ya que el ex dictador (1973-1990) tendrá que acogerse a retiro el 11 de marzo de 1998.

Las organizaciones de víctimas de la represión dictatorial, agrupadas en la Asamblea Nacional por los Derechos Humanos, destacaron que este hecho otorga una mayor connotación conflictiva a la conmemoración del golpe.

Creemos que el mensaje principal para este '11' es que Pinochet no puede irse a su casa de civil sin haber respondido por los crímenes que se cometieron cuando él era dictador", dijo Laura Atencio, de la Agrupación de Familiares de Ejecutados Políticos.

La preocupación del gobierno por el orden público en este aniversario llevó a adelantar para las 18.00 horas local el encuentro que disputarán el 10 en Santiago las selecciones de fútbol de Argentina y Chile.

El partido, fundamentalmente

que no determinante para las pretensiones de Chile de clasificarse para la Copa del Mundo a disputarse el próximo año en Francia, estaba programado originalmente para las 21.00 horas (01.00 GMT).

Las autoridades quieren impedir que los previsibles incidentes o celebraciones al término del cotejo se sobrepongan a manifestaciones en torno del aniversario del golpe, que a veces han sido violentas y comenzarán cerca de la medianoche del 10.

En las "poblaciones" (barrios populares) de Santiago y otras ciudades suelen organizarse "velaciones", en que se encienden velas en las calles en homenaje a Allende y a las 3.000 víctimas de la dictadura, entre asesinados y desaparecidos.

Durante la dictadura era casi rutinario que en esas barrios periféricos se provocaran apogones y se produjeran enfrentamientos, a veces armados, entre manifestantes, policías y agentes represivos del régimen militar, que dieron muerte a numerosos inocentes.

Asimismo, los informes de inteligencia policial entregados al gobierno señalan que en los próximos días aumentará probablemente la ocupación de terrenos baldíos por parte de comités de familias sin casa, como un factor de conflictividad social.

El último fin de semana se produjeron ya "tomas" de tierras en el municipio de San Bernardo, vecino a Santiago, y en Concepción, 515 kilómetros al sur de la capital, con un saldo de numerosos detenidos y lesionados a raíz de la represión policial.

El gobierno de Eduardo Frei prevé igualmente serios incidentes en la marcha que la Asam-

blea Nacional por los Derechos Humanos realizará desde el centro de Santiago hasta el Cementerio General en el aniversario del golpe.

Cada año se registran enfrentamientos entre los manifestantes y las fuerzas especiales de la policía de Carabineros cuando la marcha pasa por las cercanías del palacio presidencial de La Moneda o en su llegada al cementerio, donde están la tumba de Allende y el memorial de las víctimas de la represión.

Las autoridades se niegan a permitir el paso del cortejo por el costado este de La Moneda, donde fue tapiada la antigua puerta de la calle Morandé número 80, por la cual Allende ingresaba a sus oficinas.

Este año, una vez más, sólo se permitirá que reducidas delegaciones de los partidos Comunista y Socialista, así como la viuda de Allende, Hortensia Bussi, depositen ofrendas florales en el lugar en homenaje al mandatario, que se suicidó tras una infructuosa resistencia a los golpistas.

Frei, como su predecesor Patricio Aylwin (1990-1994), ha optado desde que instaló su gobierno por ausentarse de Santiago el día del aniversario del golpe, ya sea en giras al exterior o a provincias.

Desde el restablecimiento de la democracia, la conmemoración más violenta fue la de 1993, en el vigésimo aniversario del golpe, cuando dos personas murieron en Santiago a consecuencia de la dura represión policial.

(Santiago de Chile/Inter Press Service)

Jefes de Área:
Política: Andrés Gómez V.
Economía: Ana Fabri C.
Social: Miguel Lora
Internacional: Teddy Molina.

Cultural: Rubén Vargas
Deportes: Oscar Dorado Vega
Reportajes: Víctor H. Sandoval R.

Editora PRESENCIA S.R.L.
Gerente General: Lic. María Luisa Urday
Impresores: Editorial LUX
La Paz - Bolivia

Avenida Mariscal Santa Cruz, N° 2150
Casilla de Correo 3276 -
Cajón Postal 10152
Central Telefónica: 372344
Télex 2659 BV - Telefax 391040
e-mail: presncia@wara.boinet.bo

Pobreza, empresa y justicia

Políticos, organismos financieros multinacionales, empresarios, sindicalistas, eclesiásticos, intelectuales, comentaristas y "tutti quanti" se llenan la boca con declaraciones referidas a luchar contra la pobreza. La pobreza es la plaga milenaria que sufre la mayor parte de la humanidad y nadie encontró el remedio para sanarla.

Aunque muchos se han esforzado, por lo menos, en identificar y reducir sus causas y aliviar sus inhumanos efectos.

Considero saludable que la preocupación haya llegado a los centros neurálgicos más resistentes: los gobiernos de corte liberal que son casi todos y que atienden con más presteza al crecimiento macroeconómico que a los programas sociales; la empresa privada que siempre tuvo más cariño a las utilidades netas que al bienestar de quienes trabajan a su servicio; y los sindicalistas que son más diligentes en exigir que en capacitar.

Sin crecimiento económico no hay cómo desarrollar una política social: sin empresarios con iniciativa no aumentan los puestos de trabajo; y cuando

los trabajadores no se capacitan tampoco están en condiciones de obtener empleos mejor remunerados. Si este triángulo equilátero se equilibra por alguno de sus lados o de sus ángulos, se produce el desbarajuste que lleva a la pobreza.

El Gobierno ha jurado ante los manes de la Patria que luchará contra aquella lepra; lo mismo han declarado los dirigentes de la Confederación de Empresarios Privados, conscientes de que, sin un gran mercado consumidor, no hay negocio que prospere. En buena hora. El otro lado del triángulo la Central Obrera - se debate en una profunda crisis de actualización.

El empresariado nacional acaba de manifestar que "la concertación es el factor estratégico del desarrollo" (se supone que "socio-económico"). Y uno se pregunta: ¿concertación con quiénes y para qué? Si como sospechan algunos malpensados, "concertación" significa que el Gobierno garantice los legítimos objetivos del empresariado (bienvenidos) pero que, bajo este pretexto, sea más condescendiente con la empresa y más tacano con el sector social, estaría llevando

el barco al temido Triángulo de las Bermudas en el que -según el testimonio de los viejos lobos de mar- encallan o naufragan las naves más gallardas.

Entiendo que la declaración del empresariado apunta a estimular la iniciativa creadora y productiva de bienes y servicios; a obtener garantías protectoras de posibles arbitrariedades de algunas autoridades administrativas; a estar seguros de que contarán con la tutela jurídica de sus actividades legítimas... entre otras condiciones indispensables para la creación de riqueza, primera premisa para empeñarse en la lucha contra la pobreza.

No me aparto del tema si remarco que la "concertación" tiene mucho que ver con la ya mencionada seguridad jurídica.

El Gobierno se propone una renovación del Poder Judicial y de los fiscales. Todos estamos escamados con la politización de la Justicia. Pues mucho cuidado en que las presiones partidistas no la empuen. Los tribunales injustos favorecen a los ricos políticamente influyentes, desalentan a los empresarios "limpios" y contribuyen, directa e indirectamente a crear mayor pobreza.

La Biblia en sus manos

Sobre el ayuno

Ellos le dijeron también: "Los discípulos de Juan ayunan a menudo y hacen oraciones, y lo mismo que los discípulos de los fariseos, y los tuyos ¿por qué comen y beben?" Jesús les respondió: "¿Pueden ustedes obligar a los compañeros del novio a que ayunen, mientras el novio está con ellos? Llegará el momento en que el novio les será quitado, entonces ayunarán".

Y les dijo además esta comparación: "Nadie saca un pedazo de vestido nuevo

para remendar uno viejo. Porque de ese modo el nuevo queda roto y el pedazo nuevo no le vendrá al vestido viejo. Nadie echa tampoco vino nuevo en vasijas viejas; porque, de lo contrario, el vino nuevo romperá las vasijas, y así se derramará el vino y se perderán las vasijas. El vino nuevo, hay que ponerlo en vasijas nuevas. Y nadie, después de haber bebido vino añejo, quiere del nuevo, porque dice: Es mejor el añejo". (Lucas 5, 33-39).



Desde el Mamoré

Por Arnaldo Lijerón Casanovas

El primer libro beniano

Reptó la publicación de los escritos que hacen referencia con mi Propuesta dirigida al Gobierno, en abril del año en curso, porque reuniéndolos en un solo cuerpo pueden apreciarse con mayor claridad. No soy autista, ni forjador de empresas agigantadas, con el propósito de alucinar y vender el privilegio a segundas manos; conozco la extensión de la obra y cuento con los medios de realizarla. No se crea, pues, que mi proyecto encierra una aventura especulativa; quizá es el resultado de un estudio meditado en las inconveniencias de nuestra práctica industrial. Si no tuviera aprobación, no se declame después contra la falta de iniciativa en este Departamento. Por hoy, la hay".

Así presentaba el ilustre médico y hombre público don Antonio Vaca Díez, en su sede empresarial Orton, el 30 de agosto de 1888, la "Propuesta Vaca-Díez" de vías terrestre y fluvial para interconectar la zona selvática con la zona pampeana de la gran región amazónica del país. "Propuesta" que viene a significar el primer libro publicado en este departamento, de 40 páginas, en la Imprenta "La Gaceta del Norte", de propiedad del notable industrial beniano.

¿Hay una aventura intelectual de esta magnitud patriótica en la historia del periodismo boliviano igual a la que se desarrolló en la maraña del bosque amazónico...? Tal vez no. Hace más de un siglo, empezaba una febril actividad cultural y social que caracterizó a los hombres que ensancharon y defendieron las lejanas fronteras septentrionales de la nacionalidad boliviana. El 30 de agosto cumplió 109 años la primera obra beniana impresa, escrita por la vibrante pluma del primer escritor beniano. Este rápido y talentoso Quilote de Moxitanía ya había publicado en Sucre, en 1869 y 1874, sus primeras obras científicas en el campo de la medicina, y en La Paz, 1871, su primer ensayo literario, pero será en 1888 que pensará, escribirá y publicará su primer libro en medio de la selva amazónica, en pleno auge de la explotación gomera.

Enfatizamos que esta primera obra beniana editada en 1888, tiene el trascendental mérito de expresar un intenso y verdadero patriotismo, porque lleva en sus páginas el planteamiento de construir caminos carreteros, echar lanchas a vapor a los principales ríos amazónicos y realizar exploraciones de áreas desconocidas, con la finalidad de impulsar el desarrollo de la industria gomera y afirmar la so-

beranía del país en esas latitudes abandonadas por parte del Estado. Vaca Díez proponía abrir caminos y echar barcos a vapor a los ríos -con su propio dinero- para poner en funcionamiento un sistema intermodal de comunicación efectiva, a condición de que el Estado le reembolsase sus inversiones con un porcentaje de las recaudaciones de la Aduana de Villa Bella, además de otros beneficios como la concesión de campos de pastoreo, ganados corries encontrados, terrenos de cultivos, etc.

En las páginas del primer libro publicado en territorio beniano, hay un vigoroso canto de elevada bolivianidad que, infelizmente, no supo ser avaluado por la clase política alto peruana de entonces, pues no se tienen datos de una respuesta concreta a dicha propuesta.

Recordemos que una de las estrategias de la colonización del territorio norteamericano, especialmente en el Oeste, durante el siglo pasado, fue con las inversiones que realizaban personas o empresas privadas, llevando ríeles y caminos hacia los lugares ignotos, y obteniendo ventajas en tierras que el gobierno yanqui les procuraba según los contratos.

Por esta sencilla y clara razón, la historia y el mensaje vivientes del primer libro beniano, representan algo así como el destino azaroso de la tierra del Gran Mojos, denominada desde 1842 departamento del Beni. Pues mientras por un lado se planteaba un proyecto de comunicaciones que nada costaría al Estado, por el otro, era rechazado una y otra vez, haciendo más agudo y crónico el abandono de la soberanía nacional. En 1893 Vaca Díez reiteró su propuesta sin aquello del porcentaje de la Aduana de Villa Bella.

A más de un siglo, el primer libro beniano sigue vigente en sus páginas y en su aliento. Es como si Mojos-Beni lo reescribiera cada vez que agita las banderas de la reivindicación regional. A través de sus páginas inmortales, el espíritu de lucha permanece latente, por las necesidades de desarrollo y bienestar de todos nuestros pueblos. Por ello, el 30 de agosto es fecha muy apropiada para celebrar el Día del Libro Beniano. Especialmente este año, en que recordamos el centenario de la trágica muerte del insigne Vaca Díez.

A mano alzada

Por Rulo Vall



Es acusado de haber participado en el secuestro de Doria Medina

Pimentel se presentó ante la justicia

Se declaró inocente de los cargos que lo imputan. Asegura que no participó en el secuestro del dirigente mirista Samuel Doria Medina y señala que nada tiene que ver en la masacre de Amayapampa. Hoy declara, en audiencia confesoria, el emeretista Martín Serna.

(PRESENCIA/ERBOL). El ex sindicalista José Pimentel, tras abandonar 20 meses de clandestinidad y presentarse voluntariamente ante el juez que sigue el proceso por el secuestro del empresario Samuel Doria Medina, se declaró inocente de ese hecho y calificó como sensacionalismo de los anteriores autoridades haberlo involucrado en la masacre del oro de Amayapampa y Lladogua.

Explicó que optó por la clandestinidad, en febrero de 1990, cuando fue incluido entre los presuntos involucrados en el secuestro de Doria Medina, "por la larga experiencia en regímenes dictatoriales y del terrorismo de Estado que no garantizan la defensa del individuo. Tuve recalcados para garantizar mi seguridad física", dijo.

Crítico las versiones de los organismos de seguridad sobre su supuesta participación en el caso MRTA y la masacre del oro, a fines del año pasado en Amayapampa y Lladogua, donde su nombre apareció también comprometido con supuestas movilizaciones subversivas.

"En un sentido antiterrorista, de protagonismo de las armas, reducida de cualquier forma demostró que no garantizan nada", señaló.

SE DECLARA INOCENTE
Pimentel haber tenido alguna participación en el secuestro de Doria Medina. "Me declaro inocente de las acusaciones que se formulan en mi contra", dijo Pimentel y explicó que con su compromiso "Fuebly" Acora tenía perfil, del que una vez más se le acusó de haberse involucrado en la masacre de Amayapampa y Lladogua, donde su nombre apareció también comprometido con supuestas movilizaciones subversivas.

En una declaración escrita de media carilla, Pimentel señala: "Al entrar en debate nacional la idoneidad de la administración



José Pimentel abandonó 20 meses de clandestinidad y está dispuesto a esclarecer su situación ante la justicia.

¿Quién es José Pimentel Castillo?

Ex dirigente sindical mirista, fue secretario de Cultura de la Federación Sindical Única de Trabajadores Mineros de Bolivia (FSTM), Hermano mayor del ex secretario nacional de Educación, Juan Carlos Pimentel, ex dirigente del magisterio y militante del MBL.

Lo acusaron de haber participado en el secuestro del industrial Samuel Doria Medina, crímenes perpetrados por actividades del MRTA, el 17 de noviembre de 1990, en La Paz.

De acuerdo con los informes de inteligencia, en la parte posterior del Hotel Ra-



don se recibió un maletín con parte del dinero de rescate, de manos del ex dirigente de la COB, Freddy Azaa Dalence, representante del sector universitario.

Fue implicado en los supuestos planes de conspiración en el norte de Potosí, que el gobierno de Gonzalo Sánchez de Lozada denunció semanas después de la masacre de Amayapampa.

Lo acusaron de alquilar un apartamento, anexo al Hotel Ra-

El 17 de diciembre de ese año, previo pago de 1.400.000 dólares, distribuidos en dos maletines, Doria Medina fue liberado. A fines de ese mes se descubrió que el empresario estuvo secuestrado en una casa de la zona Santiago Segundo, calle 15. No 1350 de El Alto y empezaron a caer detenidos los involucrados.

Los informes de inteligencia revelaron que el cabecilla de la operación fue Néstor Cerpa Cartojal, peruano, conocido como Rivarito, número uno del MRTA que obtuvo dos documentos de identidad como ciudadano boliviano. Cerpa, en diciembre de 1990 comandó la espectacular toma de la embajada del Japón en Lima y fue asesinado junto a todos sus seguidores en el no menos espectacular operativo de recuperación de rehén.

AUDIENCIA
El proceso contra los acusados de secuestrar a Doria Medina prosigue hoy, en una audiencia confesoria, en la que se presentará el emeretista Martín Serna. La sesión está programada para las 14-30 horas.

una posición de defensa de las libertades democráticas, la justicia social y la soberanía nacional".

EL SECUESTRO
Samuel Doria Medina fue secuestrado el 17 de noviembre de 1990 a las 23.30 horas, en inmediaciones del parque zoológico de La Paz. Las tratativas para rescatar a Doria Medina revelaron que el subversivo MRTA del Perú había empezado a actuar en Bolivia.



Trabajaron a todo vapor.

En una sola sesión

Senadores aprobaron Ley de Ministerios

El Senado Nacional aprobó esta madrugada la Ley de Organización del Poder Ejecutivo con modificaciones de forma al proyecto original enviado por el Palacio de Gobierno. La Ley pasará este viernes a la Cámara de Diputados para su revisión y sanción.

Los oficialistas hicieron sentir la fuerza de sus votos y aplicaron la misma receta del MNR cuando éstos eran mayoría en la pasada legislatura. Los senadores de la coalición rechazaron sin dar chance a la réplica el proyecto alternativo que presentó la bancada movimientista y pasaron a considerar la propuesta conjunta que revisaron con el Poder Ejecutivo.

MODIFICACIONES
Del proyecto original fueron sustituidos para evitar contradicciones con el texto constitucional, los Comisionados Presidenciales. Ahora se llamarán ministros sin cartera si fueran parlamentarios y Delegados Presidenciales si no lo fueran. Ellos se encargarán de misiones específicas que les encomendará el Presidente de la República.

En el proyecto original los Comisionados Presidenciales

podían ser parlamentarios, pero ello violaba la Constitución. Los legisladores sólo pueden ser nombrados ministros, embajadores o prefectos, de lo contrario pierden su mandato.

En el proyecto sustitutivo elaborado por la Comisión de Constitución del Senado, el Ministerio de la Presidencia figuraba en primer lugar cuando la tradición es que el Ministerio de Relaciones Exteriores siempre es cabeza de gabinete. El pleno del Senado se pronunció en favor de mantener la jerarquía de la Cancillería.

Algunos despachos completaron su nombre. Por ejemplo, ahora será Ministerio de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural. El proyecto original sólo figuraba como Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural.

El nuevo ordenamiento propone la creación de 14 ministerios y 11 Servicios Nacionales.

Los ministerios tendrán la siguiente organización jerárquica: Ministro, Viceministro, Director General, Servicios Nacionales, Director de Servicio Nacional y Director Distrital.

MBL y la IU devuelven cumplidos

Condepa practica una doble moral

Para Juan del Granado y Evo Morales, representantes del MBL y de IU, respectivamente, criticaron a Condepa de practicar una doble moral.

Del Granado recordó que cuando el MBL estaba de la mano con el MNR, el condepaista Andrés Solís Rada, no cesaba de descalificarlos como un movimiento de doble moral.

"Parece que Condepa está siguiendo el mismo libreto", dijo. Por su lado, Evo Morales, le demandó a Condepa ser consecuente con su oposición al neoliberalismo, "como decía antes, Condepa en la mega, dijo, es una muestra de que allí la cuestión ya no es de principios, sino de una simple repartija de cuotas de poder y de pegas. En opinión

de Juan del Granado, la actual crisis de la mega, es más bien "normal y positiva".

Normal porque cómo no ya hacer crisis una unión de fuerzas políticas tan dispares en ideológico. Y positiva porque de todos modos, si quiere subsistir, la mega debe resolver sus diferencias.

"Esperamos que este sea un gobierno coherente, porque queremos ser una oposición coherente", finalizó.

PRESENCIA buscó la réplica de Andrés Solís Rada a aquello de la doble moral condepaista, pero el diputado no quiso declarar nada: "el momento político por el que se atraviesa aconseja que por ahora no formule declaración alguna", respondió.

Remedios, Verónica y Guiteras fueron a abuenarse y salieron peleando

Banzer tranquilizó las aguas, pero siguen las tensiones

Tras la reunión con el general volvieron a manifestarse las contradicciones entre Verónica y Walter Guiteras. Nos pidió disculpas dijo aquella; no me retracté ni pedí perdón, aclaró éste. Un día antes, Verónica señaló que el gobierno no tenía un "plan", ayer salió con el "plan" bajo el brazo.

ADN y Condepa lograron superar ayer sus discrepancias con la mediación del Presidente de la República. Hugo Banzer acompañó la reunión no logró después del todo la misma armonización entre los principales adversarios condepaistas y el presidente del Senado, Walter Guiteras.

Lo que ha quedado en claro, después del amigable encuentro de ayer en Palacio de Gobierno, es que la relación entre Hugo Banzer y Verónica Lora está en un buen nivel y no se vio afectada por los últimos entendidos. Pero que no quede ninguna duda, el Presidente de la República, acompañado a Remedios y Verónica Lora por las autoridades de Palacio y las de Condepa con un bene. "Trátemelas bien", dijo a su despacho.

Sin embargo, las contradicciones volvieron a manifestarse minutos después de la reunión cuando las dos partes de la controversia dieron su informe a la prensa.

Viven entre odios y amores.

REMEDIOS Y VERÓNICA
La jefa y subjefa de Condepa, Remedios Lora y Verónica Palencia, respectivamente, anunciaron que la reunión fue muy amigable y sirvió para "limar asperezas" y despejar cualquier posibilidad de abandonar la coalición.

"Las relaciones serán fluidas a partir de ahora", nos reuniremos con el general Banzer dos veces al mes y nuestras relaciones serán directamente con él", dijo Remedios.

Ha sido un gran momento, todo se puede superar hablando y conversando. El senador Guiteras dijo que hubo una mala interpretación de la prensa; que él nunca invitó a Condepa a salir de la coalición y ha pedido disculpas", dijo Verónica Palencia.

Ambas dirigentes señalaron

que a partir de la fecha la única voz autorizada para emitir criterios oficiales será la jefa del partido.

Anteayer, Verónica dijo que lo que más preocupaba era la falta de un programa y el que cada socio "lira por su lado". Pero ayer salieron convencidas de que el plan de gobierno está en marcha. "Estamos trabajando en ello", dijo Remedios al señalar que su partido trabajará en el diseño de la política global.

WALTER GUITERAS
Ni bien terminaron de declarar las dos dirigentes, el senador Walter Guiteras se encargó de hacer las puntualizaciones. Dijo que en ningún momento pidió disculpas y menos culpó a la prensa por supuestas malas interpretaciones.

"No pedí disculpas, ni tengo razones para odiar a Condepa no tengo nada en contra de ellos, pero sí con las cosas que han estado haciendo hasta ahora", precisó.

"Yo hablo lo suficientemente claro y transparente y muy pocas veces dan lugar a interpretaciones". "No creo que la mejor solución haya sido una retractación o una disculpa de Walter Guiteras, no lo he hecho ni lo voy a hacer, y eso que quede claro", señaló en tono enérgico.

SUPRAPARTIDARIA
Otra cosa que ha quedado en claro y en ello ADN impuso su criterio es que no habrá suprapartidaria, sino reuniones bilaterales con cada partido aliado. Las comadres aceptaron la posición del general.



Protestas en NFR

"ADN no nos ha regalado nada"

El diputado potosino por NFR, Bernard Inch declaró ayer que ADN no les ha regalado ningún espacio de poder a su partido y que lo que tiene NFR es porque se lo merece, dijo.

La protesta la formuló en respuesta a las afirmaciones del senador Walter Soriano Lea Plaza, en sentido de que NFR debiera sentirse agradecida por la cuota de poder que ADN le habría dado y que no debiera pedir más.

Inch recordó que, según una encuesta hecha por la propia ADN antes de las elecciones, si Manfred Reyes Villa era candidato presidencial, le iba a quitar entre el 20 y 25 por ciento de los votos al general. Lo cual podía derivar en que éste ya no sea el ganador de los comicios nacionales.

"Hay una votación que NFR sacrificó por aliarse con el general. Nosotros nos ratificamos en la lealtad hacia ADN, pero también queremos que ella no permita que algunos de sus militantes hagan declaraciones ofensivas", reclamó.

Consultado sobre si su reclamo correspondía a los formulados por Condepa acerca de las cuotas de poder y la suprapartidaria, Inch aclaró que no, que ellos no piden más, pero que tampoco quieren que se los traten como a mendigos.

Inch manifestó, además, sus observaciones tanto al MNR como al MIR sobre las condiciones macroeconómicas que dejó el anterior gobierno.

que, en relación a los otros países, prácticamente es un retroceso, aseguró, pues mientras los demás avanzan como aviones nosotros apenas como carretas.

MAS DE LA MEGA

Otro militante enérgico, Carlos Borth Irabola, si bien dijo que lo de Condepa apenas es un episodio más en el camino de "ajuste programático", admitió que "ya no es posible mentir, en el gobierno hace falta un nivel de coordinación... pero no siempre una suprapartidaria".

El MIR, por su parte, en palabras de Hugo Carvajal, dejó entrever posiciones contradictorias. Mientras por un lado afirmó que "oficialmente", no hace falta la suprapartidaria, por otro estima urgente discutir "de inmediato" la agenda de gobierno para los próximos cinco años...



Bernard Inch dejó las cosas en claro.

Tiene mucho que decir

"Killer", pieza clave

El suboficial de servicio pasivo Felipe Frolán Molina Bustamante, "Killer", sigue siendo la pieza clave en la búsqueda de los restos del líder socialista Marcelo Quiroga Santa Cruz porque aún no habría revelado todo lo que sabe ante la comisión que investiga el caso.

Molina Bustamante, que huye de la prensa, aparentemente, para no entrar en contradicciones, declaró en tres oportunidades ante las Fuerzas Armadas y por más de nueve horas. El contenido de esas declaraciones no se conoce públicamente y no fue entregado a la Comisión.

La cuarta declaración la realizó, precisamente, ante la Comisión. Según informaciones obtenidas, no habría dejado satisfechos a sus miembros porque hay muchas contradicciones con lo que dijeron los otros testigos, lo que originaría que sea convocado otra vez.

¿QUIÉNES COMANDARON?

En sus declaraciones, "Killer", que fue descartado como autor de la muerte de Marcelo por algunos testigos, afirmó que cerca de una treintena de paramilitares llegó a las 10:00 horas al Gran Cuartel de Miraflores para recibir instrucciones del ex ministro del Interior, Luis Arce Gómez, sobre las acciones en la sede cobista y otros lugares que deberían ser tomados.

¿Quiénes comandaron esos grupos de paramilitares? ¿Cuántas armas recibieron? ¿Quiénes dirigieron el asalto a la COB? Son las dudas que aún no despeja el "Killer".

Aseguró que su presencia en la sede de la COB al mando de un grupo de "choque" fue por orden de Arce Gómez. Sin embargo, no reveló quiénes estaban en ese grupo.

El suboficial llegó al lugar de los hechos con la instrucción precisa de Arce Gómez de detener a Juan Lechín Oquendo. La misión fue cumplida por el capitán Hinojosa, se-



¿Qué oculta? ¿Qué declaró en el Departamento II?

gún sus propias declaraciones.

Y LOS RESTOS

El confeso actor de la toma de la COB ante la Comisión interinstitucional acusó a Rubén Darío Fuentes como el asesino de Marcelo.

Esa declaración la sustentó con chismes de pasillo y no como testigo presencial de los hechos.

¿Quién o quiénes le contaron lo supuestamente sucedido? No lo reveló.

¿EL ASESINO?

Al igual que el resto de los testigos dio su versión sobre la muerte de Marcelo, del cual fue testigo presencial porque según él se encontraba a pocos metros del lugar donde estaba parado el líder socialista.

Dijo que vio por primera vez a Rubén Darío Fuentes Simón en la toma de la COB.

PROTEGIDO

Pese a que se asegura que no recibe protección de ninguna índole, curiosamente, es el único testigo que es ayudado por los organismos del Estado para evadir a la prensa y utilizar el vehículo de la Secretaría del Interior para trasladarse de su casa al Ministerio de Gobierno los días que tiene que declarar.

Parlamentarios sospechan que la búsqueda de Marcelo sufre desviaciones

Estructura de poder encubre al asesino

Nunca hasta ahora se pudo esclarecer su muerte ni identificar a su asesino. Los que encubrieron el delito hace años también pueden estar haciéndolo hoy, comentan políticos de la oposición y el oficialismo.

Estructuras de poder y hombres públicos que hoy fungen de demócratas y que actuaron como inspiradores del golpe de 1980 podrían estar digladiando entre bambalinas para impedir, una vez más, el esclarecimiento del asesinato del líder socialista, Marcelo Quiroga Santa Cruz.

Esa es la percepción coincidente de varios parlamentarios de distintas tendencias políticas a propósito del curso que sigue las investigaciones para dar con los restos de Quiroga Santa Cruz. Hasta el momento, todas las pistas conducen a personas muertas o desaparecidas.

CAPÍTULO OSCURO

Juan del Granado, el abogado que llevó adelante el juicio contra García Meza y sus cómplices, reconoció ayer que el asesinato de Quiroga Santa Cruz, Gualberto Vega Yapura y Carlos Flores, ocurrido durante el asalto a la COB el 17 de julio del 80, nunca pudo ser esclarecido a pesar de los 6 años que se demoró la parte civil en acopiar información.

Tuvimos dificultades casi insalvables para identificar al autor material de los disparos y a los que torturaron a Marcelo e intentaron hacer desaparecer su



Fue uno de los más brillantes parlamentarios que tuvo Bolivia.

cuerpo. Esas dificultades estaba radicadas en un ambiente de encubrimiento que no pudimos desarticular", reveló el parlamentario emblemático.

"Nadie quería dar nombres y eso fue porque las personas que dispararon nunca actuaron por cuenta propia. Detrás del ejecutor de Marcelo y de las desapariciones se ocultan estructuras de poder que fueron las que propiciaron el asesinato. No me refiero a Arce Gómez y García Meza porque la responsabilidad de ambos está probada; hay algo más que eso y allí está la dificultad, de lo contrario no se entendería este marco de encubrimiento", acotó.

VIEJOS COMPROMISOS

El diputado movimentista, Roberto Moscoso, opinó lo propio. "Hay viejos compromisos que se están cuidando. Se avanzó en el juicio a García Meza, pero se

enjuició a pocas cabezas. En ese gobierno había todo un tronco de ciudadanos que estaban comprometidos con esa y otras dictaduras, porque al final de cuentas la democracia y la dictadura tienen sus propios actores que no son distintos sino los mismos y las pistas hacia hombres muertos", dijo.

Moscoso, presidente de la Comisión de Derechos Humanos de la Cámara de Diputados, lamentó que el actual gobierno no esté mostrando señales firmes para llevar la investigación a buen término. Censuró al ministro de Gobierno, Guido Nívar, quien sostiene que los posibles culpables no podrán ser enjuiciados porque los delitos prescribieron.

"Esa labor corresponde al juez y no a una autoridad de gobierno, la comisión investigadora tiene

que encontrar los restos y buscar a los responsables", acotó.

Su correligionario Guido Capra sostuvo que no se quiere esclarecer a fondo el asunto porque "hay mucha gente que se involucró en golpes de Estado y que hoy finge de demócrata".

"Queda el resquemor de que algunas actuaciones pudieran quedar al descubierto y mellar algunas imágenes que hoy están en posiciones democráticas", acotó.

El condepesta, Gonzalo Ruiz coincidió en que "muchos" políticos que actuaron aquella vez luego se asimilaron a la democracia. "Arce Gómez no puede anunciar que sabe de crímenes y luego callarse", acotó.

Todos ellos coincidieron en que la búsqueda de los restos y de los asesinos de Marcelo Quiroga Santa Cruz son dos cuentas pendientes que tiene el Estado con la democracia.

"Desaprobamos algunos actos"

Shiriqui pide diferenciar FF.AA. de malos militares

A propósito del revuelo que causó la búsqueda de los restos de Marcelo Quiroga Santa Cruz, el general (r) Moisés Shiriqui, diputado de ADN, dijo que no se debe confundir las Fuerzas Armadas como institución con algunos militares que, en uso del poder, violaron los derechos humanos.

"Somos miles los militares que siempre hemos sido institucionales", señaló y agregó que muchos actos eran desaprobados

por sus camaradas, pero que las respetaban por disciplina.

Cuando hablan mal de las Fuerzas Armadas, "lo sentimos mucho porque generalizan", comentó.

A su juicio, se debe esclarecer todos los misterios en que estuvieron implicados militares. Dentro de lo militar, "siempre hemos sido los más drásticos en sancionar, cosa que en la actividad política no se ve", aseveró.

17 de julio de 1980, día fatídico

Eid perdió los bigotes para escapar

El dirigente del MIR, Oscar Eid Franco, preso en la cárcel de San Pedro, narró su escape de la sede de la COB, durante la toma armada de las fuerzas paramilitares, el 17 de julio de 1980. Mientras sala de la COB, aprovechó la confusión para escabullirse, junto con dos personas, a un edificio que tenía abierta la pequeña puerta metálica, que hasta hoy se conecta con el pasaje de El Prado.

Entre las 11:30 y las 12:00 de ese día comenzaron los disparos. Los sindicalistas y dirigentes políticos del Consejo Nacional de Defensa de la Democracia (Conade) esperaban al canal estatal de TV para emitir su pronunciamiento contra el golpe.

Eid recuerda algunos hechos confusos declarados ante la Comisión Interinstitucional, que investiga el destino de los restos de Marcelo Quiroga Santa Cruz.

El mirista dijo que el destino

juguó sus cartas. Los miembros del Conade iban a retirarse de la COB a su "lugar de combate" de no haber sido por la espera al Canal 7.

A CORRER SE DIJO

Eid pudo huir junto con el entonces dirigente de la Confederación Universitaria Boliviana (CUBI), Gonzalo Aguirre, y el también dirigente del MIR, Vladimir Maldonado fallecido. Según el relato, los tres empezaron a correr gradas arriba. Bus-

caban abrir alguna puerta, pero no tenían éxito, hasta que en uno de los pisos (Eid no recuerda cuál fue) lograron ingresar a una oficina.

EID AFETADO

Allí había unas cuantas personas que los ayudaron. Incluso se dieron modos para afeitarse los bigotes a Eid. Vladimir Maldonado pudo llamar a un amigo para que los pudiera recoger en un "jeep", de algún lugar cercano.



La Constitución lo respalda.

Destituirlo sería inconstitucional

El Fiscal General se irá el 2004

SUCRE. (PRESENCIA).- El Fiscal General, Oscar Crespo Soliz, recordó ayer que su nombramiento es constitucional por 10 años y, por lo tanto, recién se irá a su casa el 2004.

De esa manera respondió a las declaraciones de algunos jefes políticos oficialistas que no descartaron el cambio de todos los fiscales incluyendo al jefe nacional del Ministerio Público.

"Ni nombramiento es legítimo, constitucional. Tiene duración de 10 años y espero que el gobierno no tal como manifesté respete la institucionalidad", dijo a PRESENCIA.

Crespo Soliz fue nombrado el 11 de agosto de 1994 durante el gobierno de Gonzalo Sánchez de Lozada después de casi un año de acéfalía por renuncia del entonces fiscal general, Angel Baldivieso quien no terminó su mandato.

De acuerdo con el artículo 130 de la Constitución Política del Estado de 1967, con la que fue nombrado Crespo Soliz, el Fiscal General durará en sus funciones 10 años "pudiendo ser reelecto y no será destituido sino en virtud de sentencia condenatoria".

El artículo 126 de la constitución reformada el 12 de agosto de 1994 cambia la forma de nombramiento. Ya no es el Presidente de la República quien elige en base a un terna enviada por el Senado sino el

Congreso Nacional por dos tercios de votos. Lo que no varía es el tiempo de duración del mandato.

SIN COMPROMISO POLITICO

Crespo Soliz dijo que es "falso" el criterio de haber sido nombrado políticamente por el gobierno del MNR.

"Yo he sido designado no por un partido político sino por la Cámara de Senadores que ha hecho la elección de la terna y ha pasado a la Presidencia de la República. Ningún senador puede atribuirme a mí una insinuación de que yo hubiese pedido que me designen. Yo sólo he presentado mis antecedentes profesionales", afirmó.

Remarcó que durante 25 años de profesional y jurista, nunca hizo vida política "y eso le consta al país". Subrayó que "pese a las dificultades que encierra un cargo como la Fiscalía General yo he aceptado eso porque tengo un compromiso con la democracia antes que con los partidos políticos".

Respecto al nombramiento de fiscales de distrito titulares, sostuvo que en septiembre de 1996 fueron enviadas las ternas al Parlamento para que de ellas sean elegidos los mejores.

Sin embargo los legisladores de la entonces coalición oficialista (MNR, MBL y UCS) y de la oposición (ADN, MIR, CONDEPA, etc.) no hicieron nada.

35 fiscales cumplieron su periodo; 34 tribunales están acéfalos

Hay 69 fiscalías disponibles

En Bolivia hay 224 fiscales. En el gobierno del AP, fueron nombrados 73 fiscales y en el del MNR 98. En la administración de Sánchez de Lozada merecieron ratificación 39 fiscales, que fueron nombrados en la gestión de Jaime Paz.

Sixto Valdez Cuetto

SUCRE. (PRESENCIA).- En todo el país existen 69 fiscalías que deben ser llenadas por el Parlamento y por las autoridades del Ministerio Público de Bolivia.

De acuerdo a datos oficiales investigados por PRESENCIA en el país hay 224 fiscales, entre ellos el fiscal general, fiscales de sala superior, fiscales de distrito, fiscales de materia y agentes fiscales.

La Paz es el departamento que tiene más fiscales: 63; luego Santa Cruz con 42; Cochabamba con 37; Chuquisaca tiene 17; Tarija 14; Potosí 14; Beni 13; Oruro 12 y Pando 6.

Bolivia tiene 9 fiscalías de distrito. En 4 de ellas sus autoridades cumplieron su periodo legal y en 5 hay acéfalías. Es decir un fiscal de sala asumió el cargo.

Los fiscales de materia llegan a 96; los agentes fiscales a 64 y los fiscales de sala superior a 21. El personal administrativo y de apoyo a 129 personas.

La Paz es el distrito con más acéfalías. Tiene 10, luego Santa Cruz con 5; Oruro 5; Cochabamba 4, Chuquisaca 3, Beni 3, Tarija 2, Potosí y Pando a una acéfalía.

En 1998, 17 fiscales cum-

La justicia está bajo la mira de los políticos.



plirán su mandato constitucional, en 1999, 29; el 2000, 61 y el 2001, 28.

El periodo legal del fiscal general Oscar Crespo recién vencerá el año 2004.

En la fiscalía general, está el fiscal general y 4 fiscales de sala superior, el personal administrativo y de apoyo llega a 42. Hay cuatro acéfalías.

En la gestión de 1995 se crearon 6 nuevas fiscalías, en 1996: 43; en 1997 18.

FISCALES ANTIDROGA

Lo de 1996 es explicable porque los fiscales de sustancias controladas empezaron a depender del Ministerio Público. Antes tenían otra estructura administrativa.

La planilla de 1995 era de

340, en 1996 fue de 343 y en 1997 es de 386. Es decir que bajó.

Sobre el gobierno en el que fueron nombrados los fiscales, se constató que 1989 y fue ratificado agosto de 1993, durante el régimen de Jaime Paz (MIR-ADN), 73 asumieron cargos.

Mientras que en el gobierno de Gonzalo Sánchez de Lozada fueron elegidos 98. Es decir 25 más que en el AP. Sin embargo, los documentos oficiales de la fiscalía general revelan que 39 fiscales designados durante el AP fueron ratificados en el periodo del MNR.

Pese a existir 69 fiscalías disponibles, en 1997 sólo fueron nombrados 28 fiscales.

Entre los meses de mayo,

junio y julio (antes, durante y después de las elecciones generales), sólo fueron elegidos seis fiscales.

En Cochabamba, Ruffo Ledezma (16 de mayo) fue ratificado como fiscal de materia y Mario Chambi Ríos (31 de julio) fue designado agente fiscal.

En Oruro, Daniel Soliz Flores (24 de mayo) en su calidad de fiscal de sala superior asumió el cargo de fiscal de distrito.

En el Beni, Grover Vega fue promovido al cargo de fiscal de sala superior el 31 de julio y George Llapiz Leigue fue designado fiscal de sustancias controladas el 7 de mayo.

En Pando, Wilfredo Mejía, fue nombrado agente fiscal el 1 de julio de 1997.

El país vecino tiene lo último en tecnología bélica

Chile puede controlar Bolivia en 16 minutos

Para los chilenos, Bolivia no es un riesgo en tanto no se alíe con otro. El Libro de la Defensa Nacional chileno revela que sus Fuerzas Armadas recibieron una partida de mil millones de dólares para adquirir armamento, básicamente para la Fuerza Aérea. ¿No hay carrera armamentista?



La región siente que las armas quieren tomar la palabra.

Jorge Manalilla Torres
CIUDAD DE MEXICO (E.R.BOL.). ¿Cuánto tiempo necesitaría Chile para paralizar militarmente a Bolivia, en un hipotética confrontación bélica? Tan sólo 16 minutos, según estimaciones de periodistas chilenos consiguieron hoy en el diario mexicano Excelsior.

Al dar cuenta de la aparición del Libro de la Defensa Nacional chileno, donde se accede a información que eran secretos militares hasta hace poco, el reporte periodístico revela que las fuerzas armadas chilenas recibirán del actual gobierno una partida de mil millones de dólares para adquirir armamento de última generación, básicamente para la Fuerza Aérea.

Disputadamente atraída por esa carnada financiera, la desahucada industria armamentista de Estados Unidos presionó al presidente Bill Clinton para que, de manera muy reservada, enviara, hace algunas semanas, una carta a su colega Eduardo Frei anunciándole que iba a levantar el embargo para la venta de armas por dos años.

Molesto, el mandatario chileno respondió que no aceptaba las propuestas estadounidenses "y menos aún después de conocer la eventual declaración de aliado estratégico de la OTAN a Argentina", hecho, que según los organismos de inteligencia, implicaba que

Washington vendería armas a precios altos a los chilenos y las regalara a los argentinos.

SOLO UNIFORMES USA-DOS

El corresponsal de Excelsior en Chile, Jorge Uribe Navarrete, añade que ante la fuerte reacción de Frei, el Departamento de Estado norteamericano registró indirectamente que la condición de "aliado estratégico" (dada a Argentina) "no significaba nada, sino la simple entrega de camiones y uniformes usados y que, en todo caso, estaba dispuesto (Estados Unidos) a ampliar esa misma condición a otros países del continente".

Jefes militares chilenos señalan que Washington pretende volver a imponer su antigua política de vender chatarra a los países de la región, la que viene atada a su propia tecnología y a sus propios repuestos, mismos que pueden ser cortados en cualquier instante.

Uribe Navarrete afirma que las Fuerzas Armadas de Chile, consideraban una de las más poderosas del Cono Sur; después de Brasil, explican en el Libro de la Defensa Nacional que Chile aligera para mantenerse equidistante de paz en la región y táctica de alerta frente a las amenazas de sus vecinos.

HIPÓTESIS DEL CONFLICTO

Chile, dice, rodeada por una extensa frontera con Argentina-nación con la que estuvo a

Lo último en armas

La información referida a que la Argentina sería la aliada extra OTAN de Estados Unidos levantó una verdadera ola de temor, toda vez que podría implicar la entrega, al gobierno de Buenos Aires, de aparatos de combate aéreo libres de pago, por lo que la Fuerza Aérea de Chile estaba dispuesta a pagar 60 millones de dólares, como se trata, de los F-16, sofisticados aparatos probados exitosamente en combate en la Guerra del Golfo.

Tras el aparente desaire de Frei a Clinton, empero, en la actualidad, Chile observa la posibilidad de adquirir aviones Mirage 2000, de última generación (casi tres veces la velocidad del sonido) a los suecos Gripen. También ha encargado la fabricación de dos submarinos modernos a una industria hispano-francesa, con lo cual parece confirmarse la hipótesis del libro de la Defensa, donde el gobierno chileno expone su política de "estar prevenido, por un lado, y, por el otro, crear equilibrios (armados) en la región".

horas de entrar en guerra en 1978, con Perú, que por minutos no lanzó una invasión en 1974 (...) considerara las llamadas hipótesis del conflicto" y, para ello, debe mantener un equilibrio armado con sus vecinos, dice el reporte fechado ayer en Santiago.

Añade que por razones obvias, "Bolivia -una nación pobre- no representa mayor riesgo, sólo que se alíe con otro país de la región para atacar el territorio chileno. Las Fuerzas Armadas chilenas tienen capacidad para, en tan sólo 16 minutos, paralizar toda actividad bélica en el altiplano.

Perú, en cambio, "es un riesgo latente", ya que sus fuer-

zas armadas están equipadas con tanques rusos modernos, así como con aviones de combate Mig 28, considerados los mejores del mundo y con bombarderos franceses 2000, se convertiría en un poderoso enemigo.

Argentina, agrega, tras el deterioro que padeció en la desastrosa aventura de la Guerra de las Malvinas, en 1982, intenta reequiparse por todos los medios y así es como, la semana pasada, durante una sesión secreta del Senado de la República, se conoció el informe en el que se señalaba que Washington estaba de acuerdo con declarar "aliados estratégicos extra OTAN" a los argentinos.

Kamman ironiza temores del MIR 7.000 hectáreas con o sin fenómeno de El Niño

El embajador estadounidense Curtis Kamman rechazó con ironía los temores del jefe de banda del MIR en la Cámara de Diputados, Hugo Carvajal, quien advirtió que los efectos de la corriente de "El Niño" perjudicarían las tareas para la erradicación de 7.000 hectáreas de coca, hasta fin de año.

Kamman dijo ayer que el fenómeno natural lleva ese nombre, precisamente porque llega en fechas próximas a la Navidad, el 25 de diciembre, y aseguró que en los meses que restan se podrá alcanzar la meta fijada.

Según el embajador, se reporta que en la costa del Perú habrá mucha lluvia y podría registrarse sequía en parte del altiplano. "No sabemos cuál sería el efecto en el Chapare, pero creo que todavía hay tiempo antes de fin de año, antes que llegue 'El Niño', en cualquier forma que llegue", sostuvo.

De acuerdo con los datos oficiales, hasta la fecha se eliminaron algo más de 3.560 hectáreas de coca, cerca del 50,8 por ciento del cupo anual.

El gobierno acusa a la anterior administración por la demora que, en opinión de las autoridades, actuó con negligencia en la época electoral, aunque esa hipótesis fue rechazada por el ex ministro de Gobierno, Carlos Sánchez Berzain.

CERTIFICACION
El incumplimiento en la erradicación supone un riesgo de ultimatum, como el que Bolivia



Es muy diplomático en sus respuestas.

tuvo que eludir en 1995. Sin embargo, el diplomático aclaró que la meta de 7.000 hectáreas fue acordada y forma parte de la disposición escrita en la Ley 1008 (antidroga), que establece la reducción anual de 5.000 a 8.000 hectáreas.

"Sabemos que había un retraso por el cambio de gobierno, pero tenemos la esperanza de que Bolivia pudiera llegar y no creemos que se deba cambiar la meta, es alcanzable y factible en nuestra opinión", agregó.

Señaló que la descertificación no es automática, pero la eliminación de coca es un elemento a tomarse en cuenta.

Hay 18 personas involucradas

Hoy dictarán sentencia en caso "narcochola"

(EFE).- El Juzgado Segundo de Sustancias Controladas dictará este viernes sentencia contra 18 personas involucradas en el caso conocido como "narcochola", donde la principal acusada es Esperanza Montecinos.

La sentencia será dictada a las 09.00 horas en las nuevas instalaciones de los juzgados antidrogas, en el edificio de Radio Nueva América, en la calle Indaburu.

La Fiscalía ha pedido una condena de 23 años por tráfico de drogas y evasión por Montecinos, que está recluida en el penal de mujeres de Miraflores.

También pidió una condena de 24 años para Luis Carlos Córdova, que está prófugo desde enero de 1996 cuando se fugó de las instalaciones de la Fuerza Especial de Lucha Contra el Narcotráfico de Cochabamba junto a Montecinos, aunque ésta fue recapturada una semana después en Santa Cruz.

También hay requerimiento de condenas altas para los supuestos cómplices del tráfico de drogas y los seis policías acusados de participar de la fuga de la principal acusada.

Este caso se inicia con un

operativo el 12 de diciembre de 1995 cuando la FELCN incautó en Sacaba, Cochabamba, 66 kilos de droga en un vehículo en la puerta del domicilio de Montecinos.

En el transcurso del proceso, abogados de la defensa ha señalado como irregular la no inclusión en el mismo de León Salvierra, señalado como el propietario del cargamento de droga y de quien se dijo que fue detenido el día de la incautación, pero no está recluido.

La abogada Karina Rojas, defensora del teniente de policía Edwin Alvar Solas, acusado de ser cómplice de la fuga, indicó hoy que espera una sentencia absolutoria para su cliente pues se ha establecido que "él no tiene nada que ver en la fuga, ni en tráfico de drogas".

Aunque la Fiscalía ha pedido una condena de 16 años para el oficial, por tráfico de drogas y ayudar en la evasión de Montecinos, Rojas enfatizó que no se ha comprobado ninguno de los dos delitos.

La defensora agregó que, según consta en el expediente, el policía Martín Callata ha sido el que confesó haber sido el que propició la salida de Montecinos de las celdas de la FELCN en 1996.

Dos bolivianos caen con 24 kg de cocaína

SANTIAGO DE CHILE (EFE). Dos bolivianos fueron detenidos hoy en una localidad del norte de Chile, con un cargamento de 24 kilos de pasta base de cocaína, que pretendían comercializar en el país, informaron fuentes policiales.

Los detenidos fueron identificados como Johnny Cecilio Quispe, de 24 años, e Ismael Mamani, de 21, los que cruzaron la frontera por un paso no habitado en el sector denominado Sillitica, al este de la ciudad de Iquique y a unos 1.900 kilómetros al norte de Santiago.

La policía afirmó que los contrabandistas fueron detectados desde que cruzaron la frontera y se dirigieron a pie a través del desierto, durante dos días, al poblado de Pica, donde fueron detenidos cuando procedían a entrar la droga en el cementerio local.



El Centro Cultural "Moxos" de residentes benianos en esta ciudad, se adhieren al dolor que embarga a la familia del que en vida fue:

DR. ALBERTO CHAVEZ PARADA
(Q.E.P.D.)

hijo de nuestro apreciado conterráneo Prof. César Chávez Taborga, Director de la revista Moxitania, y le hace llegar sus condolencias por tan irreparable pérdida.

La Paz, 4 de septiembre de 1997

EL DIRECTORIO

DEFUNCIONES

Tenemos el sentimiento de comunicar el fallecimiento de las siguientes personas:

Roberto Tórrez Pinedo
Rosa Obieta v. de Sagárnaga
Gabriela Artemis Aguilera Mamani
Fidel Mendoza Mollinedo
Isabel Apaza v. de Huanca
Sandra Tito Yujra
María Eugenia Apaza Arcani
Héctor Huachani Caro
Ventura Paulina v. de Zambrana
Alejandro Poma Mamani
Julian Nava Murillo



Servicio de PRESENCIA y la
Administración del Cementerio General



EMPRESA METALURGICA VINTO
CORPORACION MINERA DE BOLIVIA

El Directorio, Ing. Edwin Ayllón Zoa Presidente Ejecutivo, Ing. René Candia Trigo Gerente General y profesionales de la Empresa Metalúrgica Vinto, se adhieren al dolor que embarga a la familia del que en vida fue:

LIC. ISMAEL AGUILAR ZELAYA
(Q.D.D.G.)

Director de Auditoría de nuestra institución, haciéndole llegar nuestra más sentida condolencia por tan irreparable pérdida.

Oruro, septiembre de 1997



ETHEL J. VDA. DE CHAVEZ, ESTHER, RENE, ETEL, ENER, HERMANOS POLITICOS Y SOBRINOS, ACONGOJADOS, NOS ADHERIMOS AL DOLOR DE LA FAMILIA DEL QUE EN VIDA FUE:

DR. ALBERTO CHAVEZ PARADA
(Q.E.P.D.)

HIJO DE NUESTRO QUERIDO HERMANO PROF. CESAR CHAVEZ TABORGA.

LA PAZ, 4 DE SEPTIEMBRE DE 1997

La Paz, Bolivia, viernes 4 de septiembre de 1997

Súper Lobo no tenía las reglas para castigar

Trenes y aviones se salvaron de las multas

En ferrocarriles se portaron bien. En aeronáutica, el reglamento se promulgó recién a fines de julio. El transporte terrestre, urbano y de larga distancia, está bajo tuición de los municipios, y el transporte fluvial y lacustre es incipiente.

La Superintendencia de Transportes no tuvo necesidad de sancionar a ninguna de las empresas de los subsectores que fiscaliza. ¿La explicación? En ferrocarriles, las compañías se están portando bien; en aeronáutica, no habían reglas hasta hace poco; en transporte terrestre, deben definirse las competencias entre el ente regulador y los municipios; y en transporte fluvial no hay reglamentación.

El titular del sector, Branimir Lobo, explicó que el único sector plenamente regulado es el de los ferrocarriles, ya que la Superintendencia tiene atribuciones específicas.

El primer año de funcionamiento, desde el 14 de marzo de 1996 al 14 de marzo de 1997, fue establecido como un período de transición para que las compañías se organizaran y conocieran el mercado nacional. Desde entonces, dijo, se observaron márgenes de mayor eficiencia.

Sin embargo, reconoció que se produjeron algunos problemas atribuibles a dificultades de fuerza mayor, como la fuerte temporada de lluvias que obligó a suspender el servicio o bloqueos efectuados por ex trabajadores de la empresa. Empero, estas situaciones no merecieron sanciones ni multas, aunque la Superintendencia recomendó efectuar algunas actividades, tal como determina la ley.

EN AERONÁUTICA NO HABIAN REGLAS
Pese a las deficiencias que presentaron algunas líneas aéreas, el ente regulador no pudo hacer nada más que recomendar a sus representantes que se mejorara la atención a los usuarios. Esto ocurrió

porque no existía la reglamentación necesaria, la que recién fue promulgada a fines de julio.

A falta del marco regulatorio, dijo, no se pudo considerar sanciones ni a empresas ni a los aeropuertos, ahora recién se podrá investigar las fallas.

EN TIERRA Y AGUA
Con relación al transporte terrestre urbano y de larga distancia, Lobo señaló que actualmente este sector está bajo tuición de los municipios, motivo por el que habrá

que compatibilizar competencias para que no se generen dificultades. Se precisa un estudio detallado, antes de que se promulgue un reglamento.

Para el sector fluvial y lacustre tampoco hay normas, porque esta es una actividad todavía incipiente.

También se estudia cuál será el destino de las recaudaciones por multas, cuando se produzcan, y que probablemente se aporte a institutos de investigación, aunque la decisión final es del Poder Ejecutivo.

Planes de inversiones en ferrocarriles

Red Oriental

Monto a invertir en 7 años:

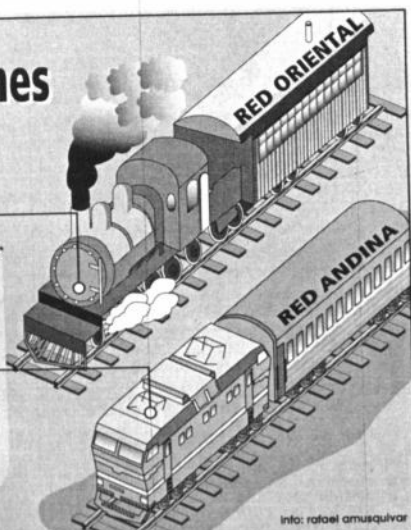
1996: previsto \$56.5 millones
1997: \$10.0 millones
1998: \$8.9 millones
1999: \$4.2 millones
2001: \$1 millón
2002: \$1 millón

Red Andina

Monto a invertir en 5 años:

1996: previsto \$3.518.000
1997: \$56.027.000
1998: \$53.896.000
1999: \$170.000

* La diferencia que no se invierte en la gestión '96 debe ser redistribuida en los siguientes años. Los planes de inversión se revisan cada año.



Info: rafael ormaiztegui

Nace Consejo Nacional de Aduanas

(ANF-PRESENCIA).- Hoy, viernes, nace el Consejo Nacional Aduanero, integrado por el gobierno y el sector privado, con el único compromiso de entablar una lucha frontal al contrabando y consecuentemente la corrupción.

Dicho organismo será creado a través de un decreto supremo en el Poder de Gobierno y estará encabezado por el Presidente de la República a través de un representante -el Ministro de Hacienda-, el Subsecretario de Tributación y los presidentes de las cámaras de Industria, Comercio y Despachantes de Aduana.

Entre las funciones del consejo estarán el de realizar un seguimiento a las estrategias, plantear recomendaciones y presionar al gobierno sobre la política y el control aduanero que debe llevar adelante la Dirección Nacional de Aduanas.

El presidente de la Cámara de Industrias y Comercio, Carlos Morales, expresó que los bolivianos nos hemos acostumbrado a vivir en la informalidad, nos hemos acostumbrado a convivir con el contrabando.

Los presidentes de las cámaras de Despachantes de Aduana, Juan Carlos Vilaseca y Carlos Morales, coincidieron en señalar que las labores de valoración deben continuar en manos privadas y tender a buscar instrumentos para mejorar estos servicios y hacerlos más eficientes.

Entel no puede operar inalámbricos

(EFE).- Entel no puede operar la telefonía inalámbrica porque sólo está autorizada para trabajar con telefonía celular móvil, afirmó Reynaldo Carrasco, director administrativo de la Superintendencia del sector.

Carrasco explicó que Entel tiene autorización de operar en la banda B, que es básicamente telefonía celular móvil, pero que no pueden incursionar en la telefonía celular fija o inalámbrica porque ese derecho ya fue reconocido a Telecel.

Carrasco dijo que la autorización de la Superintendencia se encuentra dentro del marco de la Ley de Telecomunicaciones, porque lo que se hizo es reconocer un derecho adquirido antes de la promulgación de esta norma.

En 1993 las autoridades del sector otorgaron a Telecel la licencia para operar en telefonía celular fija y la Superintendencia lo único que hizo es reconocer este derecho.

Insistió que en el caso de Entel, esta empresa no puede ingresar a la telefonía celular fija porque sólo tiene autorización para operar telefonía celular móvil, y cuenta con el monopolio en larga distancia.

INE: PIB creció en 3.84%

El Instituto Nacional de Estadística (INE) ratifica, mediante nota aclaratoria firmada por su director Carlos Garafalic, que la tasa de crecimiento de la economía nacional, durante el primer semestre del año, fue de 3.84 por ciento y no de 4.2 por ciento como difundió el Banco Central de Bolivia (BCB).

La nota incluye la evaluación de la economía para los seis primeros meses de este año, mediante el Índice Mensual de Actividad Económica (Imaeb). Este se basa en sectores que explican un 83 por ciento de la actividad productiva de Bolivia.

Los sectores con mayor incidencia en el Imaeb son: agropecuario, industria manufacturera, comercio, transporte, servicios financieros y administraciones públicas que explican el 3.7 por ciento de la variación de la del Índice General.

El sector agropecuario registró, en el semestre, una tasa de crecimiento anualizada de 5.3 por ciento; el sector de hidrocarburos con 13.7 reflejó una caída; el sector minero tuvo un crecimiento de 2.5 por ciento, entre los primarios.

La industria manufacturera creció, según el INE, en 4.4 por ciento.

Multa de \$93.000

Datacom se niega a pagar a la Súper

La empresa Datacom no pagará los \$93.000 dólares de multa que la Superintendencia de Telecomunicaciones le impuso, porque, de acuerdo a la justificación, el titular del sector, Carlos Saravia, no tiene competencia legal para sancionar a los operadores y además no fueron notificados, según afirmó ayer su presidente, Rafael Zamora.

La sanción fue aplicada porque en la compañía no permitieron el ingreso de los inspectores del ente regulador, que debían revisar tanto su documentación, como los equipos.

Al respecto, Zamora reconoció que efectivamente se opusieron a la inspección, porque en virtud de un recurso de nulidad que presentaron ante

la Corte Suprema de Justicia y que fue admitido, Saravia no tendría competencia para actuar en ningún ámbito mientras la Corte no emita su fallo.

"Eso se manifestó cuando vinieron (los inspectores)". De igual manera, aunque la Superintendencia asegura que la Resolución Administrativa 496/97 fue entregada a Datacom, Zamora sostiene que nunca fueron notificados de la sanción, aunque sí tenían conocimiento de la decisión del ente regulador.

LAS OPERACIONES SON LEGALES

Por otra parte, el ejecutivo está totalmente convencido de que sus operaciones en telefonía de larga distancia, incluida la transmisión de voz, están en el marco de la ley,

puesto que tienen autorización desde 1991. Empero, la Superintendencia emitió la resolución 047/96 donde especifica que Datacom tiene licencia únicamente para la transmisión de datos -servicios IBS-, y mediante Resolución 040/97 del 11 de julio de 1997, la Superintendencia General del Sistema de Regulación Sectorial (Sires) ratifica esta decisión.

Sin embargo, Zamora asegura que según un convenio suscrito con la Organización Internacional de Telecomunicaciones por Satélite (Intelsat), a través de Entel, el 15 de agosto de 1991, y un adendum posterior del 15 de agosto de 1994, su trabajo no es ilegal. El adendum establece que Datacom debe otorgar una participación a Entel del tres por ciento sobre la facturación neta de servicios IBS.

¿LA LEY LOS AMPARA?
Además, dijo, que de acuerdo a la Ley de Telecomunicaciones en su artículo 29, Datacom puede operar mientras sus ingresos brutos no excedan el cuatro por ciento de los ingresos brutos contables por Larga Distancia Nacional e Internacional de Entel. Nosotros estamos por debajo de ese porcentaje, aclaró.

En su criterio, "hay una actitud incomprensible por parte de quienes están ahora en la administración de Entel que quieren desconocer un contrato vigente".

participación a Entel del tres por ciento sobre la facturación neta de servicios IBS.

Además, dijo, que de acuerdo a la Ley de Telecomunicaciones en su artículo 29, Datacom puede operar mientras sus ingresos brutos no excedan el cuatro por ciento de los ingresos brutos contables por Larga Distancia Nacional e Internacional de Entel. Nosotros estamos por debajo de ese porcentaje, aclaró.

En su criterio, "hay una actitud incomprensible por parte de quienes están ahora en la administración de Entel que quieren desconocer un contrato vigente".

Según Naciones Unidas

Crecimiento económico, un gran fracaso para las naciones pobres

Es posible erradicar la pobreza. La falta de compromiso político, no de recursos financieros, es el obstáculo real que se opone a la erradicación de la pobreza. La erradicación de la pobreza absoluta está al alcance.

(ANF).- El crecimiento económico ha fracasado claramente, en los últimos dos decenios, en 70 países pobres y en 30 países de Europa oriental y la Comunidad de Estados Independientes (CEI). El mejoramiento económico ha sido escaso en algunos países en los años 90.

En este escenario, Bolivia está inmersa en el modelo económico desde hace 12 años, habiendo alcanzado resultados por demás cuestionables.

Treinta países lograron un crecimiento per cápita del tres por ciento o más los primeros

años de la presente década, siete en América Latina y el Caribe, cinco en África al sur del Sahara y dos estados árabes, según Naciones Unidas en el informe de Desarrollo Humano 1997.

Se señala que la falta de compromiso político, no de recursos financieros, es el obstáculo real que se opone a la erradicación de la pobreza. La erradicación de la pobreza absoluta está al alcance de los medios con que se cuenta actualmente.

Las cifras relativas a la pobreza humana son enormes. Se

estima que existen 1.300 millones de personas que sobreviven con menos del equivalente de 1 dólar por día. Sin embargo -continúa el PNUD- el número de personas que salen de la pobreza ha aumentado notablemente en los últimos decenios.

Para muchos países todavía se requiere una aceleración importante si se quiere erradicar la pobreza severa y absoluta en un decenio o más. Continúan los adelantos "pero no con un ritmo suficientemente rápido".

Naciones Unidas recuerda

que sus países miembros, en varias conferencias mundiales, suscribieron acuerdos claros para erradicar la pobreza. Algunas de las metas son:

• Hacia el año 2000, alcanzar una esperanza de vida al nacer no inferior a los 60 años en todos los países; hacia el 2005 una esperanza de vida superior a 70 años; y hacia el 2015, esperanza de vida superior a 75 años.

• Hacia el año 2000, reducir la mortalidad de niños menores de 5 años en un tercio del nivel de 1990 o, a entre 50 y 70, por 1.000 nacidos vivos.

PIZARRA ECONOMICA	
La Paz 4 de Septiembre de 1997	
DOLAR	
Base	5,27
Oficial	5,27
Compra	5,26
Desde el 15-8-97	

PAIS	MONEDA	SUS/UNID
ARGENTINA	Peso	1,0000
BRASIL	Real	1,0980
COLOMBIA	Peso	1,103,77
CHILE	Peso	413,00
ECUADOR	Sucre	4,080,00
MEXICO	N. Peso	7,8300
PERU	N. Sol	2,64
VENEZUELA	Bolivar	496,50
ALEMANIA	Marco	1,8142
AUSTRIA	Chelin	12,76
BELGICA	Francio	37,46
CANADA	Dolar C.	1,4005
GUAYMALA	Corona	6,9090
ESPAÑA	Peseta	152,96
FRANCIA	Francio F.	6,1070
HOLANDA	Florin	1,8963
INGLATERRA	Lira	0,6200
ITALIA	Lira	1,768,90
JAPON	Yen	120,95
NORUEGA	Corona	7,5070
SUECIA	Corona	7,8890
SUIZA	Francio S.	1,4940
D.E.G.	SUS	1,35137
ECU	SUS	1,07800

PIZARRA ECONOMICA		
La Paz 4 de Septiembre de 1997		
INDICE	BASE	%
NY Dow Jones	7.867,23	(-0,35)
TOKIO Nikkei	8.000	0
PARIS CAC	2.928,99	(+0,31)
LONDRES FTSE	4.990,60	(+0,27)

LIBOR TASA DE INTERES		
1 semana	5	56
1 mes	5	21,62
3 meses	5	2,332
6 meses	5	2,732
1 año	6	1,32
PRIME RATE	BSO	%

METALES \$US	
O.T. ORO	321,70
O.T. PLATA	4,600
T.M. COBRE	2.152,00
T.M. ESTAÑO	2.435,00
T.M. PLOMO	646,00
T.M. ZINC	1.471,00

BOLSA DE VALORES TASAS ME	
NEGOCIADO	MIN MAX
DA	8.723.757,34 LT
SEM	11.823.777,86 BLP
MES	11.823.777,86 BB
AÑO	788.254.957,30 BT

PIZARRA ECONOMICA	
La Paz 4 de Septiembre de 1997	
COMMODITIES	
AZUCAR ALCOHOL	Sus-ciltra Sus-ciltra
OCT	0,7300
DIC	0,7305
MAR	0,1199 0,7435
CAFE GACAO	Sus-ciltra Sus-ciltra
SEP	21000 1982,00
DIC	19400 1700,00
MAR	17450 1735,00
MAIZ AVEANA	Sus-ciltra Sus-ciltra
SEP	2.027 1,6725
DIC	2.7000 1,6375
MAR	2.7900 1,6775
SOYA	Sus-ciltra Sus-ciltra
ACEITE	Sus-ciltra Sus-ciltra
GRANO	Sus-ciltra Sus-ciltra
TORTA	Sus-ciltra Sus-ciltra
SEP	0,2271 8,9400
DIC	0,2296 274,20
MAR	0,2295 217,30

Para aminorar el impacto

Gasoducto tiene \$us4.6 millones para ambiente

Las normas ambientales para el tendido de la tubería son estrictas. La capa vegetal debe restituirse una vez que esté cavada la zanja y enterrado el tubo. Si hay fallas, los organismos internacionales pueden paralizar la obra.

A fin de aminorar el impacto ambiental por la construcción del gasoducto Bolivia-Brasil, Transredes invertirá 4.6 millones de dólares en el manejo del medio ambiente y apoyo a los pueblos indígenas que se encuentran ubicados cerca del tramo que recorrerán los ductos.

Loise Powell, una de las cabeceras más importantes en la construcción del gasoducto, que por el lado boliviano tendrá una extensión de 557 kilómetros el tramo dentro territorio brasileño alcanzará los 2 504 km, explicó al respecto que se elaboraron dos planes sobre el medio ambiente y apoyo a los pueblos indígenas, los cuales fueron presentados a ONGs, pueblos indígenas e instituciones, a fin de que puedan hacer las observaciones que crean pertinentes.

El próximo paso será la presentación de esos planes a los organismos multilaterales de financiamiento como el Banco Mundial, el Banco Interamericano de Desarrollo y la Corporación Andina de Fomento. "La meta -dijo Powell- es tener todo esto aprobado hasta fines de septiembre".

El Banco Mundial es uno de los más preocupados en el medio ambiente porque no sólo

Las reglas están claras y deben cumplirse.



piensa en que no se altere la fauna y flora en el trayecto que recorrerán los tubos del gasoducto, sino también en la forma de vida de las poblaciones, sobre todo si éstas aún guardan una gran riqueza a nivel cultural y costumbres poco conocidas.

¿COMO SE USARÁN LOS \$US4.6 MILLONES?
Powell explicó que de los 4.6 millones de dólares, un millón irá a parar a un fideicomiso que tendrá el propósito de ayudar en los gastos de mantenimiento del parque Gran Chaco, ubicado un poco al sur del gasoducto.

Medio millón de dólares tendrá como destino una oficina encargada de asesorar a los indígenas y campesinos para la obtención de los títulos de sus

propiedades, en cumplimiento de la Ley INRA.

Dos y medio millones de dólares serán destinados a todas aquellas acciones con las que se pueda coadyuvar para que la vida de las poblaciones cercanas al gasoducto mejore. Por ejemplo, Powell mencionó la perforación de pozos de agua, la reposición del vegetal, donaciones, la entrega de generadores de electricidad para aquellos que no cuentan con energía.

LA CAPA VEGETAL DEBE MANTENERSE

De igual manera, según información difundida por PAT desde Puerto Arroyo, en la frontera con el Brasil, el tendido mismo del ducto también tiene normas ambientales estrictas.

Antes de abrir la zanja donde se enterrará el tubo, los trabajadores deben apartar la capa vegetal y mantenerla al costado hasta concluir de cavar. Luego de colocar la cañería, tiene que restituirse la tierra que se mantuvo al lado. De no cumplir esta exigencia, los organismos internacionales pueden, incluso, paralizar la obra. Igualmente, no se puede utilizar ningún material que no sea biodegradable, como bolsas de plástico, y el área debe estar totalmente limpia.

Continuamente todos los involucrados en la construcción, como Petrobras, el Banco Mundial y la firma Denson & Moore monitorean la zona. Se prevé que el tubo inaugural será colocado la primera semana de octubre.

Muchos ojos los observarán Enron/Shell dará aporte al ducto

Los aportes propios (equity) que tanto Transredes como el consorcio Enron/Shell deben realizar en el proyecto gasoducto al Brasil serán controlados principalmente por los tres directores que representan a las Administradoras de los Fondos de Pensiones y los dos síndicos que integran el directorio de la capitalizada, afirmó su presidente Peter Weidler.

Los síndicos, dijo, son personas que tienen por única misión, en el directorio, representar a los accionistas (AFPs, trabajadores y Enron/Shell) y pasarán mucho tiempo asegurándose de que las auditorías anuales reflejen las inversiones que cada uno de los socios tiene que hacer en el gasoducto.

Según el contrato de Asociación Accidental, suscrito en diciembre de 1994 y modificado en octubre de 1996, la participación accionaria para la construcción del gasoducto en el lado boliviano es del 60 por ciento para Transredes (ex YPFB), capitalizada por el consorcio Enron/Shell, y 40 por ciento para Enron/Shell. Según el equity establecido, el consorcio, como socio en la construcción, debe invertir con fondos propios 46.92 millones de dólares, mientras que a Transredes le tocaría aportar con 70.38 millones de dólares.

¿DE LA MISMA BOLSA?

Días atrás, el ex presidente de Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos (YPFB) y ahora representante de Petrobras, Arturo Castaños, manifestó que al parecer el aporte que le corresponde efectuar a Enron/Shell, como socio en la construcción del ducto, provendría del dinero ofertado por el consorcio -263.5 millones de dólares- para adjudicarse la unidad de transportes de YPFB, hoy Transredes. "Aparentemente va a ser así, el equity lo van a poner de la capitalización, todo se ha vuelto uno solo", reiteró.

Al respecto, Weidler aclaró que tal como especifica el documento firmado, las tres empresas -Transredes, Enron y Shell- respetarán los porcentajes de inversión. "Las tres invertirán su patrimonio en el proyecto; son empresas responsables que harán todo por cumplir lo que dicen sus contratos", destacó.

Además, dijo que el Código de Comercio vigente en Bolivia establece que las operaciones de las compañías sean controladas.

AUDITORIA SUSPENDIDA

Por otro lado, Weidler recordó que Enron/Shell ya invirtió cerca de 30 millones de dólares, dinero que en parte corresponde a las inversiones que debió realizar YPFB.

Cabe señalar que antes de concretarse la capitalización de Transredes se determinó efectuar una auditoría sobre estos montos, sin embargo ya que el consorcio ganó en el proceso, se canceló esta operación, puesto que supondría una autoauditoría.

La telenovela Top del mundo del modelaje internacional llega a la pasarela televisiva de su hogar

Ella, una campesina recién llegada a la ciudad.

El, el soltero más codiciado de todo South Miami Beach.

La historia de un amor entre dos personas con mundos totalmente opuestos.

AGUAMARINA



Santa Cruz
Canal 9



La Paz
Canal 2



Cochabamba
Canal 13

Canal 9 Sucre

Canal 2 Tarija

Canal 2 Oruro

Canal 9 Trinidad

De lunes a viernes a las 13:30 hrs.

REQUERIMIENTO DE PERSONAL

Institución Cultural y Documental necesita incorporar a su planta de empleados un o una:

Jefe del Departamento de Archivo Histórico

Requisitos:

- *Licenciado o egresado de la Carrera de Historia
- *Experiencia profesional mínima de 3 años en Archivos
- *Tener de 35 a 45 años de edad
- *Ser boliviano
- *Cédula de Identidad
- *Dirección estable
- *Conocimientos de Archivística
- *Conocimientos de Bibliotecología
- *Conocimientos de Paleografía
- *Conocimientos de programas de computación
- *Experiencia en trabajo de equipo
- *Experiencia en el campo de la investigación
- *Experiencia administrativa
- *Presentación de un plan de trabajo sobre Archivos
- *Antecedentes morales y profesionales reconocidos
- *Pretensiones salariales

Las personas interesadas, pueden enviar su respectivo Curriculum Vitae con certificados, carta de presentación, fotografía actualizada tamaño carnet hasta las 18:00 Hrs. del día viernes 12 de septiembre de 1997 a la casilla N° 324, ciudad de Potosí.

Potosí, agosto de 1997

**COOPERATIVA
DE TELÉFONOS
AUTOMÁTICOS LA PAZ LTDA.**

COMUNICADO

ATENCION CIUDAD DE EL ALTO

COTEL, comunica a los señores socios y usuarios de la Ciudad de El Alto, que la empresa **ELECTROPAZ** efectuará trabajos de cambio de postes en la **Av. 6 de Marzo** entre las **Calle 10 y el Regimiento INGAVI**, para precautelar los alambres de bajada que se encuentran apoyados en estos postes, se interrumpirá el servicio telefónico el día **VIERNES 5** de los corrientes, previniéndose su paulatina rehabilitación.

AGRADECEMOS SU COMPRESION

La Paz, septiembre de 1997

**DEPARTAMENTO DE
RELACIONES PUBLICAS**

SERVICIO TECNICO DE MINAS

INVITACION DIRECTA No. 01/97 PRIMERA CONVOCATORIA

El Servicio Técnico de Minas invita a las empresas, legalmente establecidas en el país, a presentar sus propuestas para la:

ADQUISICION DE EQUIPOS DE COMPUTACION

El Pliego de Condiciones podrá ser retirado de la Dirección Administrativa del Servicio Técnico de Minas, Calle Federico Zuazo No. 1673, 2do. piso, a partir del día viernes 5 de septiembre de 1997, previo pago de B. 100.- (Cien Bolivianos).

Las propuestas deberán remitirse hasta horas 16:00 del día jueves 25 de septiembre de 1997 a la siguiente dirección:

SERVICIO TECNICO DE MINAS

Atn.: Ing. Jorge Espinoza Morales

DIRECTOR EJECUTIVO

Ref.: INVITACION DIRECTA No. 01/97

ADQUISICION DE EQUIPOS DE COMPUTACION

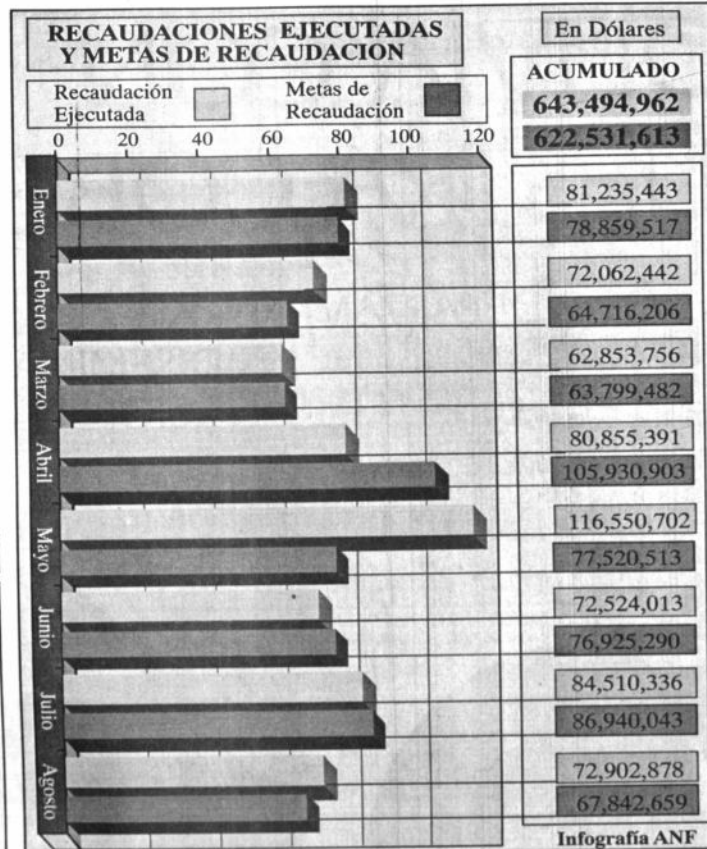
c. Federico Zuazo esq. Reyes Ortiz No. 1673

La Paz - Bolivia

La Paz, 5 de septiembre de 1997

En ocho meses

Impuestos recauda \$us20 millones más de las metas programadas



Solamente en el mes de agosto se recaudó, a través de los bancos autorizados del sistema, un equivalente a \$us72.902.878. Loayza promete esforzarse y engorzar las arcas del Tesoro.

Un equivalente a 643.494.962 dólares recaudó la Dirección General de Impuestos Internos (DGII) durante los ocho primeros meses del año, superando la meta de recaudación, también acumulada, de 622.531.613 dólares, informó su director Raúl Loayza. Es decir, más de 20 millones de dólares.

Solamente en el mes de agosto se recaudó, a través de los bancos autorizados del sistema, un equivalente a 72.902.878 dólares, es decir 5.060.219 dólares más que la meta definida para este mes.

Entre los meses de enero, febrero, marzo, abril, mayo, junio, julio y agosto, en relación a las metas de recaudación, la DGII logró superar en 3,37 por ciento. Cabe puntualizar que en los meses de enero, febrero, mayo y agosto se superó las metas de recaudación, empero en marzo, abril, junio y julio no se alcanzó a los niveles proyectados.

Los meses de julio y agosto no incluyen las recaudaciones ejecutadas ni las metas correspondientes al Impuesto Especial a los Hidrocarburos.

LAS METAS

Como se recordará, el Poder Ejecutivo es el encargado de fijar las metas de recaudación que aprueba el Congreso, y el cumplir el presupuesto ya es un objetivo importante, aseguró Loayza, quien mostró su satisfacción por el nivel de recaudaciones, empero señaló que trabajará en hacer aún más eficiente a la institución a su cargo.

Las metas que se proyectan para cada mes del año son fijadas en base al monto recaudado en los mismos meses de la gestión precedente. A éste, se agrega el porcentaje de la tasa de inflación para los doce meses, más una proporción de eficiencia, explicó Loayza.

Honorable Alcaldía Municipal
MOROCHATA

INVITACION DIRECTA 06/97 AMPLIACION PRIMERA CONVOCATORIA

El Honorable Gobierno Municipal de Morochata del Departamento de Cochabamba, en coordinación y apoyo económico del PROYECTO CONCERN INTERNATIONAL BOLIVIA PCI Regional Cochabamba, informan a las empresas oferentes que compraron Pliegos de Especificaciones y a otras empresas interesadas legalmente establecidas, que la Invitación Directa 06/97 EJECUCION PROYECTO ALCANTARILLADO SANITARIO DE MOROCHATA, ha sido AMPLIADO para la presentación de propuestas hasta el día miércoles 17 de septiembre de 1997 hasta hrs. 9:30 a.m. para luego proceder a la apertura de propuestas el mismo día a hrs. 10:30 a.m. La venta de pliegos con un valor de Bs. 200, presentación y apertura de propuestas se realizará en la calle Lanza N. S-0452 3er. piso of. 404.

Cochabamba, Morochata septiembre 3 de 1997

SINFORIANO CORDOVA G.
H. ALCALDE MUNICIPAL MOROCHATA

LIC. ALFONSO TORRICO A.
DIR. REGIONAL PL-480 TITULO II

**FARMACIAS DE TURNO
214433
LAS 24 HRS. DEL DIA**

Cómo exportar e importar con poco presupuesto

Con el aval del Centro de Comercio Internacional de las Naciones Unidas, mañana se llevará a cabo el seminario "Cómo exportar e importar con un presupuesto reducido y con calidad total".

El evento que se realizará en el auditorio de la Cámara Nacional de Comercio estará a cargo del expositor peruano Juan Diez Lizaro. Se exhibirán además productos y servicios plurisectoriales de América Latina y El Caribe. Las empresas asistentes, además de capacitarse en forma amena y práctica, tendrán la oportunidad de lograr nuevos mercados para sus productos, ya que gratuitamente podrán participar de las exposiciones que se efectuarán en El Salvador y Costa Rica, en octubre, y en Perú en noviembre.



Ministerio de Gobierno
SECRETARIA NACIONAL DE HACIENDA
BOLIVIA

OBRAS

DEL GOBIERNO NACIONAL

INVITACION DIRECTA No. 05/97 SEGUNDA CONVOCATORIA

En cumplimiento a lo establecido en la Resolución Suprema No. 216145 de 3 de agosto de 1995 y otras disposiciones en vigencia, se publicó la Primera Convocatoria de esta Invitación en fecha 27 de junio de la presente gestión, la misma que fue declarada desierta. Por esa razón y en aplicación de las referidas normas, se invita nuevamente a las empresas del ramo legalmente establecidas en el país a presentar sus propuestas para la provisión de:

ESTANTES METALICOS TIPO MECANO

El Pliego de Condiciones tiene un costo de Bs30.- y podrá ser adquirido del Departamento de Compras y Suministros de la Secretaría Nacional de Hacienda, calle Bolívar No. 688, 3er. piso, a partir de la fecha.

Las Propuestas se recibirán en SOBRECERRADO en la Secretaría de la Dirección General de Administración, hasta horas 15:30 del día 29 de septiembre de 1997, efectuándose la Apertura de Sobres a horas 16:00 de la misma fecha en la Subsecretaría de Presupuesto. Las oficinas citadas se encuentran ubicadas en el 2do. piso de esta Institución.

La Paz, 5 de septiembre de 1997

PRIMERA PUBLICACION



1997
DEL 25 AL 27 DE SEPTIEMBRE

EMPRESARIO BOLIVIANO APROVECHA ...

450 empresas extranjeras ya inscritas, interesadas en establecer contactos en los siguientes sectores:

Agrícola, pecuario y hortofruticultura
Construcción
Ind. de la madera
Metalmeccánico
Ind. textiles y del cuero
Alimentos y bebidas
Electrónicos y computación

Industrias Gráficas
Maquinarias e implementos
Trading Company
Bancos y Financieras
Consultorias y Empresas
Organismos internacionales
Gobiernos y sus Organismos

FECHA LIMITE DE INSCRIPCION: 6 DE SEPTIEMBRE

INFORMES E INSCRIPCIONES

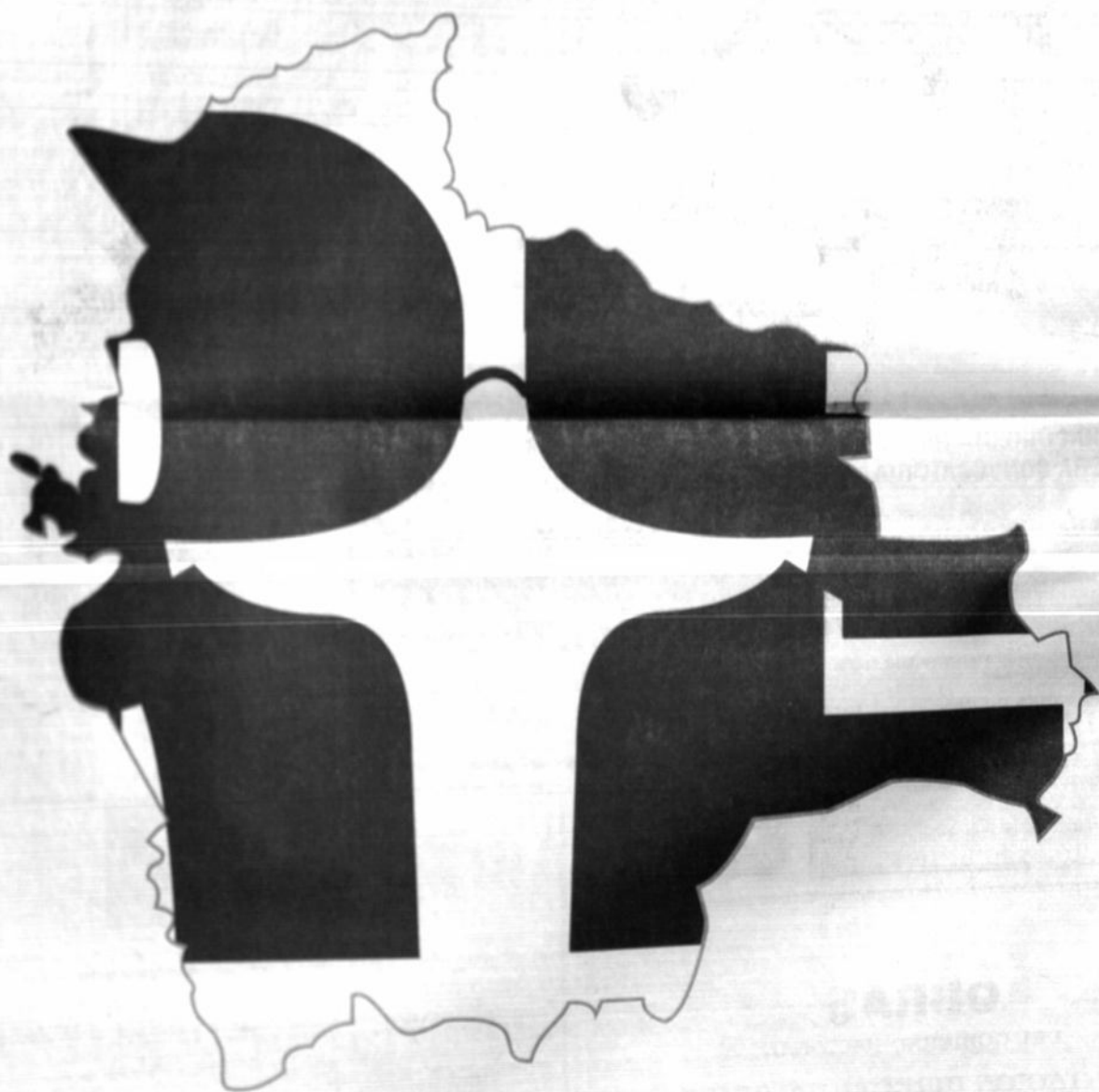
SANTA CRUZ:
Cámara de Industria y Comercio
Suárez de Figueroa #127
Telf.: 334555 - Fax: 342353

LA PAZ:
Av. Mariscal Santa Cruz #1392
4to. Piso, Of. 411 - 412
Telf.: 340756 - Fax: 359400



ABRAZAMOS A TODA BOLIVIA CON NUESTRA COBERTURA

... EN LOS 9 DEPARTAMENTOS Y CON 69
AGENCIAS Y SUBAGENCIAS DISEMINADAS
EN TODO EL TERRITORIO NACIONAL.



PRESENCIA

El matutino de mayor circulación nacional

En esta Edición silencio



Principal implicado en caso Agromán, ex alcalde de Sucre, Gastón Campos, prefiere guardar silencio (página 3).

Corrupción

Alcaldía de Cochabamba revela corrupción: trabajadores de Semapa eran consultores externos (página 2).

Agua



"Súper" de Aguas revisará incremento de tarifas por el servicio (página 3).

Consulta

En Riberalta se realiza hoy consulta popular; asesora el Comité Cívico de Santa Cruz (página 2).

Fancesa

Sindicalistas de Fancesa a punto de ser echados a la calle por paralizar la industria (página 4).

Olvido



El Tejar o "Villa K'alasos" es el barrio de la vergüenza en La Paz, según vecinos (página 5).

Según auditoría interna en la Prefectura de Oruro

Gladys Salazar debe dar cuentas por \$us76.000

De acuerdo a una auditoría interna realizada en la Prefectura orureña, la diputada del MNR Gladys Salazar debe rendir informes sobre dineros recibidos cuando era titular en la Dirección de Asistencia Social (DAS). Con ella Freddy Ontiveros, Alfonso Nina, Juan José Rossel y Rubén Cabita deben hacer descargos.

Página 3

Gladys cada vez con más problemas.



En Cochabamba

Encuentran ítems fantasmas en Salud

Algunos funcionarios cobraban dos o tres sueldos.

COCHABAMBA (PRESENCIA). Dos casos de ítems fantasmas fueron encontrados en la Dirección Regional de Salud, así como otras irregularidades que serán sometidas a investigación y a un trabajo de auditoría.

De acuerdo a la información proporcionada por el director de la repartición, Carlos Nava, se trata de cuatro o más sueldos que eran cobrados por dos o tres personas que, obviamente, duplicaban o triplicaban sus ingresos.

De la misma manera, se

pudo detectar irregularidades administrativas como que el ítem destinado al asesor legal era cobrado por un médico y otras situaciones similares que serán establecidas con precisión mediante un trabajo especializado.

"La auditoría nos va a permitir precisar qué otros casos hay, si son similares o hay otros de otra clase", declaró antes de informar que paralelamente se toma medidas destinadas a regularizar la situación y, entre otros, replantear el presupuesto.

Una de las regiones olvidadas del occidente

Oruro recuerda 171 años de fundación

Nació en 1826 con tres provincias, ahora tiene 16. Su principal problema: la pobreza.

ORURO (PRESENCIA). El departamento de Oruro recuerda hoy el 171 aniversario de su creación por Ley del 5 de septiembre de 1826, bajo la presidencia del Mariscal Antonio José de Sucre, que dispuso la creación del nuevo departamento al oeste de la República, compuesto por las provincias de Oruro, Paria y Carangas.

La ley sancionada establece que la capital del departamento será la ciudad de Oruro y fue aprobada en el Palacio de Gobierno de Chuquisaca el 4 de septiembre de 1826. El crecimiento del número de provincias fue paulatino hasta llegar a 16, aunque se mantienen peñas por linderos.

El departamento está situado en el occidente del país y limita al norte con el departamento de La Paz, al sur con Potosí, al este con Cochabamba y parte de Potosí, y al oeste con la República de Chile.

Oruro está situado a 3.706 metros sobre el nivel del mar y abarca la zona del altiplano central, entre las cordilleras Oriental y Occidental de Los Andes.

LA POBREZA

De acuerdo a los indicadores sociales, en Oruro la pobreza es muy alta porque el 89 por ciento de las familias del departamento se encuentran con sus necesidades básicas insatisfechas, incluso por debajo del promedio nacional, lo que supone que siete de cada 10 familias viven por debajo de las condiciones mínimas en cuanto a la disponibilidad de los servicios básicos, habitabilidad, logros educativos y planes de desarrollo que garanticen el proceso de la región.

La pobreza campea en las provincias Saucari, San Pedro de Totora, Sebastián Pagador, Carangas y Sajama, por la falta de medios de producción agrícola y ganadera, además por la ausencia de fuentes de trabajo y carencia de proyecto regionales.



Oruro busca volver a su antigua prosperidad.

Nació junto a la creación del departamento de Oruro

Provincia Carangas recuerda 171 años de continuo olvido

Ubicado en el altiplano central del occidente, tiene una alta tasa de analfabetismo y carece de los principales servicios básicos. Su gente vive en la indigencia porque no hay empleos ni impulso al desarrollo agropecuario.

ORURO (PRESENCIA). La provincia Carangas, con su capital Corque, nació junto al departamento de Oruro y es considerada una de las más antiguas, pero sigue sumida en niveles extremos de pobreza y una elevada tasa de analfabetismo que perjudica a su desarrollo.

Sus necesidades no fueron satisfechas pese a los 171 años de vida. Corque tiene una población de 5.472 habitantes, y en la segunda sección de Chococota hay 1.740 habitantes, que hacen un total de 7.212 habitantes en la provincia, según el censo de 1992.

Pese a existir una población relativamente joven, se aprecia con especial preocupación la disminución poblacional a partir de los 20 años. El problema de la población femenina es notorio, como ocurre en todo el departamento, porque el 51,9 por ciento son mujeres y el restante 48,1 varones.

MUCHA POBREZA
La pobreza en la provincia es extrema porque llega a niveles que tienen más del 80 por ciento de la población en extrema pobreza, siendo así que el 12,3 por ciento registra un nivel de pobreza crítica, marginando a esta población de las posibilidades de acceder a los niveles mínimos de vida.

El caso de la capital de provin-

cia es altamente preocupante debido a que Corque tiene el nivel más elevado de pobreza, donde el 13 por ciento de la población está completamente marginada de los servicios básicos.

NO HAY EMPLEOS
Las fuentes de trabajo y de incentivo para la actividad productiva

son escasas y precarias. La actividad agropecuaria es la principal fuente de ingresos, pero la producción es muy baja por falta de insumos y tecnología. La actividad minera es también importante, pero la explotación es artesanal y no genera suficientes empleos.

ANALFABETISMO
La tasa de analfabetismo es elevada ya que el 40 por ciento de la población femenina no recibió instrucción escolar y se establece que de cada 100 pobladores de la zona 28 no llegaron a las escuelas.

Se toma en cuenta que la quinta parte de los niños en edad escolar no asiste a la escuela. El 50,1



Aquí sólo hay la esperanza de días mejores.

por ciento de la población apenas alcanzó el nivel básico de formación y otro 19,2 por ciento no tiene ningún nivel de instrucción, según un informe oficial.

BAJA CALIDAD DE VIDA
La calidad de vida en Carangas también es baja porque solamente un tercio de la población tiene acceso a los servicios de salud y una mayoría recurre a la medicina tradicional, y otro 12,3 por ciento no tiene ningún medio para ser atendido.

Además, las viviendas no cuentan con servicios básicos como redes de agua, el 94,6 por ciento de las viviendas no dispone de sistemas de alcantarillado y el 92,1 por ciento no tiene suministro de energía eléctrica.

La tendencia empezó en 1952 Nacionalización de minas afectó Oruro

ORURO (PRESENCIA). Oruro desde 1950 soporta una tendencia depresiva estructural, introducida en la región por las transformaciones iniciadas después en 1952, con la nacionalización de las minas, que originó un gran perjuicio a la postergación de su desarrollo.

Antes de que ello ocurra, Oruro era el centro comercial por excelencia del país y abastecía con la más dinámica de la minería, industrias y comercio que operaban en el altiplano central.

Era el centro ferroviario y caminero del occidente, pero perdió su hegemonía por la nacionalización de las minas, que liberó a los obreros de las minas y sentó las bases para un desarrollo económico al que se por el centralismo que impidió después de la creación de la Corporación Minera de Bolivia.

Oruro como departamento quizás es el más postergado del país, pero atesora inmensas riquezas aún no cuantificadas; hoy sus ingresos son reducidos y tiene pocas posibilidades de desarrollo por la desatención de las autoridades nacionales y ante la ausencia de planes de desarrollo. Oruro es la "Capital del Follaje de Bolivia" y el departamento de Cotapaca, que representan los principales recursos naturales no renovables, además de pintorescos paisajes y reducida actividad turística que en el futuro podría ser la principal fuente generadora de ingresos para sustituir la economía monoprodutora.

SU GENTE
Las provincias orureñas son: Cercado, Avaroa, Carangas, Sajama, Litoral, Potosí, Pando, Dalcence, Ladislao Cabrera, Atahualpa, Saucari, Tomás Barrón, Sud Carangas, San Pedro de Totora, Sebastián Pagador, Mejillones y Nor Carangas, y se cuenta con 34 secciones municipales.

La población del departamento es de 340.114 habitantes, con una mayoría de mujeres que alcanzan a 174.802 y los hombres que llegan a 165.312; con una tasa de crecimiento promedio anual de 2,14 por ciento en la ciudad y en las provincias, con un indicador negativo del 1,6 por ciento de migración frecuente de los habitantes en busca de mejores condiciones de vida, según el último censo realizado en 1992.

SUPERINTENDENCIA DE ELECTRICIDAD SISTEMA DE REGULACION SECTORIAL EXTRACTO DE SOLICITUD DE COBEE - BPCO.

SOLICITUD DE USO DE BIENES DE DOMINIO PUBLICO PARA LA CONSTRUCCION DE LA PLANTA HUASI, LA TUBERIA DE PRESION Y SU CORRESPONDIENTE CHIMENEA DE EQUILIBRIO.

El suscrito Superintendente de Electricidad, al amparo de lo dispuesto por el artículo 5 del Reglamento para el Uso de Bienes de Dominio Público y Constitución de Servidumbres aprobado por Decreto Supremo N° 24043 de 28 de junio de 1995 de la Ley de Electricidad, publica el presente extracto de solicitud de Uso de Bienes de Dominio Público para la construcción de la Planta de Huasi, la Tubería de Presión y su correspondiente Chimenea de Equilibrio de la Compañía Boliviana de Energía Eléctrica S.A. - Bolivian Power Co. Ltd., Sucursal en Bolivia, a objeto de que en el plazo de 30 días a partir de la presente publicación, los propietarios y otras personas que pudieran resultar afectadas por esta solicitud, formulen ante la Superintendencia de Electricidad las observaciones u objeciones que juzguen convenientes, para su consideración a tiempo de dictarse la resolución.

SOLICITANTE: COMPAÑIA BOLIVIANA DE ENERGIA ELECTRICA S.A. BOLIVIAN POWER COMPANY LTD. SUCURSAL EN BOLIVIA (COBEE - BPCO)

OBJETO: Otorgar en favor de COBEE BPCO, un área de terreno fiscal bajo las normas establecidas en el Reglamento de Uso de Bienes de Dominio Público y Constitución de Servidumbres, para la construcción de la Planta Huasi, la Tubería de Presión y la correspondiente Chimenea de Equilibrio correspondiente a la señalada Planta, que serán construidas en tres lotes de terreno, uno de 2.4235 Has., otro de 1.800 m2, y otro de 1.5978 Has. ubicados en la localidad de Huasi, Cantón Zongo, Provincia Murillo del Departamento de La Paz, que se detallan en el presente extracto, por el período que tenga vigencia la Licencia.

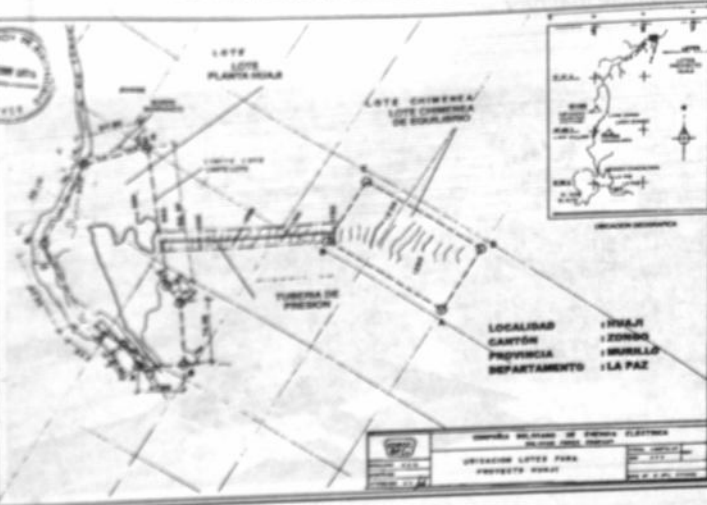
ZONA DE USO DE BIENES DE DOMINIO PUBLICO:

El área de terreno de dominio público en la que se construirá la Planta de Huasi, Tubería de Presión y su Chimenea de Equilibrio se encuentra ubicada y delimitada en la forma descrita en el plano anexo del presente extracto.

DOMICILIO: El domicilio de la Superintendencia de Electricidad, se encuentra ubicado en la Av. 16 de Julio (El Prado) N° 1571 de la ciudad de La Paz - Bolivia.

La Paz 1° de Septiembre de 1997

SUPERINTENDENCIA DE ELECTRICIDAD
BOLIVIA
Ing. Mario E. Heredia M.
SUPERINTENDENTE DE ELECTRICIDAD



En el área urbana No hay clases en Riberalta

Los maestros manifiestan desacuerdo con designación del nuevo director distrital de Educación, José Salvatierra Sabené.

RIBERALTA (PRESENCIA). Mientras en todo el país hay clases, en esta población los docentes urbanos determinaron no reanudar las labores educativas en rechazo a la designación del nuevo director distrital de Educación, José Salvatierra Sabené.

El ejecutivo de los maestros urbanos, Sergio Vaca la Torre, dijo que la determinación reanuda de la mayoría de los docentes urbanos, quienes no están de acuerdo en que Salvatierra Sabené ocupe ese cargo porque no tiene merecimientos ya que fue coordinador laboral en la dictadura del ahora Presidente Hugo Banzer Suárez.

Por su parte, Salvatierra Sabené dijo que todo se debe a que él es profesor rural, además denunció irregularidades en la administración de Fatima Gilmet de Cufiñar, y culpó a Sergio Vaca la Torre de estar involucrado en la mala administración.

Mientras tanto, varias juntas escolares continúan a protestar por la huelga indefinida y culpan a los maestros urbanos de perjudicar a los estudiantes; en las próximas horas se anunciarán reuniones de las juntas escolares para tomar decisiones referidas al caso.

Dirige Comité Cívico de Santa Cruz Consulta popular en Riberalta

RIBERALTA (PRESENCIA). El Comité Cívico Regional de Riberalta realizará hoy la consulta popular en esta población, beniana que tiene más de 50.000 personas y se constituye en el cuarto centro urbano del país donde se realiza esta acción; antes se efectuó en Santa Cruz, Tarija y Potosí.

Su presidente, David Bernál, informó ayer que un total de 250 personas, entre encuestadores, coordinadores y supervisores, buscarán respuesta a los siguientes temas: si la población está de acuerdo o no con la elección directa por voto popular de los prefectos y subprefectos; si los concejales departamentales y los concejales municipales tienen que ser elegidos por voto uninominal dentro de cada jurisdicción municipal.

Otra de las preguntas está referida a si el referéndum debe ser incluido en la Constitución Política del Estado y si están de acuerdo en que los presidentes de las demás carteras de los comités cívicos deben ser elegidos por voto popular.

Para llevar adelante este hecho, considerado histórico en la

Alcalde Reyes Villa instruye auditoría Trabajadores de Semapa eran consultores externos

COCHABAMBA (PRESENCIA). El Alcalde de esta ciudad, Manfred Reyes Villa, reveló que funcionarios y técnicos del Servicio Municipal de Agua Potable y Alcantarillado (Semapa) eran a la vez consultores externos, lo que no es normal, y hay que saber qué alcance tenía este tipo de trabajo y qué daños causó a la empresa, si los hubo. Hemos instruido una auditoría.

Advertió que no es intención de su autoridad "hacer mal a alguien", pero sostuvo que es su responsabilidad conocer lo que se hizo con Semapa durante el tiempo en que no estuvo a cargo de la Alcaldía por disposición del ex presidente Gonzalo Sánchez de Lozada.

De la misma manera, denunció que la anterior administración no dejó la documentación en orden y no se cuenta con información de lo realizado, razón por la que se determinó la



Niños y jóvenes, de vacaciones obligadas.

car a los estudiantes; en las próximas horas se anunciarán reuniones de las juntas escolares para tomar decisiones referidas al caso.

de las juntas escolares para tomar decisiones referidas al caso.

de las juntas escolares para tomar decisiones referidas al caso.

de las juntas escolares para tomar decisiones referidas al caso.

de las juntas escolares para tomar decisiones referidas al caso.

de las juntas escolares para tomar decisiones referidas al caso.

de las juntas escolares para tomar decisiones referidas al caso.

de las juntas escolares para tomar decisiones referidas al caso.

de las juntas escolares para tomar decisiones referidas al caso.

de las juntas escolares para tomar decisiones referidas al caso.

de las juntas escolares para tomar decisiones referidas al caso.

de las juntas escolares para tomar decisiones referidas al caso.

de las juntas escolares para tomar decisiones referidas al caso.

de las juntas escolares para tomar decisiones referidas al caso.

de las juntas escolares para tomar decisiones referidas al caso.

de las juntas escolares para tomar decisiones referidas al caso.

de las juntas escolares para tomar decisiones referidas al caso.

de las juntas escolares para tomar decisiones referidas al caso.

de las juntas escolares para tomar decisiones referidas al caso.

de las juntas escolares para tomar decisiones referidas al caso.

de las juntas escolares para tomar decisiones referidas al caso.

de las juntas escolares para tomar decisiones referidas al caso.

de las juntas escolares para tomar decisiones referidas al caso.

de las juntas escolares para tomar decisiones referidas al caso.

Desde la Prefectura

Beni pide servicio de caminos centralizado

TRINIDAD (PRESENCIA).- Desde las cero horas de ayer, los afiliados al Sindicato de Trabajadores de Caminos ingresaron en paro de actividades en demanda de la cancelación de cuatro meses de retraso de salarios y desembolsos de recursos para mantenimiento de maquinaria, por lo que la Prefectura plantea que el sector vuelva a ser centralizado.

Los trabajadores expresaron que su situación es insostenible ya que hasta la fecha no reciben un solo centavo de sus salarios, lo que ha colocado a los funcionarios en una situación desesperante por falta de dinero.

El prefecto Ernesto Suárez dijo que es un tema difícil de solucionar ya que los fondos que se tienen que desembolsar son muy fuertes, pudiendo dejar a la Prefectura sin recursos si se procede a la cancelación de salarios e insumos.

Afirmó que no ve ningún camino que dé solución al problema a nivel local puesto que los escasos dos millones de dólares que tiene la Prefectura serían absorbidos por caminos.

Plantó esta entidad

pase a ser parte de una estructura nacional con recursos que se manejen desde el nivel central en función de proyectos elaborados en el Servicio Nacional de Caminos.

La Prefectura no tiene capacidad económica para atender esta repartición, dijo, por lo que se tiene que buscar otros caminos para solucionar el conflicto.

Por su parte, el director de Caminos, Armando Tejeda Hurtado, manifestó que se debe por concepto de salarios e insumos un millón y medio de bolivianos, siendo una cantidad de dinero difícil de cubrir por parte de la Prefectura.

Coincidió con el Prefecto en la idea de centralizar otra vez el Servicio de Caminos y en base a esa idea ya está elaborando un plan quinquenal que apunta a que el Beni tenga una vinculación caminera, pero con el financiamiento central y no así con fondos propios.

En cuanto al paro, expresó que lamentablemente cualquier presión no servirá para desembolsar recursos no por la falta de voluntad sino por la liquidez económica del Servicio Departamental de Caminos.



Mantener los caminos en el Beni sin recursos es imposible

Inspeccionan la vía

"Expreso del Sur" calienta motores

ORURO (PRESENCIA).- Autoridades de la Empresa Ferroviaria Andina S.A. dieron el visto bueno para que en 15 días más comience el "Expreso del Sur" y la estación de Oruro se convierta en el centro principal del transporte ferroviario del país, tras haberse realizado algunos trabajos y mejoras en la estación central.

Una comisión integrada por las principales autoridades de la ex Empresa Nacional de Ferrocarriles, ahora Ferrocarriles Andinos, se reunió ayer en Oruro para determinar y aprobar la puesta en marcha de este servicio, habiéndose fijado un plazo de dos semanas para conseguir habilitar la vía entre Oruro y Villazón.

TRAMO EXPEDITO
El subgerente de Operaciones del Ferrocarril Andino, Pedro Adrián Calizaya, viajó hoy hasta la población intermedia de Uyuni para inspeccionar la vía y verificar los trabajos que se realizan para contar con un tramo expedito y garantizado una vez que se ponga en marcha el servicio del Expreso del Sur.

La reparación del convoy des-

tinado al Expreso del Sur demandó una inversión estimada en 115.000 dólares y al margen de esto, se efectuaron otras inversiones que alcanzan a 50.000 dólares en la estación central de Oruro.

La inversión busca ofrecer confort a los viajeros, dotándoles de una amplia y cómoda terminal ferroviaria y salas de espera con calefacción y aire acondicionado.

BUEN VIAJE
El convoy que será librado al servicio también cuenta con equipos electrodomésticos propios para la generación de energía eléctrica, calefacción, aire acondicionado, música ambiental y televisión a bordo.

Los asientos tienen un mullido tapizado y son espaciosos, para otorgar la máxima comodidad a los viajeros, según anticipó el subgerente de Operaciones.

En la inauguración del servicio, las dos frecuencias semanales que se tenían anteriormente serán mantenidas, pero si existe mayor demanda se podrá incrementar paulatinamente para dar la mejor atención a los usuarios, manifestaron las autoridades de la empresa.



Un mejor viaje hasta el sur.

En Cochabamba

Detienen vehículos evasores

COCHABAMBA (PRESENCIA).- La Alcaldía Municipal de esta ciudad, en coordinación con la Unidad Operativa de Tránsito y la Empresa de Estacionamiento Cochabamba, inmovilizó los vehículos cuyos propietarios no han pagado el impuesto correspondiente a la Gestión 1996.

El municipio informó que el nivel de morosidad es "muy alto", motivo por el que se determinó llevar a cabo una serie de operativos en las calles, avenidas, gasolineras, puentes y lugares de estacionamiento, de manera que los conductores o

dueños acrediten el pago de los tributos.

Verificado el incumplimiento del pago, el vehículo moroso será inmovilizado con grapa por un tiempo máximo de tres horas, plazo en el que debe pagar la multa de 50 bolivianos y cancelar el impuesto adeudado.

La Alcaldía hizo un llamado a los propietarios de motorizados de manera que cumplan con el pago del impuesto correspondiente a la gestión pasada, una vez que el plazo para la cancelación venció y no hay posibilidad de ampliarlo.

Auditoría en Oruro señala a Gladys Salazar

Diputada y otros deben \$us76 mil a Prefectura

La diputada debe responder cargos por dos viajes que realizó a Chile, el primero por 21.254 dólares y el segundo por 50.090 dólares. Junto a ella figura Freddy Ontiveros, Alfonso Nina, Juan José Rossel y Rubén Cabita.

ORURO (PRESENCIA).- Una auditoría interna de la Prefectura determinó indicios de responsabilidad civil y administrativa contra la diputada y ex directora de la Dirección de Asistencia Social (DAS), Gladys Salazar, y otros ex funcionarios por 76.562,35 dólares, por la adquisición irregular de vestuario para niños albergados en ocho hogares.

El resultado fue remitido al prefecto Armando Rosas para que instruya a la Dirección de Asuntos Jurídicos que emita el dictamen legal correspondiente y está signado con el N° 005-A/97, donde se establece el cargo por la responsabilidad civil, siendo la principal responsable la ex ejecutiva de la DAS.

Gladys Salazar tiene un plazo de quince días, a partir del 28 de agosto, para presentar sus descargos, de acuerdo a lo que fija la Ley 1178 del Sistema de Administración y Control Gubernamental (Salc).

La solicitud de descargos también involucra a Alfonso Nina Carpio, Juan José Rossel Herrera, Rubén Angel Cabita Vázquez y al ex secretario de Desarrollo Humano, Freddy Ontiveros Cabrera, quien denunció la falsificación de una instrucción de viaje que él nunca otorgó.

Gladys Salazar enfrenta dos juicios por tráfico de niños y delitos económicos en la



Gladys tiene un cargo más por el cual responder.

Responsabilidad civil

Responsable	Importe (\$us)
1.- Gladys Salazar de Pérez Freddy Ontiveros Cabrera (Por pago viáticos primer viaje)	824,80
2.- Gladys Salazar de Pérez (Por pago de viáticos)	1.659,00
3.- Gladys Salazar de Pérez (Rendición de cuentas incompletas)	21.254,00
4.- Gladys Salazar de Pérez Alfonso Nina Carpio Juan José Rossel Herrera Rubén Angel Cabita Vázquez (Faltante de ropa en almacenes)	2.734,49
5.- Gladys Salazar de Pérez (Falta rendición de cuentas segundo viaje)	50.090,06
TOTAL	76.562,35

DAS, por lo que varias instituciones buscan su licenciamiento como parlamentaria.

SIN RESPALDO

De acuerdo al informe, se establece que no existe respaldo documentado para el descargo de la adquisición de ropa que se realizó en la Zona Franca de Iquique (Chile), en un primer viaje realizado en

noviembre de 1996, siendo así que este vestuario podía haber sido adquirido en el país en cumplimiento de lo estipulado en la Resolución Suprema 216145, con lo que se habría evitado contingencias de trámite, transporte y tiempo.

Se establece también que en la rendición de cuentas y cotejada con la documenta-

ción que existe en la DAS, solamente ocho de las facturas de reexpedición se encuentran respaldadas con pólizas de importación hasta 22.225,20 dólares, no existiendo documentación de otros 14 paquetes que ingresaron a los almacenes de la institución.

Tampoco existe confiabilidad sobre otras seis facturas de reexpedición, por no estar respaldadas con documentación que acredite la internación física y legal del vestuario comprado.

En la internación de la ropa también se habría evadido el pago de impuestos y, de acuerdo a lo expuesto por el jefe de Almacenes, Angel Cabita, "no le permitieron abrir las cajas, estableciéndose que no fueron recontados (los productos) para su ingreso al almacén".

Con relación al segundo viaje realizado en marzo de 1997, se establece que no existe ninguna documentación y se tiene un cargo para rendición de cuentas por 50.090,06 dólares, monto que fue desembolsado por el Tesoro Departamental a Salazar.

Ex alcalde Gastón Campos

Principal implicado en caso Agromán prefiere el silencio

Dijo que "esclarecerá" las denuncias en su contra después de que la Contraloría emita el informe final. Concejales de Sucre recibieron ayer una copia de la auditoría sobre el pago injustificado de 216.000 dólares.

SUCRE (PRESENCIA).- El ex alcalde de Sucre, Gastón Campos Mirabal, a quien la Contraloría General de la República le cuestiona por haber firmado un contrato irregular por 349.000 dólares en 1995 con la constructora española Agromán, dijo que hablará sobre el caso sólo cuando haya un informe final.

En un breve contacto con PRESENCIA, reconoció que fue notificado en pasados días con el informe N° H816N0026 28116 G11 sobre el contrato suscrito entre la Alcaldía de Sucre y Agromán el 18 de diciembre de 1995.

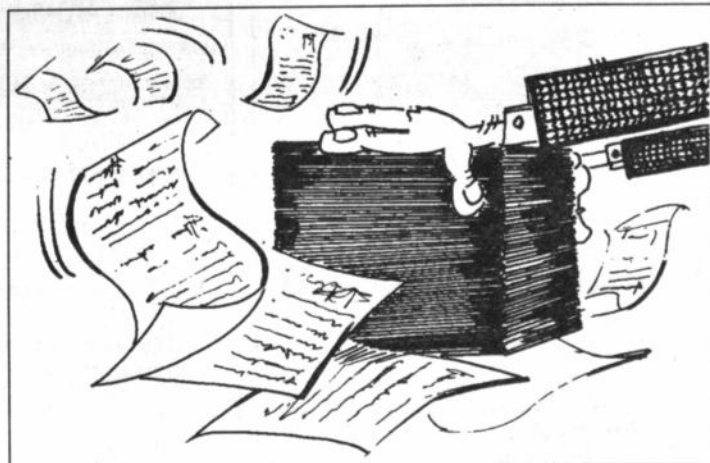
La Contraloría, en su informe, encuentra indicios de responsabilidad administrativa en el ex alcalde Gastón Campos y otros funcionarios municipales como Eduardo de la Quintana, Roberto Meneses, Ives Rosales y Roberto Cors.

Se los cuestiona y se los acusa de haber infringido normas básicas del Sistema de Administración de Bienes y Servicios del gobierno municipal de Sucre.

EXPLICACIONES

Todos los implicados deben explicar y presentar pruebas de descargo por haber firmado un contrato ilegal por pagar el monto total de la obra sin que los trabajos de asfaltado en la avenida Circunvalación comencen.

Tienen que justificar por qué no había partida presupuestaria, por qué no había un informe técnico, por qué no se hizo una licitación, por



El ex Alcalde busca pruebas de descargo.

qué se hizo una invitación verbal, etc.

Campos Mirabal sostuvo que "aún no ha sido totalmente evaluado" por su abogado ni por su persona el informe de la Contraloría. Remarcó que para dar "una opinión ecuánime y correcta" prefiere no hacer comentarios.

"No he hecho declaraciones sensacionalistas porque creo que la opinión pública y el pueblo de Sucre se merecen una respuesta y una información totalmente veraz. Estamos pendientes del informe

final porque lo que se conoce es un informe preliminar", sostuvo.

PRUEBAS DE DESCARGO

Dijo que en el curso de las próximas horas presentará "algunas pruebas e informaciones adicionales y, una vez logrado esto, la Contraloría dirá su opinión y recién nosotros podremos también opinar".

Pidió a los periodistas "ser considerados para que no haya sensacionalismo, para que no haya información tor-

cida o interesada políticamente".

Confesó tener "confianza tanto en la Contraloría como en la justicia nuestra que está tan desprestigiada pero que puede ser remontada positivamente en muchos aspectos".

Manifestó que muy pronto se esclarecerá este caso "engorroso, enojoso", y el sobre el cual se especuló mucho.

Entretanto, los concejales opositores y oficialistas recibieron ayer copias del informe de la Contraloría y prometieron emitir sus opiniones una vez lean las 50 páginas de ese documento.

Se requieren \$us200 mil para hacerle frente

Cruceños temen rebrote de epidemias por lluvias

En los estanques de agua se reproduce el *Aedes Aegypti*, transmisor del dengue y el malar. Autoridades sanitarias de Santa Cruz realizarán fumigaciones casa por casa.



Con las lluvias puede volver y ser millones.

SANTA CRUZ (PRESENCIA). Las autoridades sanitarias de Santa Cruz temen que con las torrenciales lluvias que desde el fin de mayo se produce el rebrote del mosquito *Aedes Aegypti*, transmisor del dengue, el malar y otras enfermedades.

El jefe de control de vectores de la Secretaría Regional de Salud, Jorge Tórrez, declaró que la humedad aumenta el ciclo de reproducción de estos mosquitos, por lo tanto es preciso tomar las previsiones para evitar sorpresas.

Indicó que se requiere de por lo menos 200 mil dólares para desarrollar una batalla frontal contra este mosquito que vive generalmente en las zonas urbanas y pone sus huevos en agua clara.

La única manera de controlar el mal es fumigando, aunque esto tiene un alto costo por los productos y equipos que se utilizan.

Igualmente, es necesario prepararse para eventuales brotes de estas enfermedades con un importante lote de medicamentos para afrontar cualquier situación de emergencia, dijo.

DESTRUCCION DE CRIADEROS
Sin embargo, dijo que tam-

bién en este caso es muy válido el refrán "más vale prevenir que lamentar" y, en ese sentido, se trabaja en la destrucción de criaderos del mosquito, casa por casa.

Indicó que están terminando el trabajo en la zona oeste de la ciudad y que en los próximos días ingresarán a la Villa 1ª de Mayo y Plan 3000, zonas donde se presentaron muchos casos de malar a principio de año.

El trabajo se realiza con el apoyo de una organización gubernamental española que apo-

ya con técnicos, recursos económicos y medicamentos no sólo para la eliminación del *Aedes Aegypti*, sino también para la lucha contra la leishmaniasis.

Declaró que precisamente para enfrentar esta enfermedad la organización donó medicamentos por un monto superior a los 200 mil dólares y que se encuentran en la aduana.

LA LUCHA ES DE TODOS
La lucha contra el mosquito transmisor del dengue, el

magiaro y otras enfermedades de este tipo debe ser de todos los habitantes de Santa Cruz, demandó Tórrez.

"El mosquito no nos da tregua, todos los días pone huevos y nacen millones en las gomas de las llantas en desuso, en las macetas de plantas acuáticas y en otros reservorios de agua clara que están en cada domicilio", dijo.

La solución es eliminar todo recipiente que contenga agua como la mejor manera de acabar con este mosquito, que no pica de noche, sino de día.

Comunicación alternativa Radios comunitarias se reúnen en Siglo XX

POTOSI (PRESENCIA). Desde ayer se realiza, en Siglo XX, el segundo encuentro de radioemisoras comunitarias y populares de los departamentos de Oruro y Potosí, para articular el trabajo conjunto que cumplirán en los próximos meses.

El encuentro es auspiciado por la radioemisoras católica Pío XII, que encabeza la denominada "Cadena de radios en acción", cuyo funcionamiento comenzó en marzo del presente año.

Uno de los periodistas de la radio, Eddy Soría, señaló que la cadena fue establecida con el fin de ofrecer una alternativa de comunicación propia a los pobladores de las provincias a las que llega la señal del satélite, pero sólo de canales extrarregionales.

La cadena no tiene el concepto globalizador o consumista de las que tienen vigencia nacional, sino más bien está orientada a la investigación de temas comunes.

"La participación popular ha sido demasiado propagandizada por el anterior gobierno. Nosotros recibimos informes de lo que ocurre con ese proceso desde el lugar de los hechos, desde la Bolivia profunda, la Bolivia desconocida", señaló.

POCOS INGRESOS
Las radioemisoras que forman parte de la cadena tienen pocos ingresos y a veces ninguno, ya que funcionan en

pequeñas poblaciones o localidades donde la publicidad es una utopía.

La mayoría de ellas no cuenta con ningún tipo de financiamiento pero funciona atendiendo a una necesidad de la comunidad.

"En el campo, cada campesino tiene una radio pequeña, sale a sembrar llevando los mensajes que se difunden en la emisora de su comunidad", apuntó Soría.

EL ENCUENTRO
La "cadena de radios en acción" está integrada por emisoras de las provincias Avaroa, Pagador, Pooq, Tomás Barrón y Cercado de Oruro, Sud Chichas, Bustillo y Frías del departamento de Potosí.

El encuentro se realiza en Siglo XX y se prolongará hasta el sábado, cuando los asistentes definen cuáles serán los temas de investigación a encarar en lo que queda del año.

Durante estos días, los periodistas y reporteros populares serán instruidos en las bases de la comunicación alternativa y la investigación periodística.

Según el espíritu que animó a formar la cadena, ésta debe servir para forjar el desmoronamiento de los pueblos nortepotosinos y los del sur del departamento de Oruro, cuya pobreza incluso provocó una sacra como las de Aympampa y Capasirca.



Pío XII, la voz de los mineros.

En Potosí Alcalde nombró Intendente

POTOSI (PRESENCIA). El alcalde de Potosí, Braulto Oré, posesionó ayer al nuevo intendente municipal, el capitán de policía Freddy Tórrez, quien reemplaza en ese cargo a su colega Guillermo Cejas.

La posesión sorprendió a la ciudadanía potosina debido a que el cambio de la principal autoridad de la intendencia y la Policía Urbana no había sido anticipado y el trabajo del capitán Cejas se desarrollaba sin tropiezos.

El nuevo intendente recorrió los principales centros de abasto de la ciudad el día anterior a la posesión y, en sus primeras declaraciones a la prensa, señaló que existe desorden en los mercados potosinos.

Anunció que su primera tarea será ordenar los mercados donde las vendedoras no usan uniformes ni siguen las más elementales normas de higiene.

Por haber paralizado la industria

Sindicalistas de Fancesa a punto de ser echados a la calle

Alberto Arias y Juan José Quiroz son acusados de daño económico e insubordinación.

BUCAR (PRESENCIA). Los sindicalistas de la Fábrica Nacional de Cemento (Fancesa) Alberto Arias y Juan José Quiroz serán suspendidos de su fuente laboral una vez sean notificados dentro de un proceso interno que se les sigue por presunto daño económico e insubordinación a la empresa.

El anuncio fue efectuado por el gerente general Eddy Decorema y el asesor legal de la industria Wilfredo Lanza, quienes aseguraron que con esa decisión buscan restablecer la disciplina laboral.

Paralelamente se proclama el 16 de julio de 1809, Decorema

afirmó que como autoridades de Fancesa "han mantenido un silencio parecido a la estupidez" ante las acciones de los obreros.

Explicó que el proceso interno seguido a los líderes sindicados no es fruto de ninguna venganza ni busca desestimar o subvertir. Remarcó que los estatutos internos de la fábrica permiten esas acciones.

El abogado de Fancesa manifestó que no se pretende castigar al movimiento que restató la capitalización de la empresa ya que el proceso fue ordenado por el directorio en el mes de junio y el conflicto desatado a

raza de los intentos de privatización fue en julio.

Dijo que una vez estén notificados los acusados, éstos serán suspendidos de su trabajo sin goce de haberes.

El tribunal que los procesará está integrado por el gerente general, el gerente administrativo, el síndico jurídico y un abogado del departamento jurídico de la cementera.

Frente a la decisión de alejar de Fancesa a los máximos dirigentes sindicados, las reacciones no tardaron. Los dos afectados, Arias y Quiroz, calificaron

de "arbitraria" e "ilegal" esa acción.

Para las subsiguientes horas anunciaron la presentación de un amparo constitucional y una habeas corpus ante la Corte Superior por violación al derecho sindical y persecución indebida.

"Es un revanchismo barato. Deberían pensarlos mil veces. Decirnos que hemos dañado económicamente a la empresa es una mentira porque en el mes de julio hemos batido récord de records: más de medio millón de bolsas", sostuvo Arias.

COMUNICADO

Se comunica a los afiliados al Fondo Social Ferroviario "Red Andina" con sede en Uyuni, la devolución de aportes se efectuará hasta el día 30 de septiembre/97 en Uyuni, pasada esta fecha el Directorio no se responsabilizará de cualquier reclamo, en vista de que la institución está cerrando sus operaciones por liquidación, se ruega tomar debida nota.

La comisión liquidadora

El Directorio



AVISO PERMANENTE

Se comunica a las siguientes personas:

- 1.- Antonio Perdomo - Santa Cruz
- 2.- Carmen Quiroga de Córdoba - Tarija
- 3.- Oswaldo Cabral - Guayaramerín
- 4.- Roxana Rodríguez - Santa Ana de Yacuma
- 5.- José López C. - Santa Ana de Yacuma
- 6.- Raúl González A. - Potosí
- 7.- Mamfredo Justinianno - Guayaramerín
- 8.- Saúl Robles Villavicencio - Santa Ana de Yacuma
- 9.- Elly Viruez Alba - Santa Ana de Yacuma
- 10.- Margarita Carrillo H. - Santa Ana de Yacuma
- 11.- Froilán Durán - San Borja
- 12.- Juan Carlos Mercado - Irupana
- 13.- Eliodoro Gutiérrez - Escoriali Itesi
- 14.- Jhenny Justinianno Aranda - Santa Cruz

que deben comunicarse con urgencia a los teléfonos de La Paz 372340 al 44 int. 37 ó 38

REQUERIMIENTO DE PERSONAL

EMPRESA AGROINDUSTRIAL REQUIERE INCORPORAR EL SIGUIENTE PERSONAL:

JEFE DE ALMACEN

LUGAR DE TRABAJO EN EL CAMPO

- QUE CUMPLA LOS SIGUIENTES REQUISITOS:
- CON EXPERIENCIA EN MANEJO DE ALMACEN DE REPUESTOS
 - KARDEX INVENTARIOS, MANUAL DE REPUESTOS.
 - TENER DON DE MANDO.

AUXILIAR DE OFICINA

LUGAR DE TRABAJO EN EL CAMPO

- QUE CUMPLA LOS SIGUIENTES REQUISITOS:
- CON EXPERIENCIA EN MANEJO DE KARDEX, ARCHIVOS
 - TERMINOLOGIA MECANICA AUTOMOTRIZ
 - MANEJO DE BODEGA DE HERRAMIENTAS

ELECTRICISTA DE CORRIENTE ALTERNA Y CONTINUA

LUGAR DE TRABAJO EN EL CAMPO

- QUE CUMPLA LOS SIGUIENTES REQUISITOS:
- TENER CONOCIMIENTO DE ELECTRICIDAD AUTOMOTRIZ
 - PARA HACER MANTENIMIENTO DE GENERADORES
 - MOTORES ELECTRICOS

TORNERO SOLDADOR

LUGAR DE TRABAJO EN EL CAMPO

- QUE CUMPLA LOS SIGUIENTES REQUISITOS:
- TENER CONOCIMIENTO DE TORNERIA
 - SOLDADURA ARCO Y OXIGENO

LOS INTERESADOS FAVOR ENVIAR SU CURRICULUM VITAE, Y PRETENSION SALARIAL, A NUESTRA CASILLA 1023 DE SANTA CRUZ, HASTA EL MIÉRCOLES 10 DE SEPTIEMBRE 1997 REF. TEL. 53-9391 SANTA CRUZ DE 17:00 A 18:00

AVISO PERMANENTE

A las personas que se detallan a continuación se les insinúa apersonarse a las oficinas del periódico PRESENCIA en horas de oficina.

- 1.- Hugo Castedo Raffo
(Prensa Internacional Santiago de Chile)
- 2.- Fernando Bascón Quiroga
- 3.- Guillermo Lanza
(Ovni Publicidad)
- 4.- Reynaldo León Helguero

Comunicarse con urgencia a los teléfonos 372340 al 44, internos 37 ó 38

SUPERINTENDENCIA DE HIDROCARBUROS SISTEMA DE REGULACION SECTORIAL - SIRESE AVISO A LAS IMPORTADORAS DE DIESEL OIL Y ACEITES LUBRICANTES

Se comunica a las empresas importadoras y comercializadoras de carburantes y lubricantes que el Reglamento de Calidad de Carburantes y Lubricantes aprobado mediante Decreto Supremo N° 24673 de 21 de junio de 1997, establece los procedimientos y las especificaciones mínimas de calidad para carburantes y aceites lubricantes automotrices, para su comercialización en el mercado interno.

Las empresas interesadas en la importación y comercialización de Carburantes y Lubricantes, deberán solicitar a la Superintendencia de Hidrocarburos autorización expresa para estas actividades, acompañando el certificado de calidad otorgado por el fabricante homologado por un organismo de Certificación reconocido por el país de origen o por IBNORCA.

Por lo tanto, las empresas que con anterioridad y que hubieran obtenido la autorización que se aprueba el Reglamento de Diesel Oil y lubricantes, DEBERÁN ACTUALIZAR SUS INSCRIPCIONES SEGUN RESOLUCION SIRESE SDH N° 200/97 DE 09 DE ABRIL DE 1997 EN EL REGISTRO NACIONAL DE EMPRESAS DE LA SUPERINTENDENCIA DE HIDROCARBUROS Y POSTERIOREMENTE LA RENOVIACION DE SUS AUTORIZACIONES, DE CONFORMIDAD A LA RESOLUCION SIRESE SDH N° 356/97 DE 24 DE JULIO DE 1997, HASTA EL 30 DE SEPTIEMBRE DEL PRESENTE AÑO, concluido dicho plazo se le comunicará a la Dirección Nacional de Aduanas que proceda a la suspensión del ingreso de los productos señalados que no cuenten con la autorización respectiva.

La Paz 3 de septiembre de 1997

Responsable: Rubén Vargas

La Paz, Bolivia, viernes 5 de septiembre de 1997

Se abre el 15 de septiembre

Salón de la Carrera de Artes en homenaje a Víctor Zapana

La séptima versión del Salón de la Carrera de Artes de la UMSA llevará el nombre del escultor Víctor Zapana, como un homenaje a su larga y fructífera trayectoria. El artista, uno de los más hábiles trabajadores de la piedra, se encuentra en estos días delicado de salud.

La Carrera de Artes de la Universidad Mayor de San Andrés ha decidido designar con el nombre del escultor Víctor Zapana Serna la séptima versión del salón de artes plásticas que los estudiantes de este centro formativo abrirán el próximo lunes 15 de septiembre en los ambientes de la Casa de la Cultura Franz Tamayo de esta ciudad.

Así lo informó a PUERTA ABIERTA el artista Edgar Arandia, docente de pintura de la Carrera de Artes.

"Creo que la sociedad -argumentó Arandia- ha reconocido a Víctor Zapana en momentos importantes, cuando él estaba con su salud incólume. Ahora que se encuentra enfrentando problemas de salud queremos seguir reconociéndolo, porque artistas como él no nacen cada día".

Edgar Arandia se detuvo a hacer algunas consideraciones sobre la importancia del trabajo artístico de Víctor Zapana. "Es el primer escultor que ha rescatado la cosmovisión andina a través de figuras antropomorfas y zoomorfas -dijo-. La religiosidad que tiene su arte ha quedado de manifiesto en la piedra. Víctor Zapana es un puntal de la escultura y la plástica boliviana también porque al rededor suyo se ha generado un movimiento que es muy evidente pero que, obviamente, la cultura oficial no lo reconoce. Zapana tiene seguidores, tiene discípulos y ha creado toda una escuela, sobre todo en la escultura en piedra".

NO SOLO ESCULTOR
Edgar Arandia, que además de su labor docente ejerce la presidencia de la Asociación Departamental de Artistas Plásticos de La Paz, afirma que Víctor Zapana junto a su labor artística ha creado una corriente de pensamiento. "Es un hombre muy preocupado por el avasallamiento que sufrían las culturas andinas con la globalización; es un hombre crítico respecto a ese proceso. Él siempre dice a sus estudiantes



VÍCTOR ZAPANA. El maestro escultor trabajando en un monumento al soldado de la Guerra del Chaco. Zapana es una de las figuras más importantes del arte escultórico nacional.

que se preocupen por defender su cultura a través del arte, que esa defensa es de radical importancia para seguir siendo nosotros mismos. A todos sus estudiantes recomienda: no hay que permitir que nos humillen, porque nosotros tenemos una cultura muy fuerte y tenemos que preservarla porque es el principal tesoro para nuestros hijos".

TRAYECTORIA
Víctor Zapana Serna nació

en la población de Copacabana el 24 de agosto de 1926. Allí realizó sus estudios básicos. Posteriormente se trasladó a la ciudad de La Paz, para ingresar a la Escuela de Bellas Artes "Hernando Siles", entidad de la que egresaría en 1954 con especialidad en escultura. Más tarde retornó a la Escuela, pero esta vez como profesor. Luego pasaría a formar parte de la planta docente de la Carrera de

Artes de la UMSA.

Entre sus obras de carácter monumental se encuentra la escultura dedicada al "Soldado desconocido" trabajada en 1963 para la ciudad de Potosí; otra de sus obras es el monumento a Adela Zamudio realizado en 1966; en 1977 hizo un busto del piedra basalto al pensador aymara "Huyustus"; también en 1977 presentó su "Monumento al Ekko", esculpido el piedra granito de comanche. Otra obra de grandes dimensiones es la escultura, "Soldado de la Guerra del Chaco" instalada en la sede de Conexchaco en 1989. También realizó varias imágenes de corte religioso, como el que se encuentra en la capilla de la zona de Pampahasi.

OTROS RECONOCIMIENTOS

Víctor Zapana comenzó a cosechar el reconocimiento público desde 1955, cuando ganó el primer premio y la medalla de oro en el I Salón de Artes Plásticas convocado por el Ministerio de Educación. En dos oportunidades, en 1956 y en 1967, le fue otorgado el Primer Premio en Escultura del Salón "Pedro Domingo Murillo" organizado por el municipio paceño. Zapana volvería a ganar el Gran Premio a la Escultura en 1973. En las bienales que organizó el Grupo Pucara, también fue reconocido su arte con primeros premios en cerámica y escultura los años 1981 y 1985. Entre sus últimos galardones está el primer premio en escultura del Salón Municipal de la ciudad de Cochabamba, logrado en 1987.

De igual manera ha sido reconocido de manera institucional por parte de las Municipalidades de Copacabana, su tierra natal, y La Paz, con la designación de "Hijo predilecto" y "Procer Pedro Domingo Murillo" en el grado de Honor al Mérito, respectivamente. Por su lado la Prefectura del departamento de La Paz declaró al artista "Paceño Notable" y le otorgó la condecoración "Franz Tamayo" en el grado de Oficial.

Hacienda y la DGII

Comisión estudia rebaja de impuestos al libro

EFE y Redacción central. El Ministerio de Hacienda y la Dirección General de Impuestos Internos, han comenzado a elaborar el proyecto de ley destinado a rebajar los impuestos a la comercialización del libro, afirmó el ministro de Comunicación Social, Tito Hoz de Vila.

El futuro Ministro de Educación aseguró que el ministro de Hacienda, Edgar Millares, dispuso la conformación de una comisión técnica para este propósito y que la Dirección General de Impuestos Internos (DGII) ha señalado que es posible reducir los impuestos al Valor Agregado y a las Transacciones.

Hoz de Vila recordó que fue el presidente de la República, Hugo Banzer Suárez, quien solicitó elaborar el proyecto, anuncio oficializado durante la asistencia del Jefe de Estado a la Segunda Feria Internacional del Libro.

"El Presidente de la República ha expresado su deseo de que veamos la posibilidad de rebajar el impuesto a los libros y ésta ha sido la primera tarea que he realizado; ya hablé con el

Ministro de Hacienda y una comisión técnica está trabajando en eso ahora", dijo el Ministro.

Explicó que uno de los aspectos que está generando discusión en la elaboración de este proyecto, es el mecanismo de regulación que se empleará para evitar que, bajo el amparo de este beneficio, se acopien publicaciones ajenas a los fines de educación y orientación de los libros.

Nuestro único problema es el mecanismo regulatorio porque lamentablemente con este tipo de medidas también se favorecería la venta de publicaciones como revistas pornográficas o de otro tipo que no tienen porque ser rebajadas en sus impuestos, dijo Hoz de Vila.

De acuerdo a Raúl Loayza, director de la DGII, actualmente trabajan dos comisiones. Una grande, en la

que participa la Subsecretaría de Política Tributaria y la DGII, y otra a nivel interno con la intervención del asesor legal de esta dirección, un representante del área de recaudaciones y de asuntos técnicos y judiciales. Esta última busca establecer la incidencia fiscal y su significado ante las mencionadas modificaciones tributarias.

MOVIMIENTO CULTURAL

Hasta donde se ha podido establecer en la comisión sólo participan representantes de instancias gubernamentales. No han sido convocados ni la Cámara Boliviana del Libro -impulsora del proyecto de Ley del Libro que contempla la anulación de impuestos- ni los artistas e intelectuales reunidos en torno al manifiesto-plataforma de políticas en culturas y comunicación social "Para seguir sembrando, para seguir soñando".

La segunda de las organizaciones ciudadanas, que agrupa a más de 9.000 bolivianos y cerca de 300 instituciones, envió el 28 de agosto una carta al Ministro de Hacienda Edgar Millares, mostrando su satisfacción ante las declaraciones del Ministro de Comunicación Social, Tito Hoz de Vila -quien expresó la voluntad gubernamental de estudiar un tratamiento impositivo preferencial para el libro- y del Director General de Impuestos Internos Raúl Loayza, quien manifestó su disposición para promover la liberación de impuestos a las para las actividades culturales en general.

En esta carta solicitaron a la autoridad antes mencionada se conforme al más breve plazo posible una comisión mixta entre representantes del Ejecutivo -eventualmente encabezados por el Raúl Loayza- del movimiento cultural y de otras instancias de la sociedad civil para proceder al estudio y diseño de la señalada reglamentación.

Grupo artístico

Los Guerreros Alados vuelan a Cochabamba



GUERREROS ALADOS. Integrantes del grupo artístico en la apertura de una exposición en Santa Cruz.

Los Guerreros Alados, agrupación que reúne a artistas plásticos, escritores, videastas y músicos, que recorre el país organizando exposiciones, conciertos y lecturas literarias estará desde hoy en la ciudad de Cochabamba para llevar adelante un programa de diez días en espacios universitarios, cafés y plazas públicas.

Los Guerreros Alados desarrollaron un programa similar en las ciudades de Santa Cruz y Sucre. Entre sus integrantes está el poeta Jorge Campero, el fotógrafo Gabriel Benavente, los artistas plásticos José Aramayo y Claribel Arandia y el videasta

Boris Balderrama. Las exposiciones plásticas que mostrarán en Cochabamba también incluyen obras de Mario Conde, Edgar Arandia y Max Aruquipa.

"Recorremos las ciudades y pueblos del país para conocerlos y reconocernos" dijo a PUERTA ABIERTA Jorge Campero, uno de los promotores de las actividades de los Guerreros Alados. Precisamente para provocar ese encuentro los artistas viajeros aprovechan los espacios públicos.

Las actividades de los Guerreros Alados en Cochabamba se iniciarán hoy en los predios de la Universidad Mayor de San Simón.



OTROS TIEMPOS. A la izquierda el joven Zapana junto a un desnudo de su autoría. A la derecha, trabajando en una imagen de la Virgen de Copacabana en el patio de su casa.



▼ Un marco legal para las fundaciones culturales

p.3

▼ Pueblos "Tamaguchis"

p.2

▼ San Sebastián comienza el 18

p.4

▼ ¿Por qué la saya yungueña es diferente al baile del caporal? p.2

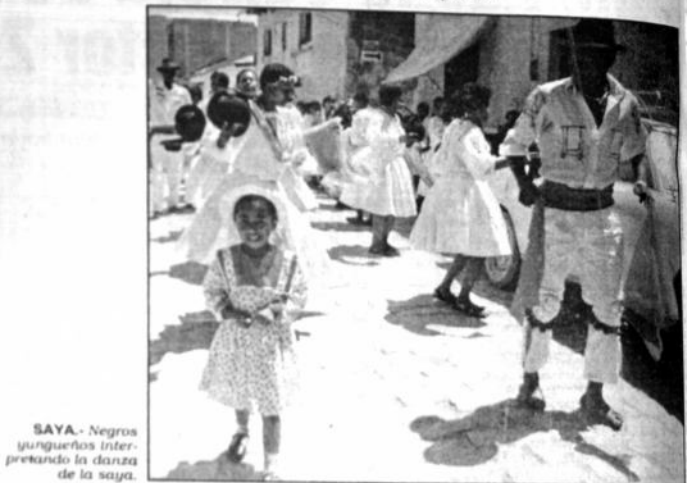
Comerciantes de afecto
Pueblos "Tamaguchis"
Tamagotchi, que en japonés quiere decir "huevoito lindo", es un muñeco que vive en una pantalla de dos centímetros y puede interactuar con sus dueños, creándoles una relación de dependencia. Este pasatiempo crea una lamentable distorsión del sentido afectivo.

Jorge Manilla Torres
Ciudad de México, (Erbol). Un nuevo juguete vuelve locos a los niños de Japón y Europa. Se llama Tamagotchi y pronto, quizá para la Navidad, inunde el mercado boliviano. En México ya es motivo de atracción comercial e inquietud de las familias.
El Tamagotchi es una mascota cibernética que desata en niños y jóvenes sentimientos de cariño, responsabilidades y pena porque se trata de un ser "vibrante", al que hay que alimentar, hacer jugar, dormir, etcétera.
Se trata de esto: en una diminuta pantalla de cristal líquido, encapsulada dentro de una especie de huevo de plástico con un llavero y tres o cuatro botones, aparece la imagen de un nuevo digital. Al activarse, el huevo se rompe y aparece un "pollo" que desde su nacimiento exige atenciones. A diferencia de cualquier otro juguete, Tamagotchi hace saber, mediante un "bip", que tiene hambre, necesita jugar, está enfermo (en tal caso se le aplica una inyección), quiere dormir e incluso defecar. A todo esto se responde apretando botones apropiados.
Pero la novedad de estos pollitos digitales es que mueren cuando no se les presta atención, o, como dice el manual, "regresan a su planeta natal".
El Tamagotchi (que en japonés quiere decir algo así como "huevoito lindo") está en una pantalla de dos centímetros y puede interactuar con sus dueños, creándoles una relación de dependencia, al extremo de que los niños y jóvenes (entre 8 y 17 años) que invierten tiempo en sus "criaturas", previa lectura de un manual bastante complicado, lo tiran de pasatiempo a capricho, con una lamentable distorsión del sentido afectivo, porque se trata de amistades artificiales, sin carne ni hueso pero con necesidades concretas.
Ya se dan casos de jóvenes que consideran que el pollito digital es más digno de afecto y ayuda que los pobres de la calle o los indios, solemnes perdidos en la carretera ciberespacial. ¿Es esa una forma de privatizar la solidaridad humana? Realidad virtual a la que nos traslada la tecnología sustantiva. El juguete cuesta entre 15 y 20 dólares en Japón y en América Latina valdrá unos 30 dólares, aunque, con el libre mercado suelto de manos y escrúpulos, ya salieron los "tamaguchis" estadounidenses hechos en Taiwan, muy baratos y de seguro más prontamente desechables.
Según de los tiempos, el neoliberalismo juega al tamaguchi con los pueblos pobres, frágiles huesos encapsulados en una pantalla de globalización, con vida artificial dependiente, necesitados de que les aprieten un botón para hablar, comer, no enfermarse o dormir. Inigualables tamaguchizadas, aquellas de hombres y partidos políticos que, a cambio de que les ajusten el botón de su voto, piden una paga. La efimeridad de los pueblos sin soberanía ni motivación propia, que existen (no viven) gracias a programas confectionados en los insubstanciales laboratorios del dominio mental y financiero.
Pero, más allá de estas digresiones, el síndrome del pollito-tamaguchi, juguete barato y frívolo, es un anticipo de lo que nos espera en la era de las máquinas inteligentes. Hasta hace poco se decía que la diferencia entre una inteligencia humana y otra artificial radicaba en que solo la primera podía expresar emociones humanas. Ahora, ¿cómo debemos clasificar a un aparato manipulable cuya única función es pedir, reclamar, exigir atención y "cariño", es decir caridad y favores?

Cultura afroboliviana
¿Por qué la saya yungueña es diferente al baile del caporal?

En los últimos años se ha dado un movimiento para rescatar las expresiones de la cultura afroboliviana. La saya yungueña es una de esas manifestaciones. En esta nota el autor establece las diferencias entre este baile y la popular danza del caporal.

Adolfo Rey Pinedo
La raza negra a través de su música, la saya, ha contribuido notablemente al desarrollo folclórico del país. Con el correr del tiempo, tratando de imitar a la saya ridiculizando a los negros, se han creado bailes estilizados, como el tundi y el "boom" del momento, el caporal.
Como persona de raza negra, me veo en la obligación de puntualizar lo siguiente.
Algunas personas no deberían empecinarse afirmando que el caporal es el baile de la saya, las diferencias saltan a la vista. La saya, por su ritmo, estilo de baile y canto, no tiene un punto de coincidencia con el caporal, son dos bailes completamente distintos.
El baile del caporal se interpreta con los siguientes instrumentos: guitarra, charango, sampona, quena, bombo e, incluso, con banda musical. En cambio, la saya se la ejecuta con cajas (bombos de forma cilíndrica) trabajadas en madera de ajo-ajo por nuestros propios padres en los Yungas. A las cajas se añade el bullanguero cacha, elaborado del tukuro (caña hueca) y la pequeña caja llamada gantringo, este instrumento de tono agudo hace que la música suene más agradable.
El personaje más llamativo en la saya es sin duda el temido caporal, que en el pasado fue verdugo de los propios negros, formando parte de los esclavistas opresores. Este individuo en el baile de la saya, preferentemente, debe ser alto e imponente, para portar el nervio o látigo. El caporal hace su paso haciendo campanillar los cascabeles que porta en los pies, dando brinquetes cortos que hacen las delicias del público.
En la saya también son muy importantes los ejecutantes de la música, que tienen grandes aptitudes para coplear. Los varones son quienes dan la pauta para empezar el baile de la saya



SAYA.- Negros yungueños interpretando la danza de la saya.

mediante coplas; quien quiera coplear deberá estar sumamente inspirado, ya que todo resulta de una manera espontánea.
No existe una persona designada para el coqueo, cualquier miembro de la saya puede intervenir, puesto que por naturaleza son talentosos.
Después de cada intervención de un varón, coplean las mujeres. Como ocurre con los hombres, cualquiera de ellas puede intervenir. Luego, junto a sus compañeras, reafirman su mensaje a los hombres, en una especie de "dime que te diré" con su estilo de bailar tan peculiar.
Por intermedio de las coplas se puede manifestar un estado de ánimo (pena, alegría), la pobreza, cantar al país, a los héroes, a las comunidades, el matrimonio, a los fruitales, al chume (yerba mala en los Yungas) o simplemente recordar cantando a alguna persona querida ya fallecida y hasta hacer una declaración de amor.
Con todas estas claras diferencias expuestas a nombre de todos los yungueños, ruego y pido a la opinión pública no dejarse confundir. No nos engañemos a nosotros mismos. Nuestra misión más bien debería ser la de orientar a los extranjeros sobre las diversas riquezas culturales que existen en el país. La saya es única, la autóctona, la de los Yungas.
Que quede muy claro para que los yungueños no tenemos nada en contra del baile del caporal; por el contrario es un baile muy vistoso y alegre, pero al pan pan y al vino vino, ¿no les parece?
Quiera Dios que un día la saya pueda ser bailada por gente de todos los estratos sociales del país, y que sea un medio para que expresen sus sentimientos a través de las coplas, tal como sucede con el caporal, o, por qué no decirlo, con la zamba brasileña, ritmo de origen africano.
Esta expresión musical yungueña, ya no puede permanecer por más tiempo encerrada en el cofre de la indiferencia. Ya es hora de crear otros grupos para difundir con toda su fuerza este baile que, por siglos, desde la época de mis antepasados, logró sobrevivir noblemente.
La saya es un baile muy exótico y su ritmo es contagioso. Los bolivianos debemos explotarlo y difundirlo por todos los medios posibles como parte de cultural y del folklore de Bolivia. Tengo entendido que en Santa Cruz ya existe otro grupo de saya conformado por residentes de Nor y Sud Yungas, ya que han sido muy bien acogidos por los cruceños.

Lo dice un experto
El buen vino va en copa grande

La copa ideal para un vino tranquilo debe ser de cristal perfectamente transparente y lo más fino posible. Esta debe tener un tallo lo suficientemente alto para no disturbar con el calor de la mano la temperatura correcta de servicio.

Cains Apiclus
Madrid, sep (EFE). Disfrutar de un gran vino, de uno de esos que son ya, por su precio, un verdadero artículo de lujo, requiere un rito, una liturgia, que garantice una satisfacción lo más completa posible para todos los sentidos y uno de los elementos que contribuye decisivamente a ello es el recipiente en el que se bebe, la copa de vino.
Parece que,afortunadamente, ya están desterradas de todo uso las horribles copas coloreadas, que impiden la contemplación del vino. Las copas verdes "para el vino blanco", fueron las que más perduraron, inexplicablemente, puesto que el color de un vino cuenta muchas cosas de él y su contemplación directa es un auténtico placer para el buen aficionado.
Habrá quien piense que esto de las copas es algo accesorio, pero nada más lejos de la realidad; un Chateau Lafite, por citar un "grandismo", servido en un vaso de vidrio basto y fondo grueso pierde, si no su aroma y sabor, sí buena parte de su magia; y el vino es ya algo mágico, que debe mimarse siempre.
La copa ideal para un vino tranquilo -los espumosos son otra cosa- debe ser de cristal perfectamente transparente y lo más fino posible, de gran capacidad, aunque sólo vayamos a llenarla hasta un tercio, como mucho, de su altura. Debe tener un tallo lo suficientemente alto para no disturbar con el calor de la mano la temperatura correcta de servicio; el diámetro superior será menor, pero no demasiado, que el inferior, para que los aromas se concentren y lleguen nítidos a la nariz del bebedor.
No confundamos la cata con la degustación; las copas de cata normalizadas tienen demasiado estrecho su parte superior, lo que resulta incómodo... aunque muy práctico para cata.



CUESTION DE COPAS. Habrá quien piense que esto de las copas es algo accesorio, pero nada más lejos de la realidad. Un buen vino servido en un vaso de vidrio basto y fondo grueso pierde, si no su aroma y sabor, sí buena parte de su magia.

Declamamos que la copa debe llenarse hasta un tercio de su altura, tal vez un poco más en el caso de los tintos; ello permite mover el vino circularmente, para desplegar sus aromas, sin riesgo de verterlo sobre el mantel. Si se trata de un vino blanco o rosado que deba servirse fresco o frío, la cantidad que debe servir es siempre pequeña, ya que en otro caso se calentará rápidamente.
Esto es más evidente cuando el vino es un espumoso, un gran champagne, por ejemplo. Aunque están de moda las copas "flauta", a veces resultan exageradamente estrechas, con la consiguiente incomodidad para el bebedor, en cuya nariz airearse y alegrar la nariz de quien aspira sus aromas.
En cualquier caso, la copa debe servir para contemplar, oler y saborear el vino, por este orden, para luego hablar de él, actividad tan satisfactoria como beberlo. Y dejemos el clásico "vaso de vino" como unidad de medida para las recetas, por más que sea fácilmente traducible al sistema métrico decimal como un "decilitro".
El buen vino, en buenas copas, se disfruta mucho más, y esas copas no tienen más que ventajas... salvo una notable inconveniente: se rompen con deseperante facilidad. Qué se le va a hacer, nadie es perfecto, que diría Billy Wilder.



AVISO DE REMATE
ALMACENES INTERNACIONALES S.A.
RAISA
Hace conocer al público en general:
Que, por Resolución No. LP-07/97 de fecha 25 de Agosto de 1997 se ha señalado el día martes 16 de septiembre del año en curso, a Hrs. 17.00 para el verificativo del primer remate del:
"EQUIPO DE COMPUTACION, IMPRESORA, OPEN VIEW, SERVIDOR, PLOTTER HOUSTON INSTRUMENT, SOFTWARE INTERGRAT, MESA DIGITALIZADORA CALCOMP Y OTROS SEGUN ANEXO AL BONO DE PRENDA".
Constituidos en garantía por **SISTEMAS DE IMPORTACION Y SERVICIOS "SISER LTDA"**, (Bono de Prenda No. 3242/97). Se establece la base total del remate en **US\$ 195.000.00 (CIENTO NOVENTA Y CINCO MIL 00/100 DOLARES AMERICANOS).**
Los interesados en dicho remate pueden inspeccionar la mercadería en depósitos de RAISA calle Av. Puerto Mejillones No. 90 zona de Río Seco El Alto con personeros autorizados de RAISA, y concurrir en el día y hora indicados para el remate, previo empase del 20% de Ley.
El remate se llevará a cabo en las oficinas de RAISA, en la ciudad de La Paz, calle Montevideo No. 109 Edificio Elana 4º piso, en la fecha y hora arriba indicadas, todo de conformidad a lo previsto en el artículo 706, 707, 1200 y 1201 del Código de Comercio y Reglamento de Operaciones de RAISA.
Se designa como martillero al Notario de Fe Pública Dra. Juana Aldes Mariaca V.
Se designa como martillero al Notario de Fe Pública Dra. Juana Aldes Mariaca V.

Santa Cruz

Exposición colectiva en galería "El Dejuañangao"



Una cerámica de Luly Gutiérrez.

SANTA CRUZ, PRESENCIA. Cuatro artistas plásticos están presentando una exposición colectiva en la galería de arte El Dejuañangao, de Proyecto Sur, de esta ciudad. Se trata de las obras de tres artistas: los pintores Joe Chiré B. y Oscar Tintaya y el escultor Agustín Callizaya. Y de la pintora y ceramista beniana Luly Gutiérrez. Cada uno de ellos tiene una reconocida trayectoria. La exposición, que constituye un homenaje al aniversario cívico de este departamento, estará abierta hasta el próximo 11 de este mes. La referida galería está ubicada

en la calle Republiquetas 355. La muestra colectiva reúne trabajos realizados en cerámica, esculturas trabajadas en piedra, pinturas y acuarelas en variados estilos y colores. Proyecto Sur, entidad que patrocina esta nueva exhibición de arte plástico, también ha incursionado en el ámbito de la promoción comercial de las obras de los pintores, escultores y ceramistas bolivianos. En este sentido, a través de medios especializados, ha llegado con obras bolivianas a los mercados de Chile y Cuba, en un futuro próximo aspira a nuevos mercados a fin de fomentar a los artistas plásticos nacionales.

Los días 13 y 14 Jornadas de divulgación de psicodrama

El Espacio Cultural Creativo organiza las primeras jornadas de divulgación de psicodrama, coordinadas por la psicóloga Miriam Farfán y la educadora María Carmen Schulze, evento se desarrollará el sábado 13 y el domingo 14 de este mes en el local de la Av. Sánchez Lúma 2574, en la zona de Sopocachi.

El curso está dirigido a estudiantes de psicología, sociología, pedagogía, médicos y maestros especialmente, informan los organizadores.

El programa a desarrollarse el día sábado tiene el siguiente detalle: introducción al psicodrama, abordando sus diversas facetas en el género llamado teatro de la espontaneidad, además de tocar aspectos del psicoanálisis. Luego se hará una síntesis biográfica de Jacobo Moreno, el fundador del psicodrama. Seguidamente se abordarán los temas: estructura psicodramática, contextos e instrumentos, técnicas del soliloquio, doble, roles, imágenes, conceptos teóricos, teoría de la espontaneidad, creatividad y unidad funcional.

El día domingo está reservado a temas de vinculo: diádico, triangular, grupal y social. También se desarrollarán talleres de psicodrama aplicado.

Caja de Carlos Seoane Urioste

Necesidad de un marco legal para las fundaciones culturales

Existen hoy y continuamente vienen surgiendo fundaciones y otras organizaciones similares que son creadas para respaldar las más diversas actividades. Sólo para referirme a aquellas que tienen algo que ver con la labor cultural, podríamos mencionar una guía que va desde la que administra los bienes vacantes de una sucesión "ab intestato", hasta la que apoya la investigación de la música barroca, la que tiene a su cargo una labor museística, o los repositorios históricos y documentales del Banco Central de Bolivia o preservación y fomento del cine. Hay alguna que incluso otorga becas de estudio y tiene su sede en Suiza.

La lista por supuesto puede alargarse mucho, más si tomamos en cuenta otro tipo de fundaciones que apoyan iniciativas educacionales, de salud o de promoción humana que, si bien salen del marco de lo que es el tema habitual de esta columna, no por ello dejan de tener importancia a la hora de hacer un análisis global de la situación.

No hay duda que quienes programaron en su momento la creación de estas fundaciones y otras organizaciones similares que no tienen tal rótulo, tuvieron la mejor de las intenciones, ya sea como activistas en la siempre pesada labor de administración, o como procuradores de los fondos económicos siempre necesarios para que el objeto a cuyo

interés se crearon, sigan rindiendo los beneficios buscados: beneficios que no son económicos sino sociales y culturales, en bien de la colectividad.

En la tendencia actual de achicamiento del aparato del Estado, este tipo de instituciones pueden ser mecanismos perfectamente idóneos para suplir ciertas funciones que el gobierno no está ya en condiciones de solventar.

Con el fin de que las iniciativas que movieron la conformación de estas fundaciones no se frustren por falta de respaldo jurídico o que puedan ser víctimas de manejos doloosos, urge que el poder legislativo promulgue el instrumento legal que regule el marco en el que se desenvuelvan, sus atribuciones, prerrogativas y limitaciones, la forma en la que tendrán que manejar el patrimonio a su cargo, y en fin, los informes periódicos sobre su gestión ante el organismo que esa misma ley disponga, que podrán ser los ministerios del área correspondiente u otros a criterio del legislador.

El marco legal que propugnamos de ningún modo pretenderá interferir la autonomía de función de las fundaciones y otras instituciones creadas o por crearse, pero debe quedar bien claro que ese accionar no puede ser un terreno de nadie, puesto que lo que se busca es la promoción humana de algún sector que es parte del total colectivo de la sociedad boliviana o se refiere al producto de las pasadas genera-

ciones, verdadero bagaje cultural que debe retornar al presente como testimonio, ejemplo o legado del pasado.

Es indudable que la gran mayoría, sino la totalidad de los actuales responsables de las fundaciones existentes o de las que planeen establecerse en el próximo futuro, aceptarán la necesidad y perfecta oportunidad del planteo que hacemos desde esta columna.

Queremos imaginar el próximo futuro promisorio de algunas instituciones culturales que por hoy se debaten en la pobreza y sobre las que pende la espada de Damocles de su liquidación, pero que, prohibidas por fundaciones, pueden lograr un crecimiento mucho más sostenido. Algunas de las nuevas autoridades han mostrado buena predisposición al respecto. Sin duda que la apertura de un diálogo sobre este tema dará como resultado en un futuro próximo nuevas e interesantes perspectivas que darán más luces a las autoridades involucradas en el denominador común del desarrollo humano y a los integrantes de las cámaras legislativas para ir perfilando el documento que deberá traducirse en una ley marco.

Lo que proponemos no es sino el trasunto de un sentir muy extendido en diversos círculos de opinión al que en esta oportunidad les prestamos con todo respeto nuestro espacio comunicacional. Esperamos ser oídos.



MANUALIDADES. Mañana 6 de septiembre se inaugura la Cuarta Feria Nacional de Manualidades, en los salones del edificio Cofadena (avenida 6 de Agosto 2649), organizada por la Asociación Nacional de Damas Voluntarias del Ejército. La feria permanecerá abierta hasta el día 12.

Noite Brasil en Equinoccio

Noite Brasil, agrupación musical dedicada al ritmo del bossa nova y a la música popular brasileña actuará en el café-arte Equinoccio (calle Belisario Salinas 380) hoy viernes y mañana sábado, presentando el espectáculo titulado "Noite Brasil le canta a Brasil" que comenzará a las 22:30 horas.

El conjunto está integrado en la actualidad por José María Santalla en la voz y la percusión, Jorge Villanueva en la voz y la guitarra, Víctor Hugo Guzmán en la batería, Danilo Rojas en los teclados y Mario Borquez en el bajo.

Según los organizadores de estas sesiones musicales, las actuaciones de Noite Brasil son un homenaje al vecino país -del cual toman su nombre- que recuerda su aniversario este domingo 7 de septiembre. Por esta razón invitan especialmente a compartir la música de Noite Brasil a todos los estudiantes y residentes brasileños.

Concierto

Los pequeños pianistas



El próximo martes 9 de septiembre, a horas 19:00, se llevará a cabo el concierto "Los grandes clásicos para los pequeños pianistas" en el Teatro Modesta Sanjinés de la Casa Municipal de la Cultura. Los pequeños concertistas forman parte del grupo de niños dirigidos por la profesora Miriam Maceda. El concierto cuenta con los auspicios de la Secretaría Nacional de Cultura.



BBA



SAGIC S.A.



IMPRESIONES MASTER S.R.L.

AUDITORIUM

Dan la bienvenida a la nueva alternativa radial:

Código 105.3

deseando a su equipo muchos éxitos

V CICLO DE PANELES DE INFORMACIÓN PROFESIONAL EXPO "MI UNIVERSIDAD '97"

La Universidad Católica Boliviana invita a los alumnos de las promociones '97 de nuestra ciudad, que estén interesados en proseguir estudios universitarios en nuestra institución, a participar en el V Ciclo de Información Profesional a llevarse a cabo en nuestra Superior Casa de Estudios, de acuerdo al siguiente cronograma:

Arquitectura	8 de septiembre	16:30
Auditoria	8 de septiembre	17:30
Administración Turística	9 de septiembre	16:30
Derecho	9 de septiembre	17:30
Ingeniería Industrial	10 de septiembre	16:30
Ingeniería de Sistemas	10 de septiembre	17:30
Comunicación Social	11 de septiembre	16:30
Psicología	11 de septiembre	17:30
Administración de Empresas	12 de septiembre	16:30
Economía	12 de septiembre	17:30

Asimismo invita a la Expo "Mi Universidad '97", cuyo objetivo es brindar información general sobre actividades académicas y de extensión que ofrece nuestra institución educativa, y que se llevará a cabo los días 11 y 12 de septiembre.

Finalizado el Ciclo de Paneles y la Expo, - el día 12 a Hrs. 18:30 - se realizará la presentación del Ballet Folclórico y de la Tuna del Distrito U.C.B., en el Coliseo Multifuncional de nuestra universidad.

INGRESO LIBRE

Dirección de Relaciones Públicas

Por alza de tarifas de agua

Diputado enjuiciará a "Súper" de aguas

El diputado uninominal y secretario de la brigada parlamentaria pacaña José Luis Paredes anunció ayer que iniciará un juicio de responsabilidades contra el superintendente de Aguas, Luis Uzín, por el incremento desproporcionado en las tarifas por el servicio de agua potable, denunciado por los pacaños.

"Yo anuncio desde ahora un juicio de responsabilidades contra el Superintendente de Aguas, basado en la Ley Safo, y también pediré que se firmen la resolución del 1º de mayo, por la que se determina el incremento, tengan que indemnizar y responder los daños civiles que causan a la población", dijo el parlamentario mirista.

Mientras que en un comunicado el Comité de Vigilancia de La Paz pide a la Superintendencia de Aguas que revise el contrato de concesión del Servicio Autónomo Municipal de Agua Potable y Alcantarillado (Samapa), suscrito por la Alcaldía con la empresa Aguas del Illimani, y suspenda el abusivo incremento.

En los últimos días cientos de pacaños reclamaron a la concesionaria Aguas del Illimani por el excesivo incremento en las tarifas, y los alteños llegaron a quemar las facturas, rechazos que lograron que la concesionaria anuncie que revisará la facturación.

AMENAZA Y EMERGENCIA

La amenaza de instaurar el juicio de responsabilidades será planteada al pleno de la Brigada pacaña para que esta institución asuma la

acción, pero, de no hacerlo, dijo Paredes, él como diputado la iniciará.

Además la dirigencia del Comité de Vigilancia declaró estado de emergencia en todas las juntas vecinales hasta lograr revertir el alza; esta medida se suma a los anuncios del Comité Cívico Pro La Paz y de la Central Obrera Departamental (COD) de iniciar medidas de presión, como marchas con paños desde la próxima semana.

JUGOSAS GANANCIAS

Según Paredes, la empresa Aguas del Illimani obtendrá jugosas ganancias que superarán el 72 por ciento de la inversión que realizará, y esto se debe al incremento demostrado en la facturación. "Con el incremento aprobado por la Superintendencia de Aguas, entre gallos y medio el 1º de mayo pasado, el ingreso para Aguas del Illimani ascenderá al 72 por ciento, algo inusitado en nuestro país", denunció el diputado.

¿QUIÉN PAGA?

Las desproporcionales ganancias que tendrá Aguas del Illimani, aseguró Paredes, recaerán sobre las espaldas de pacaños y alteños sin ninguna discriminación, pese a existir el sistema tarifario basado en el consumo del usuario.

Mientras que el comunicado del Comité de Vigilancia sostiene: "la actitud asumida por la empresa Aguas del Illimani es totalmente alarmante, aspecto que rechazamos enfáticamente y no permitiremos ser objeto de burla y que se atente a la economía de los pacaños".

Ayer se reunió con Aguas del Illimani

"Súper" de Aguas revisará incremento de facturas

Según el superintendente de Aguas, Luis Uzín, no subieron las tarifas sino el consumo. Anuncia sancionar a Aguas del Illimani si los problemas se repiten. Pide paciencia a pacaños y alteños

El superintendente de Aguas, Luis Uzín, anunció que revisará las denuncias de incrementos tarifarios por el consumo de agua potable en las ciudades de La Paz y El Alto, luego de reunirse ayer con representantes de la empresa Aguas del Illimani.

Sin embargo, el "Súper" de Aguas aseguró que los incrementos de 100, 200 y 300 por ciento se registraron en el consumo de agua potable y no en las tarifas, por lo que éstos se reflejan en las facturas.

Uzín respondió a varias preguntas en las que anuncia sanciones a Aguas del Illimani si los problemas se repiten y pidió paciencia a pacaños y alteños porque el problema tendrá solución.

REUNION

Pregunta (P). ¿Qué se logró en la reunión con Aguas del Illimani?

Respuesta (R). Con los personeros de Aguas del Illimani se analizó exhaustivamente la situación y se detectó que ésta se debe fundamentalmente a un mal sistema de comercialización dejado por Samapa, en algunos casos las facturas varían en más o menos un 30 por ciento con relación a la anterior. Debería revisarse qué pasa en la casa y actuar en consecuencia.

Las informaciones que tenemos es que los consumos están aumentando y eso ocasiona una

subida en la factura, además pasan a otra categoría.

P. ¿Aguas del Illimani tiene responsabilidades?

R. Hemos llamado la atención sobre esta situación a Aguas del Illimani, pero esta empresa está facturando en este momento las lecturas de julio, que fueron leídas por Samapa, entonces estos errores no podemos cargar a la empresa, pero hemos hablado con mucha claridad en sentido de que tienen que hacer todas las correcciones necesarias este mes para que desde octubre las facturaciones estén correctas.

P. ¿Qué pasa si no cumplen?

R. De acuerdo al contrato, es una infracción, y en esa situación se aplica multas porque al ser una empresa privada tiene que ser absolutamente responsable de sus actos y, por lo tanto, tenemos que actuar en consecuencia con Aguas del Illimani, tenemos que proteger al usuario, esa es una de las principales obligaciones de las superintendencias en general.

ENGANO

P. ¿Samapa quiso engañar?

R. Yo no quiero ni suponer eso, he tenido el honor de servir en algunas consultorías en Samapa y conozco a la gente y no puedo desconfiar de su honestidad profesional, lo que puedo calificar es que segura-

mente hubo algo de negligencia en los lectores de medidores y los procesos de computación.

P. ¿Quién es el culpable?

R. Yo no veo la razón para buscar un culpable porque a una persona se le revienta una tubería dentro de una vivienda, y ésta no es culpable, porque muchas personas no son capaces de detectar los daños fácilmente, personas con mucha cultura inclusive que no se dan cuenta de que en la noche, por la presión del agua, los inodoros no cierran bien, eso me tocó a mí personalmente, que tengo mucha experiencia en el sector de aguas.

P. ¿Pero, el usuario tendrá que pagar?

R. Eso depende. Aguas del Illimani decidió ahora que cobrará el promedio de los últimos tres meses si en algún momento sale una inconsistencia, pero le advertirá que arregle los desperfectos y, si no cumple, el siguiente mes pagará lo que haya desperdiciado.

P. ¿Qué aconseja la Super?

R. La gente tiene que tener cuidado en revisar las instalaciones sanitarias y ver que no haya desperdicio. Debe cuidar sus hábitos de consumo y que tenga un poco de paciencia porque Aguas del Illimani ofreció refacturar en El Alto y revisar las denuncias que se presenten en La Paz.



Luis Uzín pide paciencia.

Contra alza de tarifas

Alteños crean Comité de Defensa de usuarios

Los trabajadores de la ciudad de El Alto conformaron un Comité de Defensa de los intereses de los usuarios de agua potable ante el desconsiderado incremento de tarifas.

El organismo estará representado por organizaciones vecinales y cívicas y es impulsado por la Central Obrera Regional de El Alto (COR), cuyo dirigente, Víctor Callisaya, informó que el señalado Comité tiene como objetivo dejar sin efecto el incremento de tarifas aprobado por el Concejo Municipal de La Paz y que rige desde el pasado mes de mayo también en El Alto.

Para lograr este propósito, el Comité de Defensa acudirá a todos los organismos posibles para no afectar a la magra economía de los alteños. Callisaya informó que también recurrirán al Parlamento Nacional a través de los cinco diputados que tiene El Alto. Además, de acuerdo al criterio del

dirigente, el alcalde Alberto Jiménez y los concejales alteños también tienen que formar parte de la comisión para lograr que no se consolide el incremento de tarifas.

Callisaya informó que en la reunión que los dirigentes de la COR sostuvieron con los representantes de Aguas del Illimani se planteó que la concesionaria deje sin efecto el nuevo sistema de tarifas de agua aprobado por el Concejo Municipal de La Paz.

Sin embargo, los representantes no aceptaron aquella petición, ya que para hacerlo deberían acudir a la Superintendencia de Aguas, ya que las tarifas fueron fijadas por la Comisión Nacional de Tarifas (Conbit) los dirigentes de la COR pidieron que la empresa Aguas del Illimani permita el acceso a la documentación que sirve de base para la vigencia de las nuevas tarifas, que son elevadas para la economía de los alteños.

71.000 conexiones nuevas de agua en cinco años

Aguas del Illimani ofrece maravillas a los alteños

Inicialmente instalará dos oficinas, una en camino a Viacha y otra en zona 16 de Julio. También ofreció conexión rápida sin que el usuario tenga que acudir al municipio. Anuncia crear en dos años dos lagunas de tratamiento de aguas.

La concesionaria Aguas del Illimani anunció ayer una serie de promesas en favor de los más de medio millón de alteños, entre ellas la instalación de dos oficinas, una en la plaza La Paz de la Zona 16 de Julio y otra en la carretera a Viacha, para mejorar la atención a los usuarios del servicio de agua potable y alcantarillado.

El anuncio corresponde a su gerente general, Alain Carbonel, quien en una conferencia de prensa anunció que en esas dos oficinas trabajarán 150 funcionarios, quienes contarán con una adecuada capacitación a fin de dar un

trato adecuado a los usuarios.

Para que la atención sea más eficiente, la empresa instalará un nuevo sistema informático que ayudará a que los problemas del cliente sean resueltos con diligencia.

UN SOLO TRAMITE

Con la finalidad de eliminar la pesada burocracia que había en la administración del ex Servicio Autónomo Municipal de Agua Potable y Alcantarillado (Samapa), anunció que se hará que todo trámite de conexión esté concluido en el tiempo más corto posible para evitar las largas colas.

Anticipó que en la conexión de servicios se establecerá un solo precio y ya no habrá necesidad de recurrir a las ventanillas de la Alcaldía y de los alcantarillados.

A tiempo de anunciar que se respetarán los convenios establecidos con las juntas vecinales sobre la instalación del servicio tanto de agua potable como alcantarillado bajo el sistema de cooperativa, Carbonel informó que ya no se permitirá que los vecinos adquieran los materiales para la instalación de esos servicios, aunque se permitirá participar en una parte del trabajo manual.

DIAGNOSTICO DEL ESTADO

Un diagnóstico preliminar realizado por la empresa estableció que la ex Samapa mantenía en buen estado las instalaciones en El Alto, sin embargo, dejó varias obras inconclusas que Aguas del Illimani las concluirá.

Por ejemplo, la planta de tratamiento de aguas servidas de Puchokollo, cuya inversión asciende a 10 millones de dólares, se concluirá en dos años. Esas instalaciones se constituirán en la primera planta de tratamiento de aguas que tiene una ciudad en el país.

Barrio ubicado en el lado oeste de la ciudad

El Tejar o "Villa K'alasos" es la vergüenza pacaña según vecinos

Para los moradores el lugar no es el más adecuado para vivir. Los temas de todos los días son continuos asaltos, asesinatos y bares de mala reputación. A ello se suma la gran feria informal que deja sus calles llenas de basura.

El barrio Bajo El Tejar o "Villa Kalasos" está a pocos pasos del Cementerio General, pero muchos lo recordarán por la Liga Deportiva El Tejar, donde se juegan partidos de fútbol mejores que en la Liga Profesional, pero ahora algunos vecinos se avergüenzan de vivir en la zona porque está rodeada de bares, camiones que llegan de las provincias pacañas y cientos de comerciantes.

Según algunos vecinos, se conoce también como "Villa Kalasos" porque en este lugar los pacaños enfrentaron con piedras a gobiernos dictatoriales y democráticos, es decir, "a pedrada limpia", y un recuerdo reciente son los enfrentamientos de profesores rurales con efectivos policiales.

LOS PROBLEMAS

Pero, hay más problemas como la falta de control policial contra la proliferación de cantinas, donde se expendían bebidas alcohólicas durante la noche y el día; a esto se suman los accidentes de tránsito que se suscitan porque las calles son utilizadas por miles de choferes para participar en espectaculares carreras parecidas a la fórmula uno.

Si alguien se anima y si puede recorrer las calles de El Tejar se tropezará con miles de puestos de venta de fruta, pescados, legumbres y otros productos que llegan de diferentes poblaciones del departamento que son transportadas por enormes camiones que son estacionados en el lugar y que ya causaron muchos accidentes.

Miguel Angel Rocabado, vecino de "Villa Kalasos", aseguró que no se avergüenza del lugar donde nació, pero reclama a las autoridades policiales y municipales atención al popular barrio.

La apertura de bares y cantinas, de donde toda la noche salen y entran borrachos, preocupa a más de 2.000 familias que viven en el lugar porque además la oscuridad por falta de luminarias provoca que el lugar sea utilizado por antisociales que deambulan por el sector.

"Faltan muchas luminarias por instalar, la oscuridad, los bares y cantinas en las noches no permiten descansar ni caminar tranquilos, a partir de medianoche hay que tener cuidado porque el lugar es peligroso, hay asaltantes", afirmó el vecino.



Arriba, el lugar donde se juegan los mejores partidos de fútbol. Abajo, el comercio informal crece y crece.



BARRIO: Bajo El Tejar
Ubicación: A pocos pasos del Cementerio General, distrito ocho
Límites: 16 cuadras a la redonda desde las calles Entre Ríos, Kollasuyo, parte del Cementerio y de la planta de YPFB
Habitantes: 2.000 familias, más las vendedoras se duplica
Alcantarillado: Las conexiones son directas al embovedado del río
Agua potable: Hay el servicio
Electricidad: Tienen el servicio
Luminarias: Faltan muchas por instalar
Calle: Empedradas, asfaltadas y de tierra, pero llenas de gremiales
Acera: Repletas de vendedores
Centros deportivos: La tradicional Liga Deportiva El Tejar
Centro de Salud: A una cuadra del lugar
Escuelas: Max Toledo
Templos: El Salvador
Bares: En gran cantidad
Dificultades: Piden rompemuñecas para evitar accidentes de tránsito, luminarias y recolección de basura.

Resto del Mundo

MIR MOSCU, (AP). Funcionarios del programa espacial ruso declararon ayer que los controladores en tierra fueron también responsables del choque en junio entre la estación espacial Mir y una nave de carga, en contraste con informes previos que adjudicaban la responsabilidad solamente a la tripulación de la Mir. Varias agencias espaciales formaron parte de la comisión que publica ayer su informe, el cual establece más responsabilidades que otro informe divulgado el martes.

ACCIDENTE Ankara, (EFE). Al menos 30 personas murieron y otras 25 resultaron heridas ayer, jueves, al chocar dos autobuses en la autopista Ankara-Estambul, cerca de la provincia de Bolu, informaron fuentes oficiales.

Muchos de los heridos, que han sido ingresados en un hospital, sufren lesiones graves y su estado es crítico, por lo que podría aumentar el número de muertos.

BASES Moscú, (EFE). Rusia reforzará su presencia militar en el enclave de Kaliningrado en caso de que la infraestructura de la OTAN se aproxime a las fronteras de Rusia, dijo ayer, jueves, el ministro de Defensa de Rusia, Igor Serguéyev.

Serguéyev, que realiza una visita a Kaliningrado -enclave ruso en el mar Báltico fronterizo con Polonia y Lituania-, reiteró que se opone categóricamente a la entrada de las repúblicas bálticas ex soviéticas en la Alianza Atlántica.

EXPLOSION París, (EFE). Un total de 53 personas han resultado heridas, entre ellas siete niños, como consecuencia de la fuerte explosión que se ha producido ayer, jueves, en un edificio de viviendas situado en el distrito XV de París, al parecer debido a un escape de gas, informaron fuentes de los bomberos. Tres de los heridos se encuentran en estado grave, al haber sido alcanzados por la onda expansiva de la explosión, que les causó heridas internas y en los pulmones.

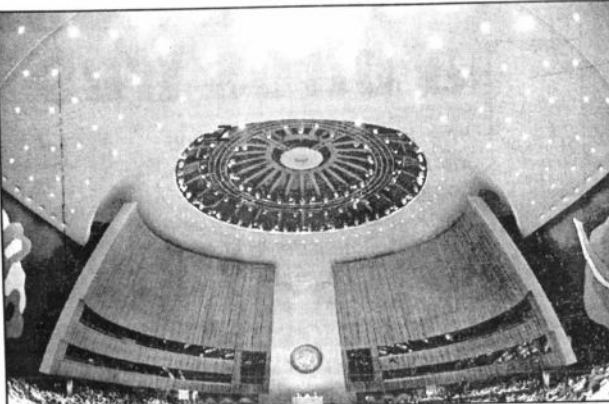
Secretario General de la Unesco

ONU se pone dura: EE.UU. para ordenar debe pagar

Para esta reforma hace falta escuchar todas las opiniones, incluso las de los países más pequeños. No se puede aceptar que la reforma se haga a la sombra de una potencia mundial, subrayó el español Federico Mayor Zaragoza

Maputo, (EFE). El secretario general de la UNESCO, el español Federico Mayor Zaragoza, declaró ayer, jueves, que antes de tratar de imponer su criterio sobre la reforma de las Naciones Unidas, Washington "debe pagar lo que debe" a ese organismo internacional.

"Respecto mucho a EEUU, pero en la cuestión de la reforma, primero debe pagar lo que debe. Ahora está en la actitud de quien no tiene para pagar el



La reforma de las Naciones Unidas deberá estar bajo el consenso de todos los países.

menú y crítica que la sopa está fría", declaró a EFE el responsable de la UNESCO en Maputo, donde asistió el pasado lunes a la inauguración de la Conferencia Internacional sobre Cultura de Paz y Gobierno. NO SE PUEDEN DAR ORDENES

Para cambiar la ONU "no se pueden dar órdenes. Para esta

reforma hace falta escuchar todas las opiniones, incluso las de los países más pequeños. No se puede aceptar que la reforma se haga a la sombra de una potencia mundial. Las Naciones Unidas son eso: naciones unidas", subrayó.

La modificación de la estructura de la ONU es necesaria, según el secretario general de la

Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO).

"Es una exigencia de nuestro tiempo. Las estructuras deben adecuarse a la misión para la que fue creada la ONU. Ahora, la desproporción entre las tareas y las posibilidades de acción rápida es enorme", subrayó Mayor Zaragoza.

Congreso de EE.UU. inició investigación

Futuro de Al Gore en riesgo por fondos electores

Washington, (EFE). El vicepresidente de EEUU, Albert Gore, acapara la atención del Senado desde ayer, jueves, por sus actividades durante la pasada campaña electoral en un momento en el que el Departamento de Justicia estudia las alegaciones sobre supuesta ilegalidad en la recaudación de

fondos. El comité de asuntos gubernamentales de la Cámara Alta reanuda ayer sus sesiones de trabajo y centra su atención en un acto electoral celebrado en abril de 1996 en un templo budista cercano a Los Angeles (California), en el que participó Albert Gore.

Aunque Gore dijo en su día

desconocer que dicho acto serviría para recaudar fondos con destino a la campaña electoral, en medios parlamentarios se espera disponer de suficiente documentación para demostrar que el personal adscrito al vicepresidente conocía la naturaleza de aquel, que también sirvió posteriormente para "blanquear" dinero con destino a los demócratas.

Dicho comité escuchó ayer las explicaciones de tres religiosos budistas y del que fuera subje de gabinete de Gore en 1996, David Strauss.

El acto en el templo budista Hsi Lai preocupa en la Casa Blanca por el eventual impacto negativo que pueda tener en las aspiraciones presidenciales de Gore en el año 2000.

Breves de Latinoamérica

SATURNO Washington, (EFE). Una nave no tripulada llegará a Titán, un satélite de Saturno, en el año 2004 y completará así un nuevo hito en la exploración espacial: alcanzar por primera vez la luna de un planeta de nuestro sistema solar.

La misión "Cassini" debe despegar el próximo 6 de octubre, aunque es muy posible que se produzca un retraso por motivos técnicos, anunció la NASA el miércoles.

Una excesiva corriente de aire acondicionado rasgó la fina hoja metálica que recubre el aislante térmico del "Huygens" y por ahora se desconoce si hay daños en las capas aislantes del interior, declaró el jefe científico de la misión, Robert Sphealsky.

GUERRILLA BOGOTÁ, (AP). Un grupo de insurgentes ocupó a noche la sala de máquinas de una central hidroeléctrica, dinamitando una subestación de energía y varios centros de control, informaron fuentes de la empresa que controla la central.

Guerrilleros de las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC), ocuparon la central y exhortaron a los trabajadores a no asistir a las mesas de votación en las próximas elecciones de octubre, dijo a la emisora Radionet una de las empleadas que figuró entre los rehén.

CUMBRE Santiago, (EFE). Los presidentes de los 20 países de Iberoamérica iniciaron ayer en Chile una reunión para analizar la modernización y la reforma parlamentaria en la región.

El encuentro, que finaliza el próximo sábado, día 6, fue inaugurado anoche por los presidentes de la Cámara de Diputados de Chile y España, Gutenberg Martínez y Federico Trillo-Figueroa, el presidente del Parlamento Latinoamericano, Juan Adolfo Singer, y el vicepresidente de la República de Chile, Carlos Figueroa.

Borrador de No Alineados

Países pobres en riesgo por la globalización

Medellín (Colombia), (EFE). Los No Alineados creen que las culturas e incluso la supervivencia de las naciones del Tercer Mundo están en peligro por la globalización económica, la brecha tecnológica entre el Norte y el Sur pobre y el dominio del planeta por Estados Unidos y otras potencias capitalistas.

Así lo dice el borrador de la Declaración que los No Alineados emitirán este viernes en Medellín, ciudad del noroeste de Colombia, al terminar la Primera Reunión de Ministros y Responsables de Cultura de ese Movimiento que representa a los dos tercios más pobres de la población mundial.

El documento ha sido preparado por el Gobierno de Colombia

que preside desde 1995 y hasta 1998 la asociación internacional más grande después de la ONU, y recoge el temor de que la globalización, el unipolarismo y la ventaja tecnológica del Norte arrasen con las culturas ancestrales de muchos países pobres.

"Si bien la guerra fría ha concluido, y con ella la confrontación ideológica, nuevas barreras se interponen entre el Norte y el Sur", dice el borrador que discute desde el miércoles delegados de 54 de los 133 países del Movimiento No Alineado.

La preocupación se centra en el dominio del Norte de los sistemas mundiales de información y comunicación, hecho que abunda, según los No Alineados, el abismo entre ricos y pobres.



Ministerio del Interior
Poder Judicial

AVISO

Por el presente aviso, se hace conocer que por ante el Juzgado del Menor de esta Capital, la Unidad de Servicio Social viene realizando el trámite de Declaración de Estado de Abandono de la menor **ANA HUALPA**, cónyuge de la aparente, para lo cual, en cumplimiento de lo dispuesto por el Art. 247 de Cód. del Menor, se ha dispuesto la presente publicación a efectos de que pueda ser reclamada por sus padres.

Fdo. Dr. Bernardo Tavera Navarro
JUEZ DEL MENOR

Fdo. Ante M. Dr. N. Nelson
Chaquevique Vera
SECRETARIO

Potosí, 27 de agosto de 1997



EL FEC

EMPRESA DE LUZ Y FUERZA ELECTRICA COCHABAMBA S.A.

CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

En cumplimiento de lo establecido en los artículos 28, 30 y 39 del Estatuto de la Empresa de Luz y Fuerza Eléctrica Cochabamba S.A. (ELFEC S.A.), se convoca a Junta General Ordinaria de Accionistas para el día 11 de septiembre de 1997, a horas 9:00 en la Sala de Capacitación de ELFEC S.A., Av. Heroínas O-0686, con el siguiente orden del día:

1. NOMBRAMIENTO DE DIRECTOR TITULAR Y DIRECTOR SUPLENTE

El registro de transferencia de acciones en el Libro de Registro de Accionistas quedará cerrado desde el día de la última publicación de la presente convocatoria que será el día 5 de septiembre de 1997.

Los accionistas podrán hacerse presentes en la Junta, personalmente, o mediante un apoderado acreditado de acuerdo a lo establecido en el Estatuto de la Empresa.

Cochabamba, 29 de agosto de 1997

EL DIRECTORIO

SUPERINTENDENCIA DE HIDROCARBUROS SISTEMA DE REGULACION SECTORIAL

RESOLUCION SSDH No. 356/97

La Paz, 24 de julio de 1997

VISTOS Y CONSIDERANDO:

Que para la importación y comercialización de diesel oil y/o lubricantes, es necesario aprobar los requisitos bajos los cuales se deben regir las Empresas para garantizar la calidad de dichos hidrocarburos.

La Superintendencia de Hidrocarburos en uso de sus facultades y atribuciones establecidas en las leyes 1600 de 28 de octubre de 1994 y Decreto Supremo No. 24673 de 21 de junio de 1997 que aprueba el Reglamento de Calidad de Carburantes y Lubricantes:

RESUELVE

ARTICULO UNICO. Aprobar los requisitos legales y técnicos siguientes para la importación de carburantes y/o lubricantes:

REQUISITOS LEGALES

- Memorial de solicitud dirigido al Superintendente de Hidrocarburos del Sistema de Regulación Sectorial (SIRESE) detallando el nombre de la persona individual o colectiva, nacional o extranjera, razón social, domicilio y dirección.
- Certificado de Inscripción en el Registro de la Superintendencia de Hidrocarburos del Sistema de Regulación Sectorial (SIRESE)

REQUISITOS TECNICOS

- Certificado de calidad en origen otorgado por el fabricante; homologado por un Organismo de Certificación reconocido por el país de origen o por IBNORCA y que indique explícitamente que cumple con la calidad mínima establecida en el Reglamento de Calidad de Carburantes y Lubricantes, aprobado con D.S. No. 24673 de 21 de junio de 1997.
- Facilidades e instalaciones con las que cuenta la Empresa Importadora para su actividad, detallando las características de los medios de transporte, sistemas de almacenamiento, despacho de productos, distribución y sistemas de seguridad con las que cuenta.
- La Empresa solicitante deberá hacer conocer a la Superintendencia, el volumen referido de importación, la modalidad, ruta y destino final de los productos, en tambores y/o envases menores, camiones o cisternas, cisternas ferroviarios mediante ductos y/o poliductos existentes.
- Una vez obtenida la autorización respectiva, la empresa deberá enviar a la Superintendencia sus informes mensuales sobre volúmenes de sus importaciones, comercialización y destino de sus ventas dentro de los diez días de cada mes.

INFORME TECNICO LEGAL

Una vez recibida la solicitud de autorización para la importación de combustibles y/o lubricantes, las unidades legal y técnica emitirán los respectivos informes con cuyo resultado dictará la resolución administrativa de autorización para la importación de combustibles y/o lubricantes por el término de un año.

Regístrese, comuníquese y archívese.

Ing. Carlos Meléndez
SUPERINTENDENTE DE HIDROCARBUROS

Se extiende:

Dr. Hugo de la Fuente
ABOGADO LEGAL S.A.



La Paz, Bolivia,
viernes 5 de septiembre
de 1997

8



Uno de los tres hoteles afectados por explosiones registradas ayer en La Habana.

Un italiano la primera víctima Explosiones en hoteles cubanos

La Habana, (EFE).- El turista italiano Fabio Di Celmo se convirtió ayer en la primera víctima mortal de la campaña de atentados con explosivos que ha afectado en los últimos días a instalaciones turísticas de La Habana.

Tres bombas estallaron ayer con diez minutos de diferencia entre una y otra y de fuertes repercusiones provocando en los hoteles Capotaormina, Triton y Chaparral, entre los tres afectados en el distrito residencial de Miramar, donde están acostumbrados a recibir extranjeros.

El turista italiano Fabio Di Celmo, de 55 años, murió en el primer de los hoteles, pero en los otros dos no hubo muertos, se lesiona.

La Embajada italiana en Cuba se limitó a remitir a los periodistas al Ministerio Italiano de Relaciones Exteriores, en Roma, para obtener más información.

PRIMERA VÍCTIMA
Según fuentes diplomáticas

En Di Celmo, un hombre de origen de Génova residente en Canadá, se hallaba en el momento de la explosión en el bar de la planta baja del hotel, y no en la piscina, como se indicaba al principio.

Los tres atentados fueron realizados en los edificios y en todos los casos, destruyeron estables y causaron daños materiales de cierta consideración.

Agentes de la policía y del Ministerio del Interior se movieron poco después los edificios para impedir el acceso de periodistas y a toda persona ajena a los hoteles.

Con los tres hoteles que estallaron ayer ya son cuatro los que han sufrido explosiones: La Habana y Varadero en los últimos años, en una cadena de atentados que se inició el pasado mes de abril, poco antes de comenzar la temporada turística, y que continuó a todo lo largo de la semana.

Prosigue Investigación sobre la Princesa de Gales

Policía francesa detiene a otros tres fotógrafos

Investigadores de la Scotland Yard llegaron a París para colaborar. Uno de los fotógrafos afirmó que trató de confortar a Diana, después del fatal accidente.

PARÍS, (AP). - Otros tres fotógrafos fueron ayer detenidos por la policía que investiga el choque automovilístico que le causó la muerte a la princesa Diana de Gales, aunque seis indagados en principio proclamaron vigorosamente su inocencia.

Los tres fotógrafos de ayer salieron que eran inocentes y se entregaron, informó la policía.

Los otros seis fotógrafos y un motociclista de prensa fueron interrogados dos días y liberados el martes a la noche mientras continuaba la investigación.

TRATO DE AYUDA
Varios de los seis se declararon inocentes y uno afirmó que trató de reconfortar a la

Miles de flores fueron depositadas en la puerta del Palacio de Kensington por el pueblo británico en honor de la Princesa de Gales.

princesa mientras llegaba la ayuda.

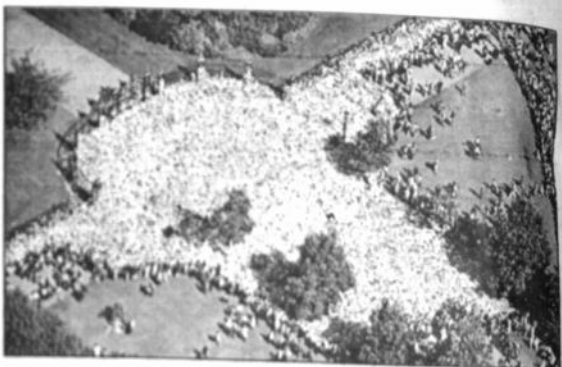
Diana, su acompañante Dodi Fayed y el chofer Henri Paul murieron el domingo a la madrugada después que el automóvil Mercedes-Benz en que iban se estrelló en un túnel de

París paralelo al río Sena a excesiva velocidad.

El chofer, que estaba ebrio según los análisis de sangre de su cadáver, era el sujeto de seguridad del hotel Ritz, donde habían cenado Diana y Fayed. El custodio de Fayed, Trevor

Rees Jones, continuaba hospitalizado con graves heridas que sufrió en el choque.

Dos investigadores británicos de Scotland Yard llegaron ayer a París para lo que es llamado una "cooperación técnica".



Dirigirá un mensaje al pueblo británico

Reina Isabel II reconoce que estaba acorrajada

LONDRES, (AP). - La reina Isabel II, ante las quejas por su silencio tras la muerte de la princesa Diana, declaró ayer que estaba acorrajada y anunció que se dirigirá a la nación un día antes del funeral.

En otra de sus visitas como una condesa a la prensa pública, las cámaras de televisión

podrían grabar imágenes del príncipe Carlos y su hijo de 12 años, el príncipe Harry, observando los arreglos florales frente a la iglesia Crathie cerca del castillo Balmoral.

El tabloide Daily Mirror declaró ayer en su primera plana: "Su pueblo está acor-

rajado, hablémosle, Señora". Y la primera plana del tabloide The Sun preguntó "¿Dónde está nuestra reina?".

En contraste con el silencio de la familia real, el hermano de Diana, quien ya había acusado a la prensa de contribuir a su muerte, dejó en claro que siete editores de

tabloides invitados al funeral no serían bienvenidos a la ceremonia.

En un comunicado, la oficina de Spencer dijo que pidió personalmente a los editores ausentarse "porque él y sus hermanas, Diana en particular, no hubiesen querido que ellos estén presentes".

R
I
N
C
O
N

C
A
M
B
A



HIPERMAXI

te da más...



CALLE CUBA # 1406 ESQ. BRASIL
ABIERTO LOS 365 DIAS DEL AÑO
DE 07:30 A 22:00 Hrs.

Para tomar nota

■ La despedida de Javier Tenorio de la Dirección Departamental de Deportes tuvo ribetes de cordialidad. Se abrazó y cruzó bromas con el flamante ejecutivo del organismo, Freddy Garnica, quien, a su vez, manifestó sus felicitaciones y momentos libres. La ex autoridad le recomendó a raíz de algunos kilos de exceso que luce el sucesor - que "tuviera mucho cuidado" con la pista atlética cuando él la estaba dejando en perfecto estado...

■ A propósito de la DDD, llamó la atención que ayer asumiera en un cargo nuevo (Codirector) el señor Angel Anzué, más vinculado al ambiente político que al deporte. Quien lo posesionó fue Reynaldo Illaón Sorta, Secretario del Departamento de Desarrollo de Prefectura, es que antes no había tal ítem y el tema parece responderse a un favor político", decía a modo de comentario una de las secretarías de esa repartición deportiva.

■ Carlos Trucco no piensa dejar México, al menos por el momento. El piloto boliviano que ha estado en la pista en otra vez en el Unión Magdalena de Colombia, pero que prefiere seguir en el país "azteca" porque tiene más de un proyecto.

■ En el Autoventa de Ali Eld Ali, todos sus empleados siguen de cerca su camino en la "Integración del Oriente", cuando los protagonistas de radio informan que continúa en carrera con la integración de Miraflores, el motorcito de la prueba, se habrá coronado campeón de la temporada en ruta.

■ "Soy como un cirujano que opera la unión de sal que le da vida a un moribundo", señaló el entrenador de Municipal, Juan Farías, al referirse a la difícil misión que tiene de salvar al equipo "cillí" del descenso que lo amenaza.

■ Debemos una aclaración a nuestros lectores. En nuestra edición del pasado jueves se publicó un artículo de "El Tribuna" del 30 de julio, denominándolo erróneamente como si se tratase de "Tribuna".

PRESENCIA de Deporte



Muhammad Ali

Aprendió del Islam

Washington, 4 (ANSA). El ex campeón mundial Muhammad Ali afirmó hoy que "cuando era joven estaba convencido de que el hombre blanco era el demonio, pero a través del verdadero islam aprendí que todos somos hermanos".

El ex rey de los pesos completos reveló su posición en una entrevista concedida a su hija de 23 años Khalilah Ali, para el primer número de la revista Condé Nast Deporte para mujeres.

"En mi juventud -contó Ali a su hija- visitaba toda clase de iglesias, católicas, metodistas, bautistas, luteranas. Cada una de ellas tenía un gran Jesús por eso me hice musulmán".

ESCENARIOS

El nuevo ejecutivo de la Dirección Departamental de Deportes anunció la intención de visitar, la próxima semana, los escenarios deportivos de la ciudad a efectos de interiorizarse de su realidad.

Hará bien don Freddy Garnica en precuparse del tema porque sabemos que en más de un reducto existen problemas que de mantenerse pueden agravarse con consecuencias impredecibles.

Lamentablemente ha existido descuido en la mantención, factor de suma importancia en obras de magnitud.

Los Juegos Bolivarianos de 1977 le contaron a La Paz una magnífica posibilidad de contar con locales de primer orden, pero han transcurrido veinte años y las señas del deterioro se dejan sentir.

Será importante que los trabajos en el velódromo de Alto Itapúa se encaren a la brevedad posible. Hará falta, seguramente, una inversión de cierta magnitud, pero justificable desde todo punto de vista, considerando su importancia, fundamentada, entre otros rubros, en el empleo que tuvo en su momento para cientos de records mundiales.

Va a ser muy difícil desde luego la construcción de nuevos sitios para el deporte y bajo ese entendido es que el cuidado de los actuales amerita una atención prioritaria.

Después de todo, en más de una oportunidad se relacionó el alquiler para actividades de otra naturaleza, en función directa con la obtención de recursos. No hace mucho tiempo una feria instalada en el coliseo Julio Borelli le dejó miles de dólares a la Dirección. Su realización sacrificó el quóquer de más de una modalidad. Es justo, entonces, que el deporte aguarde mejoras en torno a su infraestructura.

Se "autoprestó"

México, 4 (ANSA). Jorge Lankenau, un financiero mexicano bajo arresto domiciliario por fraude, fue acusado de "autoprestarse" 22 millones de dólares que sacó de su banco para inyectarlo a su equipo de fútbol, el Monterrey, de la primera división.

Lankenau, que habría dispuesto de unos 170 millones de dólares para invertirlos ilegalmente en una firma "off shore" con sede en Uruguay, pudo escapar de la cárcel tras pagar 2 millones de dólares de fianza.

Según expertos financieros, Lankenau se "autoprestó" el dinero a pesar de que Monterrey no tiene estado ni instalaciones deportivas propias.

Sorprendido con pedido

Madrid, 4 sep (EFE). El brasileño Roberto Carlos da Silva, jugador del Real Madrid, recibió en la Ciudad Deportiva la petición de un sacerdote para que colaborara en obras sociales.

Roberto Carlos se ha convertido en el ídolo de los jóvenes y es diariamente requerido para firmar autógrafos.

El futbolista está acostumbrado a recibir continuas muestras de admiración y cariño, pero hoy no pudo ocultar su sorpresa por la presencia del sacerdote para pedirle que colaborara en obras sociales.



Roberto Carlos

Lo asesinaron

Tirana, 4 sep (EFE). Artan Koka, centrocampista del Tirana, equipo de la primera división de Albania, fue asesinado hoy, jueves, a tiros después de abandonar el estadio de fútbol en el que se había entrenado con sus compañeros, en la ciudad de Durres, confirmó la policía de Tirana.

Koka estaba hablando con unos amigos frente al estadio cuando, de repente, un coche frenó y a continuación se produjeron tres disparos que alcanzaron al jugador, que falleció en el acto. Los ocupantes de la policía no ha podido identificar a los ocupantes de vehículo, aunque si los tiene identificados.

RECRUDECE LESION DE MILTON COIMBRA

Santa Cruz. Lopez conversó con algunos de sus dirigidos (Foto PRESENCIA - Marco Carranza).

ETCHEVERRY Y MORENO SE INTEGRAN A LA SELECCION. PEÑA, YA RECUPERADO, LO HARA EL LUNES



San Ignacio de Velasco: El coche victorioso de Ali Eld Ali poco antes del inicio de la cuarta etapa de la Integración del Oriente (Foto PRESENCIA - José Carranza).

ROJAS del deporte

ES EL NUEVO DELANTERO CONVOCADO A LA ESCUADRA PARAGUAYA. OTRO, BENITEZ, NO OCULTA SUS GANAS DE ANOTARNOS UN GOL

La Paz, viernes 5 de septiembre de 1997

Integración del Oriente

ALI Y MORA GANARON LA 4a. ETAPA

Samaranch reelecto en el COI

SEDE DE JUEGOS DEL 2004 SERA DESIGNADA HOY

**SE LESIONO MILTON COIMBRA,
PERO NO ES DE GRAVEDAD**

**"CHICHO" QUIERE TAPARLE
LA BOCA A CHILAVERT**

Desazón en prensa argentina

**PREPARAN ANALISIS PARA PROBAR
AUTENTICIDAD DE ORINA DE DIEGO**

"NO ANDA BIEN, ESTA MAL", DICE SU MEDICO

El juez federal bonaerense Claudio Bonadio ordenó esos análisis a pedido de la fiscalía de Maradona, quienes poseen en su poder los resultados de las contrainvestigaciones por la Asociación del Fútbol Argentino (AFA).

Una muestra de la obra de Maradona sacada de la que estaba en poder de la comisión de la AFA será sometida a una prueba genética para determinar si pertenece al jugador, explicaron los servicios de Bosman.

Diego Maradona

El Cairo, 4 sept (EFE). El presidente de la AFA, Julio Graciani, firmó hoy, hacer declarar alguna sesión doble de entrenamiento, lo que puede resultar de por lo menos 16 minutos.

NO QUISIE HABLAR

El Cairo, 4 sept (EFE). El presidente de la AFA, Julio Graciani, firmó hoy, hacer declarar alguna sesión doble de entrenamiento, lo que puede resultar de por lo menos 16 minutos.

La mejor forma para ayudar a Maradona, aludido por permitirse estar en una cancha de fútbol. Pero dicho es el tipo de ser realizado cuando se unido por la AFA.

Me tiene preocupado, no sé hasta donde puede llegar.

PROBLEMAS PSICOLÓGICOS
Buenos Aires, 4 (AVP). Los abogados de Diego Maradona prepararon hoy una estrategia tendiente a demostrar que el veterano futbolista fue víctima de un complot.

Según Guillermo Cappa, abogado de este jugador, "cuando me hablé con el sector argentino sobre fútbol, no hablé del caso Maradona y no quiero hacer declaraciones alguna en ningún caso, si fuera en detrimento de Argentina", manifestó Cappa.

En su opinión, "cuanto menos se hable de este asunto mejor".

mejor ciertas cosas" en el futuro del jugador. Cappa.

Cabe dijo que no desconfía que la sabiduría pueda hacer Maradona salir en el consumo de drogas a consecuencia de la depresión que enfrentó.

La más principal preocupación, dijo el médico, es el alcoholismo de Maradona, dijo que "los

que se acercaron para verlo, por ejemplo le decían: "Te vas a emborrachar, ¿verdad?". Él se iba emborrachando y cuando se iba a ir, le decían: "¿Te vas a emborrachar?". Él se iba emborrachando y cuando se iba a ir, le decían: "¿Te vas a emborrachar?".

[illegible]

Sao Paulo goleó a Vélez, por la Supercopa
RIVER GANO A SANTO

Y ENCABEZA EL GRUPO

en el Cuartel General Mundial Sub 17 que comenzó hoy en Egipto. Por el grupo A, Chile enfrentará a Alemania en El Cairo. El grupo C Argentina se medirá con China y Costa Rica. Los juegos de hoy en la contienda final entre los juveniles de Egipto iniciaron por 3-2 a

[illegible][illegible]

that enough have been written
for George T. de la Haye

Supereconomicos de PRESENCIA

Esta es una nueva forma de anunciar

La Paz, viernes 5 de septiembre de 1997

ORURO

POR EXTRAVÍO QUEDA NULO EL CARNET DE CONDUCTOR N° 28076860.

POR EXTRAVÍO QUEDA NULO LA BOLETA DE DEPÓSITO N° 014001973 DE DONA ESTEFANIA BEJARANO VIDA DE RAMOS.

AVISO POR EXTRAVÍO QUEDA NULO EL RUC N° 75919435 DE CONSULTORA INTEGRAL R.M. S.R.L.

EXTRAVÍO SE COMUNICA EL EXTRAVÍO DEL RUC N° 04288937 COCHABAMBA, PASADO QUEDA NULO. (25-26 agosto)

POR EXTRAVÍO QUEDA NULO EL RUC GRANO DE INOS LTDA. N° 00456760 DE INOS LTDA.

EXTRAVÍO QUEDA NULO EL RUC N° 85183522 DE TRUFINA LOPEZ VIUDA DE ALCOZER

POR EXTRAVÍO QUEDA NULO LA CHEQUERA CUENTA N° 4000-1011-9571 DE MARCOS ANTONIO LOPEZ LOPEZ. (24-25 sept)

COCHABAMBA En Cochabamba, en venta Shopping Center "Panamá" S.R.L. 7 pisos, sótano y terraza, 48 locales funcionales, 2.400 m². (La Paz) 1307 Tel. 5-3466. (Conversable).

En Cochabamba vendo lote de 3.700 m² en Vinto "San Jorge". Ref. Tel. 042-37764 Sr. Magín Bellot o Rossemari Insuza. 26-28 AOGS.

ATENCIÓN INVERSIONISTAS VENDO LOTE 6.000 MT. CERCOBIA PARA HOTEL, CERCA AEROPUERTO NUEVO Y 2.400 M² ADYACENTES, REF.: 042-266490 MAYNAYS CHABAMBA. 12-18 AOGS.

Vendo casa en Vinto, teléfono 042-60196 Cbb. 27-2 Sep.

Vendo Volvo P12 1984 Cisterna full equipo 12.000 lit. 50000 km. 22.500 \$us. Tel. 042-86370. 042-69352 y 017-26420. Cochabamba. 29-4 Sept.

CASA EN VENTA UBICADA EN FORTI VANGUARDIA (042-3400 COCHABAMBA).

En Cochabamba vendo lote 2.000 m², sobre avenida Blanco Galindo km. 6. Ref.

Alquila dos bonitas habitaciones, cocina, baño independientes, balcones 80 (lo separadas), Alto Miraflores 212343.

Sud Yungas, dos horas via-laborables - cabanías - ríos - agua, luz - Cualquier super-ficte desde dollar 428072.

MULTIMEDIA ACER 18X \$us. 169. (DATA JET CENTER, Pasaje del Centro local 1A Pérez Velasco). 317527.

CABLE INTERFAZ de Computadora a Original Escritorio completo. Tel. 317527.

REPARACIONES, mantenimiento y actualizaciones de ACER, IBM a 586 o PENTIUM. (DATA JET Pérez Velasco). 317527.

PENTIUM/166 MMX ORIGI-NAL IGRAM. 2-1. OIGAS, SVGA COLOR. \$us 888 (DATA JET CENTER Galería Pasaje del Centro Local 1A Pérez Velasco). 317527.

PENTIUM/200 MMX ORIGI-NAL 1684M2.1 OIGAS SVGA COLOR. \$us 989 (DATA JET CENTER Galería Pasaje del Centro Local 1A Pérez Velasco). 317527.

SE COPIAN CD'S Edif. Herrero (El Prado). Piso 9. Of. 903.

COMPUTADORAS DESDE \$US 200.- Edif. Herrero (El Prado) Piso 9. Of. 903.

\$us 949.- PENTIUM 200 IN-TEL Supr. 16MB, colorido 16M. (El Prado) Piso 9. Of. 903.

\$us 829.- PENTIUM 166 IN-TEL Super VGA color. Edif. Herrero (El Prado) Piso 9. Of. 903.

\$us 799.- PENTIUM 133 IN-TEL Supr. 16MB, colorido 16M. (El Prado) Piso 9. Of. 903.

A la mejor oferta, regalo FOTOCOPIADORA SAVIN MOD. 7550. Fono: 317527.

EXTRAVÍO Queda nulo el cheque N° 31489226 del Felipe Banco Mercantil de Flores Pérez. 10-11 julio.

QUEDA NULO el RUC. # 6655890 perteneciente a Heirma Valeria Sánchez Vega ubicada en calle Colquiri N° 1435 y Av. Pulacayo, acera sud del mercado La Pampa.

SE VENDE POR MOTIVO DE VIAJE, VENDO UN REFRIGERADOR MARCA AMBASSA DOR NUEVO, LLAMAR AL Ref. Teléfonos 042-29387 ó 01723188. (5-9 sept.)

EXTRAVÍO CARNET DE RUC

EXTRAVÍO queda nula la cuenta N° 4000-1011-9371 con No. de cheques del 229945 al 229956. (5-7 sept.)

POR EXTRAVÍO queda nulo el RUC N° 8392714. (5-5 sept.)

POR EXTRAVÍO queda nulo el RUC N° 742106 de Jorge Mamani Escobar. (5-5 sept.)

AVISO Se anula el RUC 4483898 por extravío. (5-5 sept.)

EXTRAVÍO queda nula la libreta de Cuentas Corrientes N° 00407-208625 N° 47071 del Banco Mercantil perteneciente a Don Ramiro Choque. (5-5 sept.)

MOTIVO VIAJE vendo lote terreno 15.000 m² en Yungas Garani "Cantón Santa Fe", inmerso al Tel. 378895. (5-11 sept.)

EN SANTA CRUZ Se vende Fiat, en funcionamiento, con buena clientela. Ref. C/ Florida # 580. Tel. 33-5943 - 46-0034.

SE VENDE Una Camioneta NISSAN Modelo 1988 Doble cabina 4 x 4. Ref. Tel. 375985. (5-5 sept.)

PATOS EN COCHABAMBA, PARA TODO EL PAÍS, PATOS DE GRANJA FAENADOS, PEDIDOS TELFS. 042-91945 y 042-64488. (5-13 sept.)

HACEMOS TODA CLASE DE DIBUJOS Especialidad en planos de urbanización, se Chispapampa calle. # 50 Fono. 790595. (5-7 sept.)

SE EXTRAVÍO RUC-801259 de Ismael Alvarez Avendaño. Queda nulo. (5-5 sept.)

CASA EN VENTA En la ciudad de Cochabamba, ubicada en calle Colquiri N° 1435 y Av. Pulacayo, acera sud del mercado La Pampa, ideal para cualquier actividad comercial, entrega inmediata Ref. Teléfonos 042-29387 ó 01723188. (5-9 sept.)

POR EXTRAVÍO queda nula la cuenta N° 4000-1011-9371 con No. de cheques del 229945 al 229956. (5-7 sept.)

POR EXTRAVÍO queda nulo el RUC N° 8392714. (5-5 sept.)

AVISO Se anula el RUC 4483898 por extravío. (5-5 sept.)

EXTRAVÍO queda nula la libreta de Cuentas Corrientes N° 00407-208625 N° 47071 del Banco Mercantil perteneciente a Don Ramiro Choque. (5-5 sept.)

MOTIVO VIAJE vendo lote terreno 15.000 m² en Yungas Garani "Cantón Santa Fe", inmerso al Tel. 378895. (5-11 sept.)

EN SANTA CRUZ Se vende Fiat, en funcionamiento, con buena clientela. Ref. C/ Florida # 580. Tel. 33-5943 - 46-0034.

SE VENDE Una Camioneta NISSAN Modelo 1988 Doble cabina 4 x 4. Ref. Tel. 375985. (5-5 sept.)

PATOS EN COCHABAMBA, PARA TODO EL PAÍS, PATOS DE GRANJA FAENADOS, PEDIDOS TELFS. 042-91945 y 042-64488. (5-13 sept.)

HACEMOS TODA CLASE DE DIBUJOS Especialidad en planos de urbanización, se Chispapampa calle. # 50 Fono. 790595. (5-7 sept.)

SE EXTRAVÍO RUC-801259 de Ismael Alvarez Avendaño. Queda nulo. (5-5 sept.)

CASA EN VENTA En la ciudad de Cochabamba, ubicada en calle Colquiri N° 1435 y Av. Pulacayo, acera sud del mercado La Pampa, ideal para cualquier actividad comercial, entrega inmediata Ref. Teléfonos 042-29387 ó 01723188. (5-9 sept.)

POR EXTRAVÍO queda nula la cuenta N° 4000-1011-9371 con No. de cheques del 229945 al 229956. (5-7 sept.)

POR EXTRAVÍO queda nulo el RUC N° 8392714. (5-5 sept.)

AVISO Se anula el RUC 4483898 por extravío. (5-5 sept.)

EXTRAVÍO queda nula la libreta de Cuentas Corrientes N° 00407-208625 N° 47071 del Banco Mercantil perteneciente a Don Ramiro Choque. (5-5 sept.)

MOTIVO VIAJE vendo lote terreno 15.000 m² en Yungas Garani "Cantón Santa Fe", inmerso al Tel. 378895. (5-11 sept.)

EN SANTA CRUZ Se vende Fiat, en funcionamiento, con buena clientela. Ref. C/ Florida # 580. Tel. 33-5943 - 46-0034.

SE VENDE Una Camioneta NISSAN Modelo 1988 Doble cabina 4 x 4. Ref. Tel. 375985. (5-5 sept.)

PATOS EN COCHABAMBA, PARA TODO EL PAÍS, PATOS DE GRANJA FAENADOS, PEDIDOS TELFS. 042-91945 y 042-64488. (5-13 sept.)

HACEMOS TODA CLASE DE DIBUJOS Especialidad en planos de urbanización, se Chispapampa calle. # 50 Fono. 790595. (5-7 sept.)

SE EXTRAVÍO RUC-801259 de Ismael Alvarez Avendaño. Queda nulo. (5-5 sept.)

CASA EN VENTA En la ciudad de Cochabamba, ubicada en calle Colquiri N° 1435 y Av. Pulacayo, acera sud del mercado La Pampa, ideal para cualquier actividad comercial, entrega inmediata Ref. Teléfonos 042-29387 ó 01723188. (5-9 sept.)

PRESENCIA del Deporte

La Paz, viernes 5 de septiembre de 1997

Supereconomicos de PRESENCIA

Esta es una nueva forma de anunciar

La Paz, viernes 5 de septiembre de 1997

ORURO

POR EXTRAVÍO QUEDA NULO EL CARNET DE CONDUCTOR N° 28076860.

POR EXTRAVÍO QUEDA NULO LA BOLETA DE DEPÓSITO N° 014001973 DE DONA ESTEFANIA BEJARANO VIDA DE RAMOS.

AVISO POR EXTRAVÍO QUEDA NULO EL RUC N° 75919435 DE CONSULTORA INTEGRAL R.M. S.R.L.

EXTRAVÍO SE COMUNICA EL EXTRAVÍO DEL RUC N° 04288937 COCHABAMBA, PASADO QUEDA NULO. (25-26 agosto)

POR EXTRAVÍO QUEDA NULO EL RUC GRANO DE INOS LTDA. N° 00456760 DE INOS LTDA.

EXTRAVÍO QUEDA NULO EL RUC N° 85183522 DE TRUFINA LOPEZ VIUDA DE ALCOZER

POR EXTRAVÍO QUEDA NULO LA CHEQUERA CUENTA N° 4000-1011-9571 DE MARCOS ANTONIO LOPEZ LOPEZ. (24-25 sept)

COCHABAMBA En Cochabamba, en venta Shopping Center "Panamá" S.R.L. 7 pisos, sótano y terraza, 48 locales funcionales, 2.400 m². (La Paz) 1307 Tel. 5-3466. (Conversable).

En Cochabamba vendo lote de 3.700 m² en Vinto "San Jorge". Ref. Tel. 042-37764 Sr. Magín Bellot o Rossemari Insuza. 26-28 AOGS.

ATENCIÓN INVERSIONISTAS VENDO LOTE 6.000 MT. CERCOBIA PARA HOTEL, CERCA AEROPUERTO NUEVO Y 2.400 M² ADYACENTES, REF.: 042-266490 MAYNAYS CHABAMBA. 12-18 AOGS.

Vendo casa en Vinto, teléfono 042-60196 Cbb. 27-2 Sep.

Vendo Volvo P12 1984 Cisterna full equipo 12.000 lit. 50000 km. 22.500 \$us. Tel. 042-86370. 042-69352 y 017-26420. Cochabamba. 29-4 Sept.

CASA EN VENTA UBICADA EN FORTI VANGUARDIA (042-3400 COCHABAMBA).

En Cochabamba vendo lote 2.000 m², sobre avenida Blanco Galindo km. 6. Ref.

Alquila dos bonitas habitaciones, cocina, baño independientes, balcones 80 (lo separadas), Alto Miraflores 212343.

Sud Yungas, dos horas via-laborables - cabanías - ríos - agua, luz - Cualquier super-ficte desde dollar 428072.

MULTIMEDIA ACER 18X \$us. 169. (DATA JET CENTER, Pasaje del Centro local 1A Pérez Velasco). 317527.

CABLE INTERFAZ de Computadora a Original Escritorio completo. Tel. 317527.

REPARACIONES, mantenimiento y actualizaciones de ACER, IBM a 586 o PENTIUM. (DATA JET Pérez Velasco). 317527.

PENTIUM/166 MMX ORIGI-NAL IGRAM. 2-1. OIGAS, SVGA COLOR. \$us 888 (DATA JET CENTER Galería Pasaje del Centro Local 1A Pérez Velasco). 317527.

PENTIUM/200 MMX ORIGI-NAL 1684M2.1 OIGAS SVGA COLOR. \$us 989 (DATA JET CENTER Galería Pasaje del Centro Local 1A Pérez Velasco). 317527.

SE COPIAN CD'S Edif. Herrero (El Prado). Piso 9. Of. 903.

COMPUTADORAS DESDE \$US 200.- Edif. Herrero (El Prado) Piso 9. Of. 903.

\$us 949.- PENTIUM 200 IN-TEL Supr. 16MB, colorido 16M. (El Prado) Piso 9. Of. 903.

\$us 829.- PENTIUM 166 IN-TEL Super VGA color. Edif. Herrero (El Prado) Piso 9. Of. 903.

\$us 799.- PENTIUM 133 IN-TEL Supr. 16MB, colorido 16M. (El Prado) Piso 9. Of. 903.

A la mejor oferta, regalo FOTOCOPIADORA SAVIN MOD. 7550. Fono: 317527.

EXTRAVÍO Queda nulo el cheque N° 31489226 del Felipe Banco Mercantil de Flores Pérez. 10-11 julio.

QUEDA NULO el RUC. # 6655890 perteneciente a Heirma Valeria Sánchez Vega ubicada en calle Colquiri N° 1435 y Av. Pulacayo, acera sud del mercado La Pampa.

SE VENDE POR MOTIVO DE VIAJE, VENDO UN REFRIGERADOR MARCA AMBASSA DOR NUEVO, LLAMAR AL Ref. Teléfonos 042-29387 ó 01723188. (5-9 sept.)

EXTRAVÍO CARNET DE RUC

EXTRAVÍO queda nula la cuenta N° 4000-1011-9371 con No. de cheques del 229945 al 229956. (5-7 sept.)

POR EXTRAVÍO queda nulo el RUC N° 8392714. (5-5 sept.)

AVISO Se anula el RUC 4483898 por extravío. (5-5 sept.)

EXTRAVÍO queda nula la libreta de Cuentas Corrientes N° 00407-208625 N° 47071 del Banco Mercantil perteneciente a Don Ramiro Choque. (5-5 sept.)

MOTIVO VIAJE vendo lote terreno 15.000 m² en Yungas Garani "Cantón Santa Fe", inmerso al Tel. 378895. (5-11 sept.)

EN SANTA CRUZ Se vende Fiat, en funcionamiento, con buena clientela. Ref. C/ Florida # 580. Tel. 33-5943 - 46-0034.

SE VENDE Una Camioneta NISSAN Modelo 1988 Doble cabina 4 x 4. Ref. Tel. 375985. (5-5 sept.)

PATOS EN COCHABAMBA, PARA TODO EL PAÍS, PATOS DE GRANJA FAENADOS, PEDIDOS TELFS. 042-91945 y 042-64488. (5-13 sept.)

HACEMOS TODA CLASE DE DIBUJOS Especialidad en planos de urbanización, se Chispapampa calle. # 50 Fono. 790595. (5-7 sept.)

SE EXTRAVÍO RUC-801259 de Ismael Alvarez Avendaño. Queda nulo. (5-5 sept.)

CASA EN VENTA En la ciudad de Cochabamba, ubicada en calle Colquiri N° 1435 y Av. Pulacayo, acera sud del mercado La Pampa, ideal para cualquier actividad comercial, entrega inmediata Ref. Teléfonos 042-29387 ó 01723188. (5-9 sept.)

POR EXTRAVÍO queda nula la cuenta N° 4000-1011-9371 con No. de cheques del 229945 al 229956. (5-7 sept.)

POR EXTRAVÍO queda nulo el RUC N° 8392714. (5-5 sept.)

AVISO Se anula el RUC 4483898 por extravío. (5-5 sept.)

EXTRAVÍO queda nula la libreta de Cuentas Corrientes N° 00407-208625 N° 47071 del Banco Mercantil perteneciente a Don Ramiro Choque. (5-5 sept.)

MOTIVO VIAJE vendo lote terreno 15.000 m² en Yungas Garani "Cantón Santa Fe", inmerso al Tel. 378895. (5-11 sept.)

EN SANTA CRUZ Se vende Fiat, en funcionamiento, con buena clientela. Ref. C/ Florida # 580. Tel. 33-5943 - 46-0034.

SE VENDE Una Camioneta NISSAN Modelo 1988 Doble cabina 4 x 4. Ref. Tel. 375985. (5-5 sept.)

PATOS EN COCHABAMBA, PARA TODO EL PAÍS, PATOS DE GRANJA FAENADOS, PEDIDOS TELFS. 042-91945 y 042-64488. (5-13 sept.)

HACEMOS TODA CLASE DE DIBUJOS Especialidad en planos de urbanización, se Chispapampa calle. # 50 Fono. 790595. (5-7 sept.)

SE EXTRAVÍO RUC-801259 de Ismael Alvarez Avendaño. Queda nulo. (5-5 sept.)

CASA EN VENTA En la ciudad de Cochabamba, ubicada en calle Colquiri N° 1435 y Av. Pulacayo, acera sud del mercado La Pampa, ideal para cualquier actividad comercial, entrega inmediata Ref. Teléfonos 042-29387 ó 01723188. (5-9 sept.)

PRESENCIA del Deporte

La Paz, viernes 5 de septiembre de 1997

Supereconomicos de PRESENCIA

Esta es una nueva forma de anunciar

La Paz, viernes 5 de septiembre de 1997

ORURO

POR EXTRAVÍO QUEDA NULO EL CARNET DE CONDUCTOR N° 28076860.

POR EXTRAVÍO QUEDA NULO LA BOLETA DE DEPÓSITO N° 014001973 DE DONA ESTEFANIA BEJARANO VIDA DE RAMOS.

AVISO POR EXTRAVÍO QUEDA NULO EL RUC N° 75919435 DE CONSULTORA INTEGRAL R.M. S.R.L.

EXTRAVÍO SE COMUNICA EL EXTRAVÍO DEL RUC N° 04288937 COCHABAMBA, PASADO QUEDA NULO. (25-26 agosto)

POR EXTRAVÍO QUEDA NULO EL RUC GRANO DE INOS LTDA. N° 00456760 DE INOS LTDA.

EXTRAVÍO QUEDA NULO EL RUC N° 85183522 DE TRUFINA LOPEZ VIUDA DE ALCOZER

POR EXTRAVÍO QUEDA NULO LA CHEQUERA CUENTA N° 4000-1011-9571 DE MARCOS ANTONIO LOPEZ LOPEZ. (24-25 sept)

COCHABAMBA En Cochabamba, en venta Shopping Center "Panamá" S.R.L. 7 pisos, sótano y terraza, 48 locales funcionales, 2.400 m². (La Paz) 1307 Tel. 5-3466. (Conversable).

En Cochabamba vendo lote de 3.700 m² en Vinto "San Jorge". Ref. Tel. 042-37764 Sr. Magín Bellot o Rossemari Insuza. 26-28 AOGS.

ATENCIÓN INVERSIONISTAS VENDO LOTE 6.000 MT. CERCOBIA PARA HOTEL, CERCA AEROPUERTO NUEVO Y 2.400 M² ADYACENTES, REF.: 042-266490 MAYNAYS CHABAMBA. 12-18 AOGS.

Vendo casa en Vinto, teléfono 042-60196 Cbb. 27-2 Sep.

Vendo Volvo P12 1984 Cisterna full equipo 12.000 lit. 50000 km. 22.500 \$us. Tel. 042-86370. 042-69352 y 017-26420. Cochabamba. 29-4 Sept.

CASA EN VENTA UBICADA EN FORTI VANGUARDIA (042-3400 COCHABAMBA).

En Cochabamba vendo lote 2.000 m², sobre avenida Blanco Galindo km. 6. Ref.

Alquila dos bonitas habitaciones, cocina, baño independientes, balcones 80 (lo separadas), Alto Miraflores 212343.

Sud Yungas, dos horas via-laborables - cabanías - ríos - agua, luz - Cualquier super-ficte desde dollar 428072.

MULTIMEDIA ACER 18X \$us. 169. (DATA JET CENTER, Pasaje del Centro local 1A Pérez Velasco). 317527.

CABLE INTERFAZ de Computadora a Original Escritorio completo. Tel. 317527.

REPARACIONES, mantenimiento y actualizaciones de ACER, IBM a 586 o PENTIUM. (DATA JET Pérez Velasco). 317527.

PENTIUM/166 MMX ORIGI-NAL IGRAM. 2-1. OIGAS, SVGA COLOR. \$us 888 (DATA JET CENTER Galería Pasaje del Centro Local 1A Pérez Velasco). 317527.

PENTIUM/200 MMX ORIGI-NAL

Paulo César Carpegiani recurre a todo su poderío

PARAGUAY CONVOCO A ROJAS PARA REFORZAR SU ATAQUE

Asunción, 4 sep (EFE). El técnico de la selección paraguaya de fútbol, Paulo César Carpegiani, convocó al delantero Arístides Rojas en reemplazo del lesionado César Ramírez para el partido ante Bolivia, que se disputará el próximo miércoles en Asunción por la decimosexta jornada de la eliminatoria para el Mundial de Francia '98.

Ramírez fue dado de baja el pasado martes después de que su club, el Sport Luqueño, le informara a la Liga Paraguaya de Fútbol de que el jugador no está en Paraguay desde el día del partido de la Liga.

Rojas, contratado recientemente por el Independiente argentino, "es un goleador y está jugando actualmente", afirmó Carpegiani, quien indicó que no lo había convocado para el partido anterior frente a Ecuador debido a la indefinición de su traspaso.

El delantero se sumará mañana, viernes, al equipo abrumado al igual que el defensa Celso Ayala (River Plate, ARO) y el portero y capitán José Luis Chilavert (Vélez Sarsfield, ARO), quienes serán los últimos extranjeros en llegar a Asunción.

Con Rojas la pátula paraguaya se compone ahora de 22 jugadores de los que el técnico debe elegir el once titular ante los bolivianos tras las derrotas seguidas sufridas en las tres jornadas anteriores.

"Hay que ganar para no pasar apuros al final", manifestó el delantero del Espanyol de Barcelona, Miguel Ángel Benítez, quien reaparecerá luego de superar una lesión de tobillo que le mantuvo fuera del equipo por varias jornadas.

Por su parte, el centrocampista Roberto Acuña, del Zaragoza español, dijo que su equipo tiene la imagen de ocasión de reencontrarse con el triunfo, ya que frente a los bolivianos podrá recurrir a todos sus poderes.

Además, los defensores argentinos, el arquero y capitán José Luis Chilavert (Vélez Sarsfield, ARO) y los defensas Celso Ayala (Gremio, BRA) y Celso Ayala (River Plate, ARO).



Arístides Rojas. Fue llamado por Carpegiani.

Después se viene a la Selección SE RECUPERO PEÑA Y JUGARA EL SABADO ANTE EL ATLETICO

Valledupar, 4 sep (EFE). El inter-nacional colombiano del Real Valladolid, Juan Manuel Peña, se recuperó de las molestias musculares que le impidieron jugar ante el Betis y podrá actuar ante el Atlético de Madrid el sábado día 6, a partir de las 21 horas, en el estadio "Vicente Calderín".

Peña, además, consiguió permiso de la Federación de Fútbol para incorporarse a la concentración de su selección después del partido ante el conjunto colombiano, efectuado el día anterior.

Vicente Canizares descartó la posibilidad de enfrentamiento con el Real Madrid, aunque en esa ocasión organizó entre equipos que se enfrentaron alter-



Juan Manuel Peña

Venta de entradas es lenta pero constante BENITEZ QUIERE JUGAR Y HACER UN GOL A BOLIVIA

ASINCON, 4 (AP). Reforzado con Miguel Ángel Benítez, quien volvió al equipo luego de una ausencia de tres meses, el seleccionador paraguayo de fútbol reanuda hoy sus entrenamientos con vistas al partido del miércoles con Bolivia por las eliminatorias del Mundial Francia '98.

La novedad principal fue la reincorporación de Benítez, un volante ofensivo que jugó por última vez ante Uruguay, en mayo pasado, y luego fue sometido a una intervención quirúrgica en el tobillo derecho.

"Estoy de vuelta con intenciones de jugar los 90 minutos", dijo Benítez, quien aseguró que el partido de poco en ritmo de competencia ya que el conjunto de Espinosa, viene de una fuerte pretemporada en Holanda", declaró.

Carpegiani, por su parte, comentó que "tanta algunos jugadores como (José Luis) Chilavert, (Roberto) Acuña y Carlos Camarero, quienes mañana se incorporarán a la cancha del partido, que será crucial para la selección cada vez más al mundial Francia '98".

La presencia de Benítez para la selección de fútbol de Paraguay es una buena noticia para el entrenador, ya que es un jugador que puede jugar en la delantera y en la defensa.

El entrenador explicó que "estoy un poco más tranquilo en esta ocasión porque, debido a la mayoría de las que yo considero son lesiones, como las de Carlos Camarero y Celso Ayala, y por supuesto, Chilavert, no daré segunda y tercera opción".

ENTRENADOR
Asunción, 4 sep (EFE). La venta de entradas para el partido paraguayo-boliviano, entre una buena parte de la población, se ha convertido en una actividad que atrae a mucha gente.

La empresa encargada del recuento anunció que esta semana una buena cantidad de bolivianos del sector de la construcción y preferencia del estadio Cerro Parí de Asunción, con capacidad para unas 40.000 espectadores, e indicó que las de mayor demanda son las de primera fila.

Los organizadores calculan que las entradas de este partido, que costarán unas 16 dólares, podrán agotarse en el día del partido y que a pesar de la mala situación económica de la ciudad, las entradas de primera fila serán muy demandadas.

Asimismo, se ha previsto la cantidad de boletines que se han distribuido en la ciudad de Asunción, que se han distribuido en la ciudad de Asunción, que se han distribuido en la ciudad de Asunción.

El costo de las entradas fue fijado a un precio menor al de las entradas de la selección paraguaya en otros partidos, lo que ha atraído a muchos aficionados, especialmente de la ciudad de Asunción.

Estará cuatro años más REELIGIERON A SAMARANCH EN EL COI

LAHAYA (SUÍZA), 4 SEP (EFE). El presidente del Comité Olímpico Internacional, Juan Antonio Samaranch, que hoy fue reelegido presidente del Comité Olímpico Internacional por un nuevo período de cuatro años, tras haber sido reelegido en 1991, 1993 y 1995, fue reelegido en 1997.

El presidente del COI, Juan Antonio Samaranch, fue reelegido en 1997 por un nuevo período de cuatro años, tras haber sido reelegido en 1991, 1993 y 1995.

El presidente del COI, Juan Antonio Samaranch, fue reelegido en 1997 por un nuevo período de cuatro años, tras haber sido reelegido en 1991, 1993 y 1995.

El presidente del COI, Juan Antonio Samaranch, fue reelegido en 1997 por un nuevo período de cuatro años, tras haber sido reelegido en 1991, 1993 y 1995.

El presidente del COI, Juan Antonio Samaranch, fue reelegido en 1997 por un nuevo período de cuatro años, tras haber sido reelegido en 1991, 1993 y 1995.

El presidente del COI, Juan Antonio Samaranch, fue reelegido en 1997 por un nuevo período de cuatro años, tras haber sido reelegido en 1991, 1993 y 1995.

El presidente del COI, Juan Antonio Samaranch, fue reelegido en 1997 por un nuevo período de cuatro años, tras haber sido reelegido en 1991, 1993 y 1995.

El presidente del COI, Juan Antonio Samaranch, fue reelegido en 1997 por un nuevo período de cuatro años, tras haber sido reelegido en 1991, 1993 y 1995.

El presidente del COI, Juan Antonio Samaranch, fue reelegido en 1997 por un nuevo período de cuatro años, tras haber sido reelegido en 1991, 1993 y 1995.

El presidente del COI, Juan Antonio Samaranch, fue reelegido en 1997 por un nuevo período de cuatro años, tras haber sido reelegido en 1991, 1993 y 1995.

El presidente del COI, Juan Antonio Samaranch, fue reelegido en 1997 por un nuevo período de cuatro años, tras haber sido reelegido en 1991, 1993 y 1995.

El presidente del COI, Juan Antonio Samaranch, fue reelegido en 1997 por un nuevo período de cuatro años, tras haber sido reelegido en 1991, 1993 y 1995.

El presidente del COI, Juan Antonio Samaranch, fue reelegido en 1997 por un nuevo período de cuatro años, tras haber sido reelegido en 1991, 1993 y 1995.

El presidente del COI, Juan Antonio Samaranch, fue reelegido en 1997 por un nuevo período de cuatro años, tras haber sido reelegido en 1991, 1993 y 1995.

El presidente del COI, Juan Antonio Samaranch, fue reelegido en 1997 por un nuevo período de cuatro años, tras haber sido reelegido en 1991, 1993 y 1995.

El presidente del COI, Juan Antonio Samaranch, fue reelegido en 1997 por un nuevo período de cuatro años, tras haber sido reelegido en 1991, 1993 y 1995.

SE ELIGE HOY SEDE DE JUEGOS OLIMPICOS

LAHAYA (SUÍZA), 4 SEP (EFE). La elección de la sede de los Juegos Olímpicos de la década de 2000, en realidad, el pasado mes de marzo, cuando un Comité de Selección nombrado al efecto por el COI eligió como finalista entre las once candidaturas.

Buenos Aires, Ciudad del Cabo, Esloboño y Roma superaron aquella criba y se jugarán mañana la sede, en votación individual y secreta de los miembros del COI.

De los 11 que son, votará mañana solo 107. El primer voto, Juan Antonio Samaranch, el italiano Ottavio Quinquanni no puede hacerlo por estar en el COI en razón de su cargo, presidente de la Federación de Fútbol, y, al tiempo, presidente del COI y, al tiempo, presidente del COI.

De los 11 que son, votará mañana solo 107. El primer voto, Juan Antonio Samaranch, el italiano Ottavio Quinquanni no puede hacerlo por estar en el COI en razón de su cargo, presidente de la Federación de Fútbol, y, al tiempo, presidente del COI y, al tiempo, presidente del COI.

De los 11 que son, votará mañana solo 107. El primer voto, Juan Antonio Samaranch, el italiano Ottavio Quinquanni no puede hacerlo por estar en el COI en razón de su cargo, presidente de la Federación de Fútbol, y, al tiempo, presidente del COI y, al tiempo, presidente del COI.

De los 11 que son, votará mañana solo 107. El primer voto, Juan Antonio Samaranch, el italiano Ottavio Quinquanni no puede hacerlo por estar en el COI en razón de su cargo, presidente de la Federación de Fútbol, y, al tiempo, presidente del COI y, al tiempo, presidente del COI.

De los 11 que son, votará mañana solo 107. El primer voto, Juan Antonio Samaranch, el italiano Ottavio Quinquanni no puede hacerlo por estar en el COI en razón de su cargo, presidente de la Federación de Fútbol, y, al tiempo, presidente del COI y, al tiempo, presidente del COI.

De los 11 que son, votará mañana solo 107. El primer voto, Juan Antonio Samaranch, el italiano Ottavio Quinquanni no puede hacerlo por estar en el COI en razón de su cargo, presidente de la Federación de Fútbol, y, al tiempo, presidente del COI y, al tiempo, presidente del COI.

De los 11 que son, votará mañana solo 107. El primer voto, Juan Antonio Samaranch, el italiano Ottavio Quinquanni no puede hacerlo por estar en el COI en razón de su cargo, presidente de la Federación de Fútbol, y, al tiempo, presidente del COI y, al tiempo, presidente del COI.

De los 11 que son, votará mañana solo 107. El primer voto, Juan Antonio Samaranch, el italiano Ottavio Quinquanni no puede hacerlo por estar en el COI en razón de su cargo, presidente de la Federación de Fútbol, y, al tiempo, presidente del COI y, al tiempo, presidente del COI.

De los 11 que son, votará mañana solo 107. El primer voto, Juan Antonio Samaranch, el italiano Ottavio Quinquanni no puede hacerlo por estar en el COI en razón de su cargo, presidente de la Federación de Fútbol, y, al tiempo, presidente del COI y, al tiempo, presidente del COI.

ARGENTINA DESEA TRAER LAS OLIMPIADAS A SUDAMERICA

BUENOS AIRES (APN). El presidente del comité por sede de Buenos Aires 2004, Francisco Moraglio, dijo hoy que la candidatura argentina se encuentra en la lista de las candidaturas sudamericanas en el primer turno de los Juegos Olímpicos.

"No hay nada que impida que se ponga a las candidaturas sudamericanas en la lista de las candidaturas sudamericanas en el primer turno de los Juegos Olímpicos", dijo Moraglio.

"No hay nada que impida que se ponga a las candidaturas sudamericanas en la lista de las candidaturas sudamericanas en el primer turno de los Juegos Olímpicos", dijo Moraglio.

"No hay nada que impida que se ponga a las candidaturas sudamericanas en la lista de las candidaturas sudamericanas en el primer turno de los Juegos Olímpicos", dijo Moraglio.

"No hay nada que impida que se ponga a las candidaturas sudamericanas en la lista de las candidaturas sudamericanas en el primer turno de los Juegos Olímpicos", dijo Moraglio.

"No hay nada que impida que se ponga a las candidaturas sudamericanas en la lista de las candidaturas sudamericanas en el primer turno de los Juegos Olímpicos", dijo Moraglio.

"No hay nada que impida que se ponga a las candidaturas sudamericanas en la lista de las candidaturas sudamericanas en el primer turno de los Juegos Olímpicos", dijo Moraglio.

Gran Premio "Integración del Oriente"

**ALI EID ALI Y ANIBAL MORA
GANARON LA CUARTA ETAPA**



San Ignacio de Velasco: El vehículo de Roger Miserendino en plena competencia (Foto Presencia/ José Carranza)

THE STRONGEST NO JUGARA AMISTOSOS

"NO TIENEN CULPA LOS DIRIGENTES"



Muchos tipos de estas cosas empiezan a salir del comercio, luego de las crisis y consecuencias derivadas que sufrió el plástico "soft", ahora a cargo de Juan Pizarro.

El equipo volvió a perder el miércoles, esta vez contra El Surcoapú.

Su próximo objetivo es duplicar el sábado 13 en esta ciudad frente a Chaperopostiz.

Los toreros de a piear del mal momento, y esperanzas que a pesar del presente encuentran las cosas se mejoran, Daniel Guzmán.

Es posible que el entrenador determine jornada de descanso para mañana sábado y la vuelta al bajo el domingo para proseguir interrumpidamente hasta el viernes 14, pensando hora en la cuadrada de Willebrandt a la que deberán entrenar calidad de visitantes.

**ARCO DE WILSTER
SEGUIRA SIN SORIA**



Por su parte, Víctor Barrera, miembro de la Junta directiva de la Unión, dijo que el partido que gana...

de entrenamiento*, concluyó.

Vladimir Soris asiste a Tino Moanano en un ejercicio de fuerza. Los ve crucificar.

HUELGA EN SAN JOSE

El fiscal general de la Instrucción Perrot y el doctor "nosotros" hasta el momento no es el único que

to. Numerous no problems suggest again
premises. It directs those premises

Qualquer que seja o problema encontrado, a solução é sempre a mesma: um diálogo entre